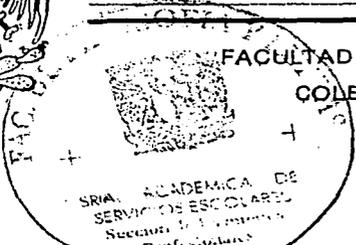


187

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO EN FILOSOFIA,

UNA REEVALUACION DE LAS POSTURAS CLASICAS SOBRE  
EL "FRAGMENTO OSCURO" DE "ON DENOTING"

## T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN FILOSOFIA  
P R E S E N T A :

**RICARDO**

**GONZALEZ**

**SANTANA**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DIRECTOR: DR. MARIO GOMEZ TORRENTE



COORDINACION DE  
FILOSOFIA



FACULTAD DE FILOSOFIA  
Y LETRAS

DICIEMBRE 2002



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Ricardo González

Sautera

FECHA: 25/11/02

FIRMA: González



ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

## **DEDICATORIA**

**Para Roxana, por el amor y los sueños juntos y la vida juntos.**

**Para mi Regina, *la petite reine, le petit ciel.***

**Para mi mamá, Guadalupe Santana, por su cariño y su dedicación a nosotros.**

**Para mi hermano Joaquín, por su ejemplo y su apoyo para que yo pudiera terminar la licenciatura.**

**Para mis demás hermanos, Laura, Raúl, Norma, César y Bibiana.**

**Para la familia Orijel Serrano: al Sr. Victor, a la señora Lourdes y a Ivette, por su comprensión y su cariño y a la familia Serrano Casas.**

## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi asesor y director de tesis, el Dr. Mario Gómez Torrente, por su perseverancia para llevar a buen término este trabajo.

A mis sinodales: el Dr. Alejandro Tomasini Bassols, por su exhaustiva revisión del texto y por sus valiosos comentarios; al Dr. Guillermo Hurtado; al Dr. Axel Barceló por su tiempo al discutir este trabajo y al Dr. Ricardo Salles por su apoyo.

También quiero agradecer al Programa de Becas para Tesis de Licenciatura (PROBETEL) por el apoyo económico otorgado de enero a junio de 2002 para realizar este trabajo. Así como al proyecto de investigación DGAPA-PAPIIT IN401301, dirigido por el Dr. Salles por los dos meses de beca concedida.

## INTRODUCCIÓN

En un ensayo publicado en el año de 1892, por el gran lógico de Wismar Gottlob Frege, llamado "Über Sinn und Bedeutung", se expone la famosa teoría sobre la distinción entre el *sentido* y la *referencia*. Allí se sostiene, a grandes rasgos, que todo signo significativo tiene sentido y que algunos de los que tienen sentido tienen también referencia. El joven lógico y filósofo Bertrand Russell fue uno de los primeros en notar, unos años después, que había serios problemas con dicha teoría. Los resultados de su pensamiento fueron publicados en su importantísimo artículo de 1905 "On Denoting", donde recupera dicha teoría y trata de lanzar una crítica definitiva hacia ella, argumentando que es lógicamente insostenible. Según la teoría de las descripciones de Russell, expuesta en "On Denoting", no hay significado (*sentido* fregeano) para las frases denotativas (expresiones en las que hablamos de cosas y que son de una cierta forma).

La crítica russelliana, considerada ya como un tema clásico en los ámbitos filosóficos analíticos, ha dado como resultado diferentes y divididas interpretaciones. Esta crítica radical se encuentra en lo que hemos denominado "fragmento oscuro" del "On Denoting" y corresponde a las páginas 48-51 de la edición de Robert C. Marsh de *Logic and Knowledge. Essays 1905-1950*. El tema y el problema principal a tratar en el presente trabajo es dilucidar la crítica de Russell a Frege con ayuda de una serie de artículos "clásicos" sobre la temática antes mencionada. En última instancia, y a la luz de la cuestión anterior, este trabajo versa sobre la relación que tienen las palabras con las cosas o los hechos del mundo, pero de una forma específica y vista desde dos autores ya clásicos para la filosofía del lenguaje.

El desarrollo y la mayor parte de este trabajo, pues, se centra básicamente en la crítica de Russell a la semántica fregeana. De este gran tema puede decirse que brotan varios subtemas también importantes y de gran

relevancia para la filosofía del lenguaje. Dos de ellos nos los menciona David Kaplan (Tomasini ed., 1996, p. 84): "el argumento de Russell proporciona un ejercicio insuperable para quienes estudian la teoría de Frege, así como los principios de uso y mención", esto es; quien atienda con seriedad a la crítica realizada por Russell tendrá que enfrentarse con la semántica de Frege y con los principios de uso y mención de expresiones. Otros subtemas importantes que irremediamente se relacionan con el tema principal de este trabajo son, por ejemplo, el de la naturaleza de las proposiciones y la teoría russelliana de las descripciones, entre otros.

El tema tiene su justificación básicamente en que este problema específico de la filosofía del lenguaje, a saber, el del análisis del "fragmento oscuro", representa un verdadero reto de interpretación filosófica. Una comprensión adecuada de este problema es relevante y muy propicia para los temas y las preguntas fundamentales de la lógica, la teoría del conocimiento y la filosofía del lenguaje en general. Además, los textos tanto de Frege como de Russell son una ocasión adecuada y propicia de ejercitar distintas habilidades filosóficas y de análisis. También quisimos llegar a una buena comprensión y a un buen dominio, en la medida en que pudo ser esto posible para los propósitos y límites de una tesis de licenciatura, de las teorías semánticas tanto de Gottlob Frege como de Bertrand Russell expuestas en ciertos periodos específicamente determinados de los dos filósofos mencionados.

La organización de este trabajo es como sigue. En la primera parte presentaremos la teoría fregeana sobre el sentido y la referencia limitándonos únicamente a los nombres propios. En la segunda parte expondremos la semántica russelliana expuesta en el artículo "On Denoting" y veremos algunos problemas que se plantean allí con respecto al "fragmento oscuro". En la tercera parte veremos más concreta y específicamente la crítica que lleva a cabo Russell a Frege en el "fragmento oscuro". En la cuarta parte revisaremos las posturas "clásicas" en torno al problema. Éstas son las de John R. Searle, Peter T. Geach, Chyistine E. Cassin, y la de S. Blackburn y Alan Code. En un último apartado, a manera de conclusión, ofreceremos algunas consideraciones sobre las interpretaciones anteriores y sobre las semánticas de Frege y de Russell.

Mención especial en la bibliografía merece el libro antologado por el Dr. Alejandro Tomasini *Significado y denotación: La polémica Russell-Frege*. Este texto lo tomo como fundamental porque es de él de donde surgió la idea de realizar este trabajo. Algunos de los artículos presentados en él constituyen, varios de ellos, verdaderos "clásicos" de la literatura filosófica sobre estos temas. Realmente sería de desear que apareciera una segunda edición con adiciones de textos nuevos y más recientes sobre el "fragmento oscuro". También queremos hacer mención del gran libro sobre la filosofía de Russell del Dr. Guillermo Hurtado: *Proposiciones russellianas*. Nos ha servido de mucho para diferentes aclaraciones sobre puntos importantes que se discuten a lo largo de esta tesis.

Finalmente, una puntualización importante, y límite de este trabajo a señalar, es que éste quiso ser básicamente interpretativo y de análisis, es decir, se trató de entender en primer lugar y con verdadero énfasis las ideas expuestas y los argumentos presentados en los diferentes artículos antes mencionados. Aunque ello no excluyó un intento serio de ofrecer consideraciones propias aquí y allá tanto sobre las cuestiones de exégesis como sobre las cuestiones filosóficamente sustantivas.

## 1. LA SEMÁNTICA FREGEANA: SENTIDO Y REFERENCIA.

Es sabido que, tal vez, con el artículo de Gottlob Frege, que sale a la luz en 1892 en la revista *Zeitschrift für Philosophie und philosophische Kritik*, titulado "Über Sinn und Bedeutung"<sup>1</sup> (Frege, 1980aSB), comienza y se inaugura la filosofía del lenguaje, de corte analítico. Allí se nos presenta por primera vez de manera sistemática la distinción entre sentidos y referencias. Algunos filósofos que vendrán después sostendrán que hay errores serios e insalvables en la teoría fregeana. Uno de los primeros en sustentar lo anterior fue, sin duda, el joven lógico Bertrand Russell en 1905. Se hace necesario, para los propósitos de este trabajo, primeramente exponer la distinción de Frege.

La intención y el interés de este apartado es la de explicar los dos conceptos semánticos más importantes del filósofo y lógico Gottlob Frege, a saber: *Sentido (Sinn)* y *Referencia (Bedeutung)*.<sup>2</sup> Las preguntas a contestar serán por un lado ¿qué es el Sentido para Frege?; y por otro ¿qué es la Referencia? Para llevar a cabo tal propósito revisaremos el artículo donde el filósofo alemán enuncia estas dos categorías semánticas. Expondremos básicamente la parte que corresponde a la explicación del sentido y la referencia para los nombres propios desarrollada en "Sobre sentido y referencia".<sup>3</sup>

Según la teoría de Frege, todo signo significativo tiene sentido (pero no aquellos que son meros garabatos o que no están gramaticalmente bien

---

<sup>1</sup> El uso de las comillas a lo largo de este trabajo será como sigue: las comillas dobles se utilizarán para: (a) mencionar artículos; (b) indicar usos anómalos, no oficiales o ambiguos de expresiones y (c) citar textos de otros autores. Las comillas simples serán usadas para mencionar expresiones.

<sup>2</sup> De aquí en adelante nosotros nos ceñiremos a la traducción castellana tradicional de los conceptos técnicos fregeanos *Sinn* y *Bedeutung*, es decir, seguiremos la traducción de U. Moulines (1973) en español y la de Peter T. Geach (1970) en inglés.

<sup>3</sup> Como base para la exposición de este apartado utilizamos la versión de Max Black, Frege (1970) p. 56-78.

conformados); además algunos de los que tienen sentido tienen también referencia. Conocer el sentido de cualquier signo es la pauta para distinguir a un determinado objeto como la referencia de ese signo,<sup>4</sup> es decir, por medio del sentido determinamos la referencia (cuando hay tal referencia). La referencia es aquello a lo cual el signo se refiere, esto es, el objeto (*Gegenstand*).<sup>5</sup> El sentido del signo, por su parte, sería aquello en lo cual "está contenido el modo de presentación"<sup>6</sup> de la expresión, esto es, el contenido del pensamiento (*Gedanke*);<sup>7</sup> sin embargo no debe entenderse por sentido "algo" que pudiera estar en la mente del que expresa el signo, no es algo individual, sino algo público y objetivo. En consecuencia, por ejemplo, la referencia de las expresiones 'la estrella de la mañana' y de 'la estrella de la tarde' sería la misma, esto es, el planeta Venus; sin embargo, el sentido de las expresiones sería diferente para cada una de ellas. El sentido, entonces, es el modo de presentación de lo designado; en el caso anterior sería el modo de presentación del planeta.

Si bien el sentido no es ni el signo ni tampoco es el objeto, si vendría siendo una especie de "tercera entidad" con la cual Frege pretende estipular un contenido objetivo y público, capaz de ser propiedad de muchos, como él mismo señala. En este punto es adecuado señalar que para Frege lo realmente importante es remarcar que a todo signo en un lenguaje ideal o perfecto, esto es, el de las matemáticas y, más específicamente, el de la aritmética, le debe

---

<sup>4</sup> Cf. M. Dummett, *La verdad y otros enigmas*, p. 175 y ss.

<sup>5</sup> Para la pregunta ¿qué es un objeto? Frege se contenta con decir simplemente que es tan simple la noción que resulta indefinible. A este respecto en "Función y concepto" (Frege, 1998aFC, p. 67) nos dice que "si, de este modo admitimos objetos sin limitación alguna como argumentos y valores de una función, cabe preguntarse ahora qué es un objeto. Tengo por imposible una definición de tipo escolar, puesto que aquí tenemos algo que, debido a su simplicidad, no admite una descomposición lógica. Sólo es posible señalar lo que se quiere decir. Aquí sólo puedo decir brevemente esto: objeto es todo lo que no es una función, cuya expresión no conlleva, por lo tanto, un lugar vacío", es decir, a grandes rasgos, únicamente podemos señalar o indicar lo que es un objeto, la noción no admite definición. Sin embargo, a lo largo de varios de sus textos, Frege podría aceptar como indicaciones de objetos los siguientes, a saber: objetos para Frege serían, entonces, las referencias determinadas por los sentidos de los signos 'Platón', 'el punto de intersección de *a* y *b*', 'el número 1', 'la luna', etc..

<sup>6</sup> La traducción de Max Black dice como sigue: "...the sense of the sign, wherein the mode of presentation is contained." En alemán el texto de Frege dice así: "was ich den Sinn des Zeichens nennen möchte, worin die Art des Gegebenseins enthalten ist." Para los propósitos de mi trabajo, nosotros entenderemos por *sentido* de un nombre propio el modo de presentación de lo designado y por *referencia* de un nombre propio el objeto designado por ese nombre propio.

<sup>7</sup> Para Frege, como él mismo indica en la nota 5 de este artículo, pensamiento es el contenido objetivo de pensar, siendo éste apto para ser posesión común y pública de muchos.

corresponder ciertamente un único sentido y una única referencia. Esto sería lo correcto y apropiado porque, según Frege (1998aFC, p. 68),

parece un precepto exigido por el rigor científico el que tomemos precauciones para que nunca una expresión pueda carecer de referencia [y, por tanto, tampoco de sentido], para que nunca sin darnos cuenta, calculemos con signos vacíos estando convencidos de que se trata de objetos.

Me parece importante señalar también que para Frege este rigor científico, muy adecuado y oportuno para su época llena de psicologismo, lo lleva, en gran medida, a establecer el paso de los sentidos a las referencias porque

en las obras de ficción, las palabras, como es natural, tiene sólo sentido, pero en la ciencia y allí dondequiera que nos ocupemos por la búsqueda de la verdad, no queremos contentarnos con el sentido, sino que también asociamos una referencia a los nombres propios y a las palabras para concepto;... (Frege, 1998dCSR, p. 112, el subrayado es mío).

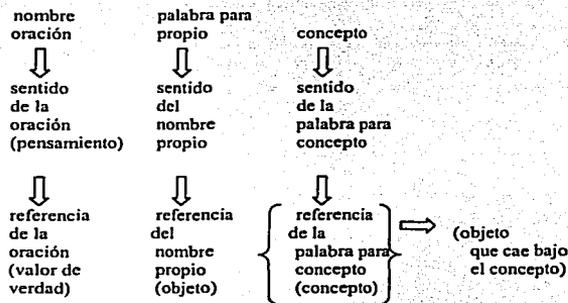
Es decir, Frege quiere hacer notar una clara diferencia entre el ámbito de la lógica y otros ámbitos, por ejemplo el literario. En éste, las palabras sólo tienen sentido (algunas también tienen referencia), lo cual está bien; sin embargo, en la ciencia y en la lógica, particularmente, no nos basta con que las palabras tengan sólo sentido: debemos necesariamente relacionar también, porque en la lógica lo que buscamos es la verdad, una referencia a dichas palabras, que pueden ser nombres propios o conceptos.

Por otro lado, aquí por signo y nombre conviene entender una combinación de palabras o de letras. Frege también sostiene que algunos de esos signos o nombres serán nombres propios (*Eigennamen*) y que, por tanto, tendrán por referencia un objeto determinado. Podemos notar hasta aquí que Frege analiza a los nombres propios como nombres propios entendidos tanto en sentido habitual, es decir, los que según la gramática son nombres propios, así como en lo que después se llamarán 'descripciones'. Decimos, pues, con Frege, que todo nombre propio es un signo para un objeto.<sup>8</sup> Sin embargo, debemos observar que la referencia para otras palabras que no sean nombres propios no será ya un objeto determinado o singular, sino otro tipo de "cosa" o entidad, a saber, un concepto, por ejemplo.<sup>9</sup> Para clarificar un poco el asunto, me parece

<sup>8</sup> Cf. La nota 10 de Frege (1998eCO) p. 129, a su "Sobre concepto y objeto".

<sup>9</sup> Cf. *Ibid.* p. 124 y ss.

conveniente introducir aquí el pequeño esquema realizado por el propio Frege (1998bCH, p. 82), en carta dirigida a Husserl, de las relaciones que se dan entre los sentidos y las referencias. El esquema es como sigue:



Un nombre propio puede estar compuesto por varias palabras o de otros signos; así, tanto 'el lucero de la mañana', como 'Aristóteles' o 'el punto de intersección de *a* y *b*' serían nombres propios para Frege. A toda designación de este tipo, pues, se le debe llamar 'nombre propio'.

El sentido de cualquier nombre propio puede ser aprehendido por todo aquel que entienda el lenguaje al cual pertenece dicho nombre propio. Sin embargo, apunta Frege, cuando se trata de un nombre propio del lenguaje cotidiano o de los que se usan en el lenguaje común, como 'Aristóteles' por ejemplo, el sentido de ese nombre puede ser tomado a veces en varias acepciones. Dos de ellas podrían ser:

- a) el alumno de Platón o
- b) el maestro de Alejandro Magno

dando como resultado que cuando se hable de Aristóteles en la expresión 'Aristóteles nació en Estagira' podría entenderse como 'el maestro de Alejandro el Grande, que nació en Estagira', lo cual resultaría en una multiplicidad de sentidos. A pesar de ello, la oscilación de sentidos de los nombres propios, como los concibe Frege, no causa ningún problema y hasta pueden pasarse por alto mientras la referencia siga siendo la misma. Empero, en un lenguaje perfecto y en las ciencias demostrativas no deben tolerarse esas

diversificaciones de sentido. Por otro lado, es claro que nunca podremos tener un conocimiento total de la referencia de un objeto, y esto es así ya que no podemos ser capaces de conocer todos los sentidos de tal referencia.

Como podemos notar la relación entre un signo, su sentido y su referencia es de índole proporcionada y simétrica, ya que a un signo dado le pertenece un sentido preciso y una referencia igualmente concreta (cuando haya referencia, por supuesto); sin embargo, a una referencia le pueden corresponder diferentes signos, como en el ejemplo del planeta Venus o como en la expresión 'El gato es negro', la cual puede poseer para la referencia Tom (el gato) el signo 'the cat' en idioma inglés y no 'el gato' como en castellano. También los sentidos pueden expresarse de diferente manera; por ejemplo, las palabras 'oftalmólogo' y 'oculista' expresan de diferente forma el mismo sentido. Frege sostiene que para los casos anteriores las expresiones deberían tener un sentido específico, pero esto los lenguajes naturales no lo cumplen, es decir, muchas veces el lenguaje al que pertenece el signo no fija de manera unívoca su sentido, por lo que conviene conformarse con que "la misma palabra tenga el mismo sentido en el mismo contexto". Además, se puede conceder que expresiones gramaticalmente bien conformadas y que representen a un nombre propio tendrán siempre un sentido mientras estén dentro de un contexto determinado y estén de acuerdo con la gramática, pero en ocasiones no tendrán una referencia específica. Frege pone ejemplos para ilustrar la situación anterior. Uno de ellos es: 'el cuerpo celeste más distante de la Tierra', esta serie de palabras o expresión tiene un sentido, dice Frege, pero es incierto que posea una referencia determinada. Así, una expresión, en determinadas condiciones,<sup>10</sup> debe tener un sentido accesible a todos los que estén familiarizados con el lenguaje en que se expresó ese conjunto de palabras, pero no podemos estar seguros de que esa misma expresión tenga que poseer necesariamente una referencia porque, como ya vimos, hay expresiones que tienen sentido, pero que no tienen referencia.

Del tema del sentido y la referencia en signos usados normalmente, es decir, cuando sólo se quiere hablar de la referencia, pasa Frege a analizar aquellas locuciones en donde "uno desea hablar acerca de las palabras mismas

---

<sup>10</sup> Esas determinadas condiciones son las de la gramática, por ejemplo, o también las de la sintaxis de un idioma particular.

o de su sentido". Y dice Frege que esto ocurre cuando, por ejemplo, citamos las palabras de otro. En este caso, la referencia usual o habitual estará no en lo que uno está diciendo con esas palabras sino en las palabras mismas, esto es, "tenemos entonces signos de signos", por lo cual se deberán escribir esas palabras entre comillas y, además, la expresión entrecomillada no tendrá su referencia habitual.<sup>11</sup>

En primera instancia tenemos que tomar en cuenta que cuando queremos hablar del sentido de una expresión 'A' podemos hacerlo de la siguiente manera, a saber: 'el sentido de la expresión 'A''. Así, por ejemplo, si queremos hablar del sentido de la expresión 'el autor del *Quijote*', podemos hacerlo usando la expresión "el sentido de la expresión 'el autor del *Quijote*'", lo cual, a primera vista, no nos causará ningún problema para identificar los sentidos. Lo que este argumento ejemplifica es la manera correcta de hablar del sentido de una expresión, lo cual es muy diferente si queremos hablar sólo de las palabras. Esta cuestión es importante, como podremos hacer notar más adelante, ya que será el punto a discutir por parte de Russell en su crítica a la teoría fregeana.<sup>12</sup> Por otro lado, Frege emplea aquí la noción gramatical de *discurso indirecto*, la cual le sirve para explicar que cuando utilizamos las palabras de otra persona lo que estamos haciendo es hablar del sentido de esas palabras, pero en un discurso indirecto. De este modo, esas palabras insertas en un discurso indirecto no tendrán su referencia habitual, sino que más bien se referirán a lo que comúnmente es su sentido. Por ejemplo, cuando decimos

Frege dice que el lucero de la mañana es Venus  
la frase 'el lucero de la mañana' en el discurso indirecto anterior no tiene su referencia habitual, sino que su referencia es el sentido de las palabras 'el lucero de la mañana'. Esto es importante, ya que si queremos tener una comprensión correcta de la relación que guardan los signos, los sentidos y las referencias deberemos tomar en cuenta el uso del discurso indirecto. En dicho discurso indirecto los vocablos están usados de manera *indirecta* y tienen, entonces, una referencia *indirecta*. Hacemos, pues, con Frege, la

---

<sup>11</sup> Notemos que el uso de las comillas por parte de Frege en este lugar de su discurso es, hasta cierto punto, muy claro. Es decir, cuando queremos hablar acerca de las palabras o del sentido de las palabras, que por supuesto no es lo mismo, aunque parecería que Frege pasa por alto esta distinción, lo que analizaremos más adelante, lo podemos hacer usando las comillas.

<sup>12</sup> Ver capítulo 3 de este trabajo: "La crítica de Russell a Frege: el 'fragmento oscuro'".

diferenciación entre referencia *habitual* y referencia *indirecta*; y la oposición también entre sentido *habitual* y sentido *indirecto*.<sup>13</sup> En resumen diremos que la referencia indirecta de una palabra es su sentido habitual.

Por otro lado, Frege trata de disociar todo tipo de psicologismo de su teoría semántica, por lo que nos alerta prudentemente a distinguir entre el sentido y la referencia de un signo y la *idea asociada* a ese signo. Una idea asociada a un signo es para Frege algo absolutamente subjetivo y mutable. Nada de ello, entonces, debe asociarse con el signo del cual queremos tener el sentido y la referencia. Sin embargo, es claro que cuando hablo de la referencia de un signo puedo tener en mente un objeto inteligible por los sentidos, es decir, mi noción de ese objeto puede ser una "imagen interna" que nace evidentemente de los recuerdos impresos por los sentidos en mi mente y, además, puede provenir de los actos internos y externos que he llevado a cabo durante mis experiencias pasadas. La idea asociada al signo, pues, está cargada de sentimientos, por lo que resulta ser algo inconstante e inestable. Una conclusión importante que podemos obtener de lo dicho anteriormente es que para determinado sentido de un signo no siempre está vinculada la misma idea asociada; incluso en el mismo hombre pueden cambiar las ideas asociadas a ese signo. Debemos, pues, decir que para Frege tal idea es siempre subjetiva y privada: la idea asociada por un hombre a un sentido nunca podrá ser la de otro hombre o, al menos, nunca podremos saberlo. Tenemos, entonces, que existe una multiplicidad de ideas asociadas a un sentido definido. Un ejemplo de ello es la idea que asocia un pintor, un jinete y un zoólogo al nombre 'caballo'; ciertamente no será la misma idea, apunta Frege. Concluimos entonces que la diferencia entre una idea asociada y el sentido de un signo es esencial. El sentido es, pues, algo común y propiedad de muchos hombres; no es producto de una mente particular y subjetiva. El sentido es comunitario, accesible a todos y esto es así porque no podría negarse que la humanidad posee un peculio colectivo y general de pensamientos divulgados y heredados de una generación a otra. Es claro que una idea no es lo mismo que el sentido de un signo. Podemos concebir perfectamente ideas diferentes de ciertos nombres o

---

<sup>13</sup> Si bien Frege no explica más esta noción de sentido indirecto, me parece que en el discurso indirecto, el sentido indirecto estaría funcionando como un residuo del sentido habitual, es decir, en última instancia de lo que estaríamos hablando sería del sentido habitual en el sentido indirecto.

combinaciones de palabras, pero no una multiplicidad de sentidos.<sup>14</sup> Es decir, las ideas pertenecen a una determinada persona en un determinado tiempo, mientras que los sentidos son algo público y cualquier persona puede acceder a él.

Tenemos que, para Frege, no hay ningún problema en hablar sencillamente de *el sentido*, mientras que en el caso de las ideas se debe especificar a quién le conciernen y en qué circunstancias las está diciendo. Se puede señalar, sin embargo, que un hombre puede *conectar* con una palabra una idea, mientras que otro puede asociar o conectar otra idea diferente; lo mismo se puede decir de los sentidos. El problema y el desacuerdo están, dice Frege, en "el modo de conexión" entre esas ideas y esos sentidos. Sin embargo, este modo de conexión no impide a los hombres aprisionar el mismo sentido, pero no la misma idea, por lo que se dijo anteriormente.

Concluimos, pues, con Frege, que hay signos a los que les corresponde un sentido y una referencia. La referencia de ese signo (nombre propio, combinación de palabras, letra) es el objeto designado; el sentido es el modo de presentación de la referencia y es objetivo, no es una idea privada ni subjetiva que sólo pertenezca a un hombre. Así, la idea particular que un signo produce en un oyente no debe confundirse ni con el sentido ni con la referencia. El signo expresa su sentido y refiere a su referencia, mientras que el sentido determina la referencia del signo cuyo sentido es. Esto último es, como veremos, de esencial importancia.

---

<sup>14</sup> Aunque Frege había dicho anteriormente que sí podemos tener varios sentidos de una misma referencia, el caso de 'oftalmólogo' y 'oculista' es un ejemplo de ello, lo cual hay que tener presente para posteriores

## 2. LA SEMÁNTICA RUSSELLIANA: SOBRE EL DENOTAR.

El propósito de este segundo capítulo es el de exponer las ideas básicas que Bertrand Russell desarrolla en su importantísimo artículo "Sobre el denotar".<sup>15</sup> La discusión de la crítica de Russell a Frege en el "fragmento oscuro" contenida en el "On Denoting" es el núcleo de este trabajo y se dejará para más adelante.

Russell comienza diciéndonos que una "frase denotativa" (*denoting phrase*) es una frase como las siguientes: *un hombre, algún hombre, cualquier hombre, cada hombre, todos los hombres, el actual presidente de México, el actual rey de México, etcétera*. Por lo cual, una frase será denotativa únicamente por la *forma* de la frase. Tenemos tres casos de frases denotativas:

1. Una frase puede ser denotativa y no denotar nada; por ejemplo, la frase 'el actual rey de México';
2. Una frase puede denotar un objeto determinado; por ejemplo, la frase 'el actual presidente de México';
3. Una frase puede denotar ambiguamente; por ejemplo, la frase 'un presidente'.

La cuestión de la denotación es un tema de primera importancia para la lógica, pero también para la teoría del conocimiento. En este sentido Russell introduce la diferencia entre *conocimiento directo* [*knowledge by acquaintance*] y *conocimiento acerca de*<sup>16</sup> [*knowledge about*] o lo que Russell

---

aclaraciones.

<sup>15</sup> Utilizo para esta parte de mi trabajo la edición de Robert Charles Marsh de "On Denoting" en Bertrand Russell (1956), 41-56; así como, Russell (1973aSelID), p. 29-48, las notas a pie de página se toman de esta última edición.

<sup>16</sup> Para una explicación más amplia de la diferencia entre *conocimiento directo* y *conocimiento acerca de* o, lo que se convertiría posteriormente en, conocimiento por descripción ver el artículo de Russell llamado "Knowledge by acquaintance and knowledge by description", incluido en Russell (1963) 223-227; hay una parte del artículo traducido en Tomasini (ed.) (1996) p. 31-38 y también está la traducción completa en Russell, 1975 p. 81-107.

postulará posteriormente como conocimiento por descripción.<sup>17</sup> La distinción nos sirve para distinguir "entre las cosas que se nos presentan y las cosas a las que sólo llegamos por medio de frases denotativas".<sup>18</sup> El problema que se plantea Russell con respecto a este asunto en específico es el siguiente: ¿qué sabemos cuando conocemos proposiciones que hablan de tal o cual sujeto sin conocer al sujeto en cuestión? Por ejemplo, sé que el hombre que gane la lotería será millonario, pero ignoro quién es el hombre que ganará la lotería. La pregunta a contestar es: ¿qué conocemos en casos en que el sujeto es sólo descrito?<sup>19</sup> La respuesta a esta interrogante es que obtenemos conocimiento directo de las cosas por medio de la percepción y por el pensamiento adquirimos conocimiento directo de cosas más abstractas. Sin embargo, no alcanzamos necesariamente conocimiento directo de las cosas denotadas en frases formadas por términos de cuyas acepciones poseemos conocimiento directo. Es decir, podemos conocer directamente el significado de las partes que conforman una frase denotativa, pero ello no nos garantiza tener conocimiento directo de los objetos denotados en dicha frase. Todo pensar, entonces, deberá partir del conocimiento directo.

En resumen, y a grandes rasgos, el conocimiento directo incluye el conocimiento de lo que Russell llama *datos de los sentidos*, como cuando escucho un ruido o veo un color. En estos casos estoy en contacto directo con dicho ruido y dicho color, por lo que alcanzo un conocimiento directo de esta clase de cosas. También incluye el conocimiento de *universales*. Este conocimiento nos permite aprehender conceptos. Por ejemplo, he visto muchas veces amarillos en diferentes ocasiones, la próxima vez que vea una mancha de ese tono diré que es amarillo porque ya he captado el amarillo universal. Es importante, para Russell, señalar que el conocimiento directo no implica el conocimiento de objetos físicos ni el conocimiento de *las mentes* de otras personas. Esas cosas son conocidas únicamente por descripción, esto es, tenemos conocimiento por descripción de un cierto objeto cuando sé que hay un objeto, y no más de uno, que tiene una determinada propiedad y, además,

---

<sup>17</sup> Para mirar más en detalle la relación que hay entre estas dos nociones y la teoría de las descripciones, véase el interesante e ilustrativo capítulo que dedica el Dr. Tomasini a este aspecto de la filosofía de Russell en Tomasini (1994), 5.1: "Consecuencias de la Teoría de las Descripciones: el principio del conocimiento directo", p. 219 y ss.

<sup>18</sup> Russell (1973aSelD) p. 29.

satisface la descripción 'el tal y cual'. Con respecto a los nombres propios, Russell dice una cosa muy importante en 1910 y que nos interesa sobremanera:

Suponiendo que existe el conocimiento directo de uno mismo, el propio Bismarck [o quien sea] podía haber usado su nombre directamente para designar a la persona particular que él conocía directamente. En este caso, si él hacía un juicio sobre sí mismo, él mismo podía ser un elemento constitutivo del juicio. (Russell, 1975, p 89)

Es decir, hay sólo una forma de que algo pueda ser parte de una proposición, a saber, en el caso de que se diera eso que Russell llama 'conocimiento directo de uno mismo' (o de otra cosa, ya que puede haber conocimiento directo de cosas que no son la propia mente). En caso de que el nombre propio 'Bismarck' o cualquier otro fueran nombres propios genuinos, entonces, y sólo entonces, algo, en este caso el portador del nombre propio, será un componente de la proposición en la que aparezca. Todo esto será discutido por los comentaristas del "fragmento oscuro", como veremos más adelante.

Después de esto, Russell enumera los puntos de su proyecto: en primer lugar expondrá su teoría; en segundo lugar hará críticas a las teorías de Frege y Meinong y, finalmente, dará los argumentos en los que se funda su teoría y las consecuencias filosóficas de la misma.

Para nuestros propósitos es importante señalar que la primera de las teorías que va a criticar, esto es, la de Frege, ya había sido estudiada por Russell mismo en *Los principios de la matemática*, capítulo V y en el "Apéndice A" sección 476. En la nota uno del presente artículo, Russell señala que la teoría presentada en los *Principles* es casi la misma que la del propio Frege, pero que la teoría del denotar que va a presentar ahora es por completo diferente de las dos anteriores. Como veremos a lo largo de nuestro trabajo, la discusión de si es o no es la teoría de Russell de 1903 la misma que la de Frege será un asunto importante puesto a discusión por parte de los especialistas del "fragmento oscuro", así que será conveniente tenerlo presente.

El primer punto del proyecto de Russell, a saber, el de la exposición de su teoría, se desarrolla como sigue. La noción de *variable*<sup>20</sup> es primordial para

---

<sup>19</sup> Russell (1975) p. 81.

<sup>20</sup> Realmente la dificultad de identificar lo que es una *variable*, al menos en 1905, para Russell es un problema muy complicado como nos lo hace ver el Dr. Hurtado en las partes 4.1.4 y en 5.1.2 de su trabajo (Hurtado, 1998, "¿Qué es una variable?" y "Variables en 'On Denoting'", respectivamente). El problema

la teoría de la denotación de Russell, donde ' $C(x)$ ' significa una función proposicional<sup>21</sup> y  $x$  es una variable y es, por ende, totalmente indeterminada. Hay dos nociones más: una, ' $\forall xC(x)$ ',<sup>22</sup> la cual se toma como última e indefinible, en tanto que las otras se definen mediante ella; y dos, ' $\exists xC(x)$ ',<sup>23</sup> la cual se puede definir mediante la primera si la entendemos como: ' $\sim\forall x\sim C(x)$ '.<sup>24</sup> A partir de estos tres elementos interpretamos las frases denotativas más primitivas (*todo, nada, algo*) como sigue:

Todo es  $C$  quiere decir ' $\forall xC(x)$ '; esta noción es indefinible y las restantes se definen por medio de ella.

Nada es  $C$  quiere decir ' $\forall x\sim C(x)$ ' o ' $\sim\exists xC(x)$ '.

Algo es  $C$  quiere decir ' $\sim\forall x\sim C(x)$ '.<sup>25</sup>

De este último análisis, Russell nos advierte que en vez de esa frase complicada a veces usará la frase ' $C(x)$  no es siempre falsa' o ' $C(x)$  es algunas veces verdadera',<sup>26</sup> bajo el supuesto que se le ha definido previamente de modo tal que quiere decir lo mismo que la frase complicada.

es saber cuál es el "status ontológico" de la variable y cuál es su relación con el significado y la denotación de la variable misma. Recordemos que Russell ya había tratado el tema de la variable en los *Principles*, dedicándole un capítulo entero, a saber, el capítulo VIII; allí sostiene que "la variable es quizá la más específicamente matemática de todas las nociones; además es, por cierto, una de las más difíciles de comprender." (Russell, 1948, p.122). Dado que el tema de la variable, para los fines de nuestro trabajo, no es de mayor relevancia, sólo quisimos hacer notar que hay un problema con esta noción, nosotros nos ceñimos al uso que Russell da de esta idea, es decir, la variable es "total y esencialmente indeterminada" y es una parte de una función proposicional.

<sup>21</sup> En 1959 Russell sostenía que una *función proposicional* "es una expresión que contiene una variable, y que se convierte en proposición tan pronto se asigna un valor a la variable. Por ejemplo, "x es un hombre" es una función proposicional. Si en lugar de  $x$  ponemos 'Sócrates' o 'Platón' o cualquier otro, obtenemos una proposición. También podemos reemplazar  $x$  por algo que no sea un hombre, y también obtenemos una proposición, aunque falsa en este caso. Una función proposicional no es otra cosa que una expresión. No representa nada por sí misma. Pero puede formar parte de una frase que diga algo, verdadero o falso: "x fue un apóstol" no dice nada, pero "hay doce valores de  $x$  para los cuales 'x fue un apóstol' es verdadero" es una frase completa" (Russell, 1976, p. 70). Nosotros entenderemos por función proposicional lo que Russell mantiene en el párrafo anterior, a saber, una expresión que tiene por lo menos una variable y que, al proporcionarle un valor a dicha variable, se vuelve proposición.

<sup>22</sup> Donde ' $\forall$ ' es una expresión de generalidad que se lee como: 'todo', 'para todo', etc. En este caso los signos ' $\forall xC(x)$ ' se leen como 'para toda  $x$ ,  $x$  tiene la propiedad  $C$ '.

<sup>23</sup> Russell en su artículo las define como sigue: ' $C(x)$  es siempre verdadera' para el cuantificador universal y ' $C(x)$  es a veces verdadera' para el cuantificador existencial. Nosotros utilizamos la simbología de la lógica simbólica para facilitar la lectura. El símbolo ' $\exists$ ' es otra expresión de generalidad que se lee como: 'algo', 'existe al menos un', etc.. En este caso leemos esto ' $\exists xC(x)$ ' como 'existe una  $x$ ,  $x$  tiene la propiedad  $C$ '.

<sup>24</sup> Esto se lee como: 'No es verdad que " $C(x)$  es falsa" es siempre verdadera'. El símbolo ' $\sim$ ' quiere decir 'no', 'no es verdad que', etc..

<sup>25</sup> Leemos esto con Russell como 'Es falso que " $C(x)$  es falsa" es siempre verdadera'.

<sup>26</sup> Es decir, ' $\exists xC(x)$ '.

Las palabras *todo*, *nada* y *algo* cuando están aisladas carecen de significado,<sup>27</sup> esto es, no denotan, pero cuando forman parte de una proposición se les asigna uno.<sup>28</sup> Es aquí donde aparece por primera vez el concepto de significado (*meaning*), el cual se relaciona con la teoría de las descripciones que está explicando Russell. Tomemos en cuenta esta conexión, la del significado con la teoría de las descripciones, pues será relevante para comprender más el "fragmento oscuro" y también las posturas clásicas sobre éste. Podemos adelantar que no tienen significado alguno porque es gracias al análisis russelliano de dichas frases que nos damos cuenta de tal falta de significado. Es decir, en el análisis lo que nos queda ya no son las frases con aparente significado sino símbolos lógicos que nos hacen ver más claramente lo que queremos decir con la proposición. El que las frases denotativas no posean significado por sí mismas, pero que toda proposición en cuya expresión verbal aparezcan si sea significativa es el principio fundamental de la teoría de la denotación russelliana y es, en este sentido, que se dice que las frases denotativas son símbolos incompletos. Según Russell, todos los errores relacionados con las diferentes teorías del denotar, por ejemplo la de Meinong y la de Frege, están relacionados por un análisis equivocado de las oraciones en donde encontramos precisamente frases denotativas.

Un análisis adecuado de la proposición 'encontré un hombre' no sería decir, si es verdadera, que me encontré un determinado hombre, sino que, más bien, sería el siguiente, a saber:

"'Encontré  $x$ , y  $x$  es humano" no es siempre falsa'.

Si analizamos 'un hombre' y definimos la clase de los hombres como la clase de las cosas que poseen el predicado *humano*, encontramos que el análisis sería el siguiente:

---

<sup>27</sup> Asumimos, con Russell, que el problema de si hay o no hay significado está relacionado ampliamente con su teoría de las descripciones y, directamente también, con el "fragmento oscuro". Sobre este punto volveremos con más detalle; sin embargo, hay que tenerlo muy presente.

<sup>28</sup> Esta tesis puede parecer un tanto oscura, pero si se le considera como el propio Russell la presenta en 1956, queda un poco más clara, dice: "el punto central de la teoría de las descripciones era que una frase puede contribuir al significado de una oración sin tener significado en absoluto aisladamente. En este caso de las descripciones hay una prueba clara de esto: si "el autor de *Waverley*" significara cualquier otra cosa en vez de "Scott", "Scott es el autor de *Waverley*" sería falso, que no lo es. Si "el autor de *Waverley*" significa "Scott", "Scott es el autor de *Waverley*" sería una tautología, que no lo es. Por tanto, "el autor de *Waverley*" no significa "Scott" ni cualquier otra cosa; es decir, "el autor de *Waverley*" no significa nada, *quod erat demonstrandum*". Esta tesis quedará más clara en el transcurso de esta exposición.

'C(un hombre)' quiere decir ' $\exists x (C(x) \& H(x))$ '.<sup>29</sup>

Donde la expresión 'un hombre' tomada por sí misma queda desprovista de significado, pero asigna uno a toda proposición en cuya expresión verbal aparece.

Analicemos ahora la frase denotativa 'todos los hombres son mortales'. Ésta es hipotética y su estructura nos muestra que *si* algo es un hombre, *entonces* ese algo, sea lo que fuere, es mortal. En el análisis obtenemos que:

'Todos los hombres son mortales' quiere decir ' $\forall x (H(x) \supset M(x))$ '.<sup>30</sup>

'Ningún hombre es mortal' quiere decir ' $\forall x (H(x) \supset \sim M(x))$ '<sup>31</sup> o  $\sim \exists x (H(x) \& M(x))$ .

'Algunos hombres son mortales' quiere decir ' $\exists x (H(x) \& M(x))$ ', lo que se lee como ' $M(x)$ '.

Faltan por aclarar las expresiones con el artículo definido 'el'. Para la teoría que está exponiendo Russell son las más importantes y las que requieren de mayor atención. Él sostiene que el artículo definido involucra a las nociones de unicidad y existencia. Cuando interpretamos una frase como 'el padre de Carlos II fue ejecutado' nos queda que:

'el padre de Carlos II fue ejecutado' quiere decir que 'No es siempre falso de  $x$  que  $x$  engendró a Carlos II y que  $x$  fue ejecutado y que "si  $y$  engendró a Carlos II, y es idéntico a  $x$ " es siempre verdadera de  $y$ '.

Lo cual implica que:

'No es siempre falso de  $x$  que  $x$  engendró a Carlos II y que "si  $y$  engendró a Carlos II, y es idéntico a  $x$ " es siempre verdadera de  $y$ ',<sup>32</sup>

en otras palabras:

'Carlos II tuvo un padre y no más de uno'.

<sup>29</sup> Lo que leemos como "'C(x) y x es humano" no es siempre falsa'. Donde el símbolo '&' quiere decir 'y'.  
<sup>30</sup> Lo que leemos como "'si x es humano, x es mortal" es siempre verdadera' o como "'x es humano" implica "x es mortal", para todos los valores de  $x$ ' o generalizando queda como ' $M$ (todos los hombres)' significa "'si  $x$  es humano, entonces  $M(x)$  es verdadera" es siempre verdadera'.

<sup>31</sup> Lo que leemos como "'si  $x$  es humano, entonces  $M(x)$  es falsa" es siempre verdadera'. Donde el símbolo ' $\supset$ ' quiere decir o se lee como 'si... entonces'.

<sup>32</sup> El análisis russelliano en terminología actual para esta frase sería el siguiente:

Hay al menos un objeto  $x$  tal que  $x$  es padre de Carlos II, y cualquiera que sea  $z$ , si  $z$  es padre de Carlos II entonces  $z$  es idéntico a  $x$ , y  $x$  fue ejecutado,  
o, más brevemente, nos queda que:

Un individuo y sólo uno es padre de Carlos II, y ese individuo fue ejecutado.

Si generalizamos el análisis para enunciados como el anterior, es decir, de la forma 'el tal es cual' como 'el F es G', simbolizamos como

$\exists x [F(x) \ \& \ \forall y (F(y) \supset x = y) \ \& \ G(x)]$ .

De aquí obtenemos una conclusión importante, a saber, que si no se satisface la condición anterior, la de ser único, entonces todas las frases de la forma 'C(el padre de Carlos II)' son falsas. Y también podemos concluir que toda frase de la forma 'C(el actual rey de México)' es falsa.<sup>33</sup> Gracias al análisis de las frases denotativas se puede mostrar una *reducción* de todas las expresiones en las que figuran dichas frases a formas en las cuales las frases denotativas desaparecen.

El segundo punto del análisis de Russell comienza aquí, cuando distingue entre lo que ya había anunciado más arriba con respecto a las frases denotativas y lo que sus contemporáneos postulaban sobre dichas frases. Para Russell, como vimos, "las frases denotativas no tienen significado alguno en sí mismas";<sup>34</sup> en cambio Meinong pensaba que las frases denotativas correctamente formadas siempre representan *objetos*, pues sostiene, según Russell (1991, p. 47), que

podemos hacer proposiciones verdaderas de las cuales estas expresiones ['la montaña de oro', 'el cuadrado redondo', etc.] sean los sujetos; por consiguiente tienen que tener algún género de ser lógico, puesto que de lo contrario las proposiciones en las que ocurran carecerían de significado.

Vale la pena señalar que sostener lo anterior acarrea que se infrinja el principio de contradicción. Por ejemplo, 'el actual rey de México' y 'el punto más lejano de la tierra' para la teoría de Meinong son objetos que no *subsisten*, pero que, a pesar de ello, se les supone como objetos auténticos con existencia.

<sup>33</sup> Y es falsa por las siguientes razones, a saber: el análisis de la frase denotativa 'el actual rey de México es dichoso' tiene tres momentos (como nos lo hace ver, siguiendo a Russell, el Dr. Guillermo Hurtado, en Hurtado, 1998, p. 165 y ss):

1.  $(\exists x) (x \text{ es actual rey de México})$  o lo que se dice comúnmente como algo es actual rey de México,
2.  $(\exists x) (x \text{ es actual rey de México} \ \& \ (y) (y \text{ es actual rey de México} \supset x = y))$  o no hay más que un actual rey de México, y
3.  $(\exists x) \{ [x \text{ es actual rey de México} \ \& \ (y) (y \text{ es actual rey de México} \supset x = y)] \ \& \ x \text{ es dichoso} \}$  o el (único) actual rey de México es dichoso.

El anterior análisis muestra que si la proposición 'el actual rey de México es dichoso' es verdadera, tendrán que ser verdaderas 1, 2 y 3, lo cual evidentemente no se cumple y por esa razón las frases de la forma 'C(el actual rey de México)' son falsas, es decir, no cumplen con alguno de los momentos anteriores.

<sup>34</sup> "Sobre el denotar", p. 31.

Esto nos estaría diciendo que el actual rey de México existe y que no existe y que el cuadrado redondo es redondo y que no es redondo, lo cual es inaceptable para una correcta teoría de la denotación. Además de que, para Russell, es claro que

El sentido de la realidad es vital en lógica, y cualquiera que haga trampas pretendiendo que Hamlet tiene otro género de realidad está haciendo un flaco servicio al pensamiento. Un sentido robusto de la realidad es muy necesario al construir un análisis correcto de proposiciones sobre unicornios, montañas de oro, cuadrados redondos, y otros pseudo objetos tales (Russell, 1991, p. 48)

Y dado este sentido de la realidad, para Russell, "hay solamente un mundo, el mundo 'real'" (Russell, 1991, p.48). Al analizarse las proposiciones de una manera correcta no deberá admitirse nada que posea el *status* ontológico de irreal.

En cuanto a Frege, Russell piensa que la teoría de este último no infringe el principio de contradicción, por lo que, entre otras cosas, es más difícil de refutar. No obstante, contiene otra clase de errores. Con Frege, entiende Russell, podemos diferenciar sistemáticamente dos componentes en toda frase denotativa, a saber: el *significado* y la *denotación*. Sin embargo, Russell nota que hay partes en las frases denotativas que conforman el *significado* de la frase, pero que la *denotación* no tiene este tipo de partes. Esta objeción de Russell a la teoría de Frege me parece una grave confusión por parte del primero. Lo único que dice Frege con respecto al *status* del *sentido* de los nombres propios es que en éste está contenido el modo de presentación del signo, esto es, Frege nunca habla de partes de *sentido* ni nada que se le parezca. Las descripciones definidas y los nombres propios de Frege están constituidos, obviamente, de palabras, que en algún sentido pueden concebirse como partes del *sentido* del nombre propio, lo que no sería lo correcto; sin embargo, de lo único que habla Frege es de que un signo, entendido, otra vez, como descripción definida o como nombre propio tendrá un *sentido* (menos aquellos que son garabatos o que no están gramaticalmente bien conformados), es decir, todo el signo tiene el *sentido* y no solamente una "parte" del mismo.<sup>35</sup>

Según Russell, en la teoría fregeana, la distinción entre significado y denotación se puede aplicar en todos los casos posibles de análisis y no sólo en

frases denotativas complejas.<sup>36</sup> Asimismo, son los *significados* de las partes de un complejo denotativo (*denoting complex*)<sup>37</sup> los que forman parte de su *significado*, no sus *denotaciones*. Nuevamente según Frege, dice Russell, es el *significado* de 'El estadio de CU', y no el estadio real o actual, lo que es una parte de la proposición (*proposition*) 'El estadio de CU mide más de cien metros de ancho'. En esta parte de la argumentación, adjudicada a Frege, no se ve claramente cómo pueda ser lo que Russell llama "significado" de una descripción definida *una parte de la proposición 'C'*.

Uno de los primeros problemas a los que nos enfrentamos cuando sostenemos, junto con Frege, que las frases denotativas "*expresan un significado y denotan una denotación*"<sup>38</sup> es cuando en una frase cualquiera no hay denotación alguna.<sup>39</sup> Aquí me permito una digresión importante. En la teoría semántica de Frege, como sabemos, hay tanto *sentido* como *referencia* para nombres propios en la acepción técnica en que Frege utiliza estos términos. Sin embargo, para Russell, como señala en la nota número 10 de este artículo, no habrá, tanto en su teoría como en la de Frege, *significado* (*sentido* fregeano), sólo a veces habrá denotación (*referencia*). El argumento de que las frases denotativas no tienen significado y sólo algunas tienen denotación

---

<sup>35</sup> El caso de las oraciones lo dejamos aparte, aquí sólo estamos considerando el sentido y la referencia de los nombres propios y de lo que se llama descripciones.

<sup>36</sup> No sabemos exactamente a qué se refiere Russell con a "todos los casos posibles de análisis", pero podemos intuir que acusa a Frege de que la distinción entre significado y denotación, como él llama al sentido y la referencia, puede ser utilizada para todos los casos de análisis de las frases denotativas. No estoy muy seguro de esto último. Sin embargo, una cosa que sí afirma Frege es que sentido y referencia se destinan al "análisis" de las oraciones, los nombres propios y las palabras para concepto, todo ello en acepción fregeana (ver el esquema de la página 6).

<sup>37</sup> Hasta este punto del desarrollo de su teoría no nos ha dicho Russell qué es un complejo denotativo, sin embargo introduce la noción como si ya supiéramos de antemano de lo que está hablando. Parecería que un complejo es lo mismo que un concepto y, según Cassin, ello es así, con lo que estamos de acuerdo. Así, para una mejor comprensión del texto de Russell entiéndase concepto por complejo y complejo por concepto.

<sup>38</sup> Russell (1973aSelD) p. 36.

<sup>39</sup> Como se recordará, Frege considera los casos en que una expresión que está bien conformada gramaticalmente tiene sentido (significado russelliano), por ejemplo, la expresión 'el cuerpo celeste más alejado de la tierra' tiene un sentido, pero es dudoso, como dice Frege, que tenga una referencia, es decir, para Frege los casos de frases que no tienen referencia (denotación) tienen otras implicaciones teóricas importantes, pero no las que le interesan a Russell. Lo que nos debe quedar claro es que para Frege sí hay lo que él llama sentido o significado para Russell. Frege, cuando analiza los casos de los enunciados completos, también pone el ejemplo del enunciado 'Ulises fue dejado en Ítaca profundamente dormido', para Frege es claro que el anterior enunciado completo tiene, "evidentemente" como él mismo dice, sentido, pero como el nombre 'Ulises' no tiene referencia, el enunciado completo tampoco la tiene.

frases denotativas complejas.<sup>36</sup> Asimismo, son los *significados* de las partes de un complejo denotativo (*denoting complex*)<sup>37</sup> los que forman parte de su *significado*, no sus *denotaciones*. Nuevamente según Frege, dice Russell, es el *significado* de 'El estadio de CU', y no el estadio real o actual, lo que es una parte de la proposición (*proposition*) 'El estadio de CU mide más de cien metros de ancho'. En esta parte de la argumentación, adjudicada a Frege, no se ve claramente cómo pueda ser lo que Russell llama "significado" de una descripción definida *una parte de la proposición 'C'*.

Uno de los primeros problemas a los que nos enfrentamos cuando sostenemos, junto con Frege, que las frases denotativas "*expresan un significado y denotan una denotación*"<sup>38</sup> es cuando en una frase cualquiera no hay denotación alguna.<sup>39</sup> Aquí me permito una digresión importante. En la teoría semántica de Frege, como sabemos, hay tanto *sentido* como *referencia* para nombres propios en la acepción técnica en que Frege utiliza estos términos. Sin embargo, para Russell, como señala en la nota número 10 de este artículo, no habrá, tanto en su teoría como en la de Frege, *significado* (*sentido* fregeano), sólo a veces habrá denotación (*referencia*). El argumento de que las frases denotativas no tienen significado y sólo algunas tienen denotación

---

<sup>35</sup> El caso de las oraciones lo dejamos aparte, aquí sólo estamos considerando el sentido y la referencia de los nombres propios y de lo que se llama descripciones.

<sup>36</sup> No sabemos exactamente a qué se refiere Russell con a "todos los casos posibles de análisis", pero podemos intuir que acusa a Frege de que la distinción entre significado y denotación, como él llama al sentido y la referencia, puede ser utilizada para todos los casos de análisis de las frases denotativas. No estoy muy seguro de esto último. Sin embargo, una cosa que sí afirma Frege es que sentido y referencia se destinan al "análisis" de las oraciones, los nombres propios y las palabras para concepto, todo ello en acepción fregeana (ver el esquema de la página 6).

<sup>37</sup> Hasta este punto del desarrollo de su teoría no nos ha dicho Russell qué es un complejo denotativo, sin embargo introduce la noción como si ya supiéramos de antemano de lo que está hablando. Parecería que un complejo es lo mismo que un concepto y, según Cassin, ello es así, con lo que estamos de acuerdo. Así, para una mejor comprensión del texto de Russell entiéndase concepto por complejo y complejo por concepto.

<sup>38</sup> Russell (1973aSelD) p. 36.

<sup>39</sup> Como se recordará, Frege considera los casos en que una expresión que está bien conformada gramaticalmente tiene sentido (significado russelliano), por ejemplo, la expresión 'el cuerpo celeste más alejado de la tierra' tiene un sentido, pero es dudoso, como dice Frege, que tenga una referencia, es decir, para Frege los casos de frases que no tienen referencia (denotación) tienen otras implicaciones teóricas importantes, pero no las que le interesan a Russell. Lo que nos debe quedar claro es que para Frege sí hay lo que él llama sentido o significado para Russell. Frege, cuando analiza los casos de los enunciados completos, también pone el ejemplo del enunciado 'Ulises fue dejado en Ítaca profundamente dormido', para Frege es claro que el anterior enunciado completo tiene, "evidentemente" como él mismo dice, sentido, pero como el nombre 'Ulises' no tiene referencia, el enunciado completo tampoco la tiene.

tendrá consecuencias muy importantes y relevantes para comprender la crítica llevada a cabo por Russell a Frege en el capítulo siguiente de este trabajo.<sup>40</sup>

Todo el "fragmento oscuro" estará destinado a comprobar que si aceptamos la teoría que postula la distinción sentido-referencia habrá problemas con la noción de sentido fregeano y, además, no se podrá postular lo que Frege llama propiamente sentido (significado en Russell) para las frases denotativas. Y si no podemos hablar con claridad del sentido fregeano, entonces habrá graves problemas teóricos que Russell pretenderá resolver en 1905.

Por otro lado, cuando decimos, por ejemplo, 'el actual presidente de México es alto' parecería que estamos hablando del hombre existente y real denotado por el significado y no acerca del *significado* complejo<sup>41</sup> de 'el actual presidente de México'. El análisis que llevaría a cabo Frege de la anterior descripción sería el siguiente, a saber: 'el actual presidente de México' tiene sentido y su referencia es Vicente Fox, con lo que podemos afirmar que el enunciado 'el actual presidente de México es alto' si está hablando del hombre existente determinado por el sentido y no del sentido mismo. Ahora consideremos la frase 'el actual rey de México es alto'. Ésta también parecería versar acerca de la denotación de 'el actual rey de México'; sin embargo, aunque posea un *significado* (en la terminología de Frege un *sentido*), evidentemente carece de denotación (de referencia). Por lo que podría pensarse que 'el actual rey de México es alto' carece de sentido, pero no es que carezca de sentido, sino que, en la teoría de Russell<sup>42</sup> sencillamente es *falsa*.

En otras palabras, ni Frege ni Russell podrían sostener, en particular el último, que la frase 'el actual rey de México es alto' carezca de sentido o de significado. Es evidente que tiene uno. Sin embargo, el análisis russelliano de la frase lo lleva a concluir que es falsa y no carente de sentido. La razón de

---

<sup>40</sup> Me parece que es en este sentido en el que se conecta la crítica de Russell a Frege con la teoría de las descripciones.

<sup>41</sup> Hay que tener presente la forma en que Russell caracteriza al significado en esta parte de su discurso; así, es claro que la idea de que el significado es *complejo* (*the complex meaning*) se conecta de inmediato con lo que Russell llama complejo denotativo (*denoting complex*). En este sentido, Cassin sosendrá que el significado (en sentido russelliano) de toda frase denotativa tiene dos características, a saber, es complejo y es denotativo (ver *infra*, p. 68)

<sup>42</sup> Como señala D. Kaplan en su reseña del artículo de J. R. Searle (ver p. 50 y ss.), Russell identifica de manera incorrecta la falta de denotación con sinsentido; lo correcto sería decir que un sinsentido es carecer de significado.

esto es que, según dicho análisis, no hay un objeto que satisfaga la propiedad de ser 'el actual rey de México', por lo que toda la frase se convierte en falsa y no, nuevamente, en carente de sentido. Sin embargo, en la teoría de Frege, el análisis de 'el actual rey de México es alto' sería que la expresión completa expresa un sentido, pero, como es obvio, 'el actual rey de México' no tienen referencia. Por lo que toda la expresión carecerá de ella, lo que nos lleva al resultado de que no es verdadera ni falsa.

Como consecuencia de ello, *i.e.*, de que 'el actual rey de México es alto' carece de denotación, debemos proponer, dice Russell, o bien que proveamos una denotación a las frases que a primera vista no la tienen o bien debemos renunciar a la tesis de que las proposiciones en cuya formulación lingüística aparezcan frases denotativas conciernen o atañen a la supuesta denotación. Y esto último es precisamente lo que Russell propone. Porque en caso de adoptar la postura de Meinong o de Frege entonces, si aceptamos la tesis (a), es decir, la que nos dice que *debemos dar o construir una denotación en los casos en los que no la haya en absoluto*, entonces deberemos aceptar objetos que no existen y tendremos que ir en contra del principio de contradicción, lo cual es obviamente inaceptable. Por otra parte, en el caso de Frege, si aceptamos también la tesis anterior (a), entonces deberemos, por definición, según Russell, postular una denotación convencional en los casos en los que no la haya. Así, por ejemplo, 'el actual rey de México' denota la clase convencional nula, digamos la que representa el objeto aritmético número cero. Empero eso, según Russell, no nos provee de un análisis correcto y convincente del asunto. No lo proporciona porque estaríamos diciendo que el actual rey de México está, digámoslo así, entre el menos uno y el uno, lo cual suena muy raro, según la crítica de Russell a Frege en este punto específico. Además, se trataría de un procedimiento totalmente artificial por parte de Frege. Si sostenemos que en toda frase denotativa podemos encontrar *significado y denotación*, los casos en los cuales parece no hallarse dicha denotación establecen serias dificultades, tanto si suponemos que haya denotación como en el caso en que no la haya.<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> Este argumento en contra de la teoría de Frege parece no muy convincente a primera vista. Los signos que expresan un sentido, pero que no tienen referencia son analizados por Frege, en "Sobre sentido y referencia", de la manera expuesta más arriba.

Para Russell toda teoría del denotar, si es fructífera y justificada, deberá resolver los tres enigmas o *puzzles* que propone a continuación (por supuesto la teoría russelliana del denotar si las resuelve, según Russell):

- (1) Según el principio leibniziano de Sustitutividad de los Idénticos,<sup>44</sup> si *a* es idéntico a *b*, entonces lo que es verdadero de *a* es verdadero de *b* y cualquier sustitución del uno por el otro en otra proposición no afecta la verdad o la falsedad de la misma. La paradoja estaría, según lo anterior, en que en el enunciado:
  - a) Jorge IV quería saber si Scott era el autor de *Waverley*, deberíamos poder sustituir 'el autor de *Waverley*' por 'Scott' porque el enunciado de identidad
  - b) Scott es el autor de *Waverley* es verdadero. Pero si sustituimos nuevamente, entonces lo que tendríamos sería falso
  - c) Jorge IV quería saber si Scott era Scott.<sup>45</sup> Este es falso porque Jorge IV no quería saber una trivialidad que se encuentra sólo en los libros de lógica, a saber, que  $a = a$ .
- (2) Con esta segunda paradoja Russell advierte que las oraciones que contienen descripciones violan la Ley del Tercio Excluido porque si tomamos en cuenta este principio tendrá que ser verdadera o bien '*A* es *B*' o bien '*A* no es *B*'.

Así, por ejemplo, podemos decir que es verdadero o bien 'el actual rey de México es alto' o bien 'el actual rey de México no es alto'. Pero como es obvio no hay un objeto del que se esté hablando en ninguna de las dos oraciones anteriores. También podríamos afirmar, según lo anterior, que

a) El actual rey de México es calvo es verdadera o falsa. Sin embargo, dice Russell, si enlistamos en dos conjuntos a los individuos que son calvos y los que no son calvos, no hallaremos en ninguno de ellos al actual rey de México.<sup>46</sup>

---

<sup>44</sup> El principio de Leibniz dice que *eadem sunt quorum unum potest substitui alteri salva veritate*, es decir, idénticos son los que pueden sustituirse uno por otro salvaguardando la verdad.

<sup>45</sup> Cf. Alfonso García Suárez (1997) p. 57.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 56.

- (3) Reflexionemos ahora sobre la proposición '*A* difiere de *B*'. Si es verdadera, entonces hay de hecho una diferencia entre *A* y *B*, y ello puede enunciarse de la siguiente manera: 'la diferencia entre *A* y *B* subsiste'. Pero si es falsa, entonces de hecho no hay diferencia entre *A* y *B*, lo cual puede enunciarse como sigue: 'la diferencia entre *A* y *B* no subsiste'. Si embargo, se pregunta Russell, ¿cómo puede una no-entidad ser el sujeto de una proposición?<sup>47</sup>, esto es, cómo podemos afirmar o negar algo de un sujeto que no tiene ser.

A continuación, Russell pasa a criticar directamente la teoría de Frege sobre el significado (*sentido*) y la denotación (*referencia*). Esta crítica es precisamente el objeto principal de nuestro trabajo.<sup>48</sup>

Ahora vayamos a la resolución por parte de Russell de los tres enigmas o *puzzles* anteriormente expuestas. Recordemos que una frase denotativa es un fragmento de una oración y no tiene aisladamente una significación propia. Así, por ejemplo, 'el autor de *Waverley* era un hombre' quiere decir 'una entidad y sólo una escribió *Waverley*, y esa entidad era un hombre'. Si queremos expresar y generalizar la frase 'el autor de *Waverley* poseía la propiedad  $\phi$ ' entonces lo que decimos equivale a 'una entidad y sólo una escribió *Waverley*, y esa entidad poseía la propiedad  $\phi$ '.

Lo que sigue ahora es la explicación por parte de Russell de lo que entiende por *denotación*. Nos dice que si la frase 'Scott fue el autor de *Waverley*', se entiende como 'Scott era idéntico al autor de *Waverley*', se explica de la forma correcta cuando está en una proposición cualquiera, lo que debemos entender es lo siguiente, a saber:

'una entidad y sólo una escribió *Waverley*, y Scott era idéntico a ella' es decir,

'no es siempre falso de *x* que *x* escribió *Waverley*, que es siempre verdadero de *y* que si *y* escribió *Waverley*, entonces *y* es idéntico a *x*, y que Scott es idéntico a *x*'.

Entonces si '*C*' es una frase denotativa podemos pensar que existe una entidad *x* (no puede existir más de una) para la cual la expresión '*x* es idéntica a *C*' es

<sup>47</sup> Russell (1973aSelD), p. 38.

<sup>48</sup> Ver capítulo 3 de este trabajo: "La crítica de Russell a Frege: El 'fragmento oscuro'".

verdadera, donde el análisis de la anterior expresión se realiza del modo expuesto más arriba. Decimos entonces que "la entidad  $x$  es la denotación de la frase ' $C$ '",<sup>49</sup> es decir, la entidad Scott será la denotación de 'el autor de *Waverley*'. Así, la expresión ' $C$ ' entre comillas no será más que una frase y no lo que puede entenderse como el significado o el sentido para Frege.<sup>50</sup> Por sí sola la frase denotativa carece de significado, ya que si se enuncia de forma completa cualquier proposición de la cual forme parte, entonces dicha proposición no contendrá la frase denotativa puesto que ya habrá sido disuelta por el análisis.

Ahora podemos decir que la solución a la paradoja (1) es relativamente sencilla. La frase 'Scott era el autor de *Waverley*' no tiene como parte 'el autor de *Waverley*', que se suponía que podríamos suplir por 'Scott'. Esto no entra en conflicto con la corrección de las deducciones al efectuar expresamente la sustitución de 'el autor de *Waverley*' por 'Scott' si se toma en cuenta lo que Russell llama *aparición primaria* de 'el autor de *Waverley*' en la proposición contemplada. Aquí, Russell introduce las nociones de *aparición primaria* y *aparición secundaria* de las frases denotativas. Esta distinción opera de la siguiente manera. Por ejemplo, con la proposición 'Jorge IV quiso saber si Scott era el autor de *Waverley*' podríamos decir lo siguiente:

(1) 'Jorge IV quiso saber si un hombre y sólo uno escribió *Waverley* y si Scott era ese hombre', donde 'el autor de *Waverley*' está como aparición secundaria, en símbolos nos queda que:

$$(1a) Q [\exists x (AW!(x) \& S = x)]^{51}$$

Sin embargo, también podríamos decir que

(2) 'un hombre y sólo uno escribió *Waverley*, y Jorge IV quiso saber si Scott era ese hombre', donde 'el autor de *Waverley*' está como aparición primaria, en símbolos nos queda que:

$$(2a) \exists x [AW!(x) \& Q (S = x)]$$

<sup>49</sup> Russell (1973aSelD) p. 42.

<sup>50</sup> Hasta aquí Russell cree haber probado ya que el sentido fregeano no tienen ninguna sustentación teórica importante, de ahí su forma de hablar.

<sup>51</sup> La letra 'Q' en (1a) y en (2a) la tomamos como queriendo decir 'Jorge IV quiso saber si'; las letras 'AW' como 'autor de *Waverley*' y la letra 'S' como 'Scott'. Los símbolos 'AW!(x)' abrevian 'AW(x) &  $\forall y (AW(y) \supset y = x)$ '. (Por cierto, la abreviatura anterior la tomo aquí prestada de mi curso de licenciatura de filosofía del lenguaje, donde la vi usada, por primera vez, por el Dr. Mario Gómez Torrente

Lo dicho en (2) también puede tener el siguiente análisis, a saber: 'Jorge IV quiso saber en lo concerniente al hombre que de hecho escribió *Waverley*, si tal hombre era Scott', lo cual sería verdadero si Jorge IV hubiese visto a Scott de lejos y hubiera preguntado: '¿es ese Scott?'.

Definimos, entonces, como aparición secundaria de una frase denotativa aquella en la cual la frase figura en una proposición  $p$  que es un mero componente de la proposición que estamos considerando, y la sustitución de la frase denotativa debe realizarse en  $p$ , no en la proposición total de la que  $p$  forma parte.<sup>52</sup>

La distinción entre apariciones primarias y secundarias nos permite resolver el segundo de los enigmas russellianos. De igual forma nos habilita a dilucidar el *status* lógico de las frases denotativas que no denotan nada como por ejemplo, 'el actual rey de México'. Veamos cómo debe analizarse una frase como esta según la teoría de Russell. Para éste si ' $C$ ' es una descripción, donde ' $C$ ' quiere decir 'el término que tiene la propiedad  $F$ ', entonces:

' $C$  tiene la propiedad  $\phi$ ' significa 'un término y sólo uno tiene la propiedad  $F$ , y ese mismo término tiene la propiedad  $\phi$ '.

Pero si ningún término tiene la propiedad  $F$  o varios la poseen, decimos que ' $C$  tiene la propiedad  $\phi$ ' es falsa para *todos* los valores de  $\phi$ . De lo cual resulta que si decimos 'el actual rey de México es alto' es falsa; y si decimos 'el actual rey de México no es alto' es también falsa si significa:

'Hay una entidad que es ahora rey de México y no es alta',  
pero es verdadera si significa:

'Es falso que haya una entidad que sea ahora rey de México y sea alta'.

Es decir, 'el actual rey de México no es alto' es falsa si la aparición de 'el actual rey de México' es primaria y todas las proposiciones en las que aparezca también lo serán. La negación de las proposiciones anteriores será verdadera porque la aparición será secundaria.

La solución del tercer enigma descansa en el siguiente argumento. Si decimos  $A$  y  $B$  difieren, esto puede entenderse como hay una y sólo una entidad  $x$  tal que ' $x$  es la diferencia entre  $A$  y  $B$ ' es una proposición verdadera; pero si  $A$  y  $B$  no difieren entonces no existe la entidad  $x$ . Ahora bien, según la teoría

---

al explicar el "On Denoting" de Russell; Gómez Torrente me dice que él vio la abreviatura usada por Saul Kripke).

<sup>52</sup> Russell (1973aSelD) p. 43.

de las descripciones 'la diferencia entre *A* y *B*' tiene una denotación en el caso en que *A* y *B* difieran; sin embargo, no la tiene en caso contrario. Es decir, dado el análisis russelliano de las descripciones, si decimos

El actual rey de México no existe

lo que estaremos afirmando en realidad es que

$\sim \exists x (\text{ARM}!(x))$ <sup>53</sup>

esto es, el análisis de la descripción arroja como resultado el que ya no haya un objeto que satisfaga la propiedad de ser rey actual de México, con lo cual ya no nos comprometemos con afirmar que haya o que no haya entidades que no existen. "Esto se aplica en general a proposiciones verdaderas y falsas". Así, concluye Russell, a partir de cualquier proposición podemos construir frases denotativas, si es verdadera entonces denotará una entidad, pero si es falsa entonces no denotará nada, como se muestra en el análisis anterior.

En resumen, la teoría de las descripciones de Russell presentada en "On Denoting" es una teoría acerca de la forma lógica de las proposiciones (Cf. Tomasini, 1994, p. 48). Esto es, una teoría que nos permite "ver" la verdadera forma de las proposiciones donde aparecen frases denotativas. Con base en el análisis russelliano de este tipo de frases podemos obtener dicha forma lógica, como se intentó mostrar en este capítulo.

### 3. LA CRÍTICA DE RUSSELL A FREGE: EL "FRAGMENTO OSCURO"

#### 3.1 El problema

El propósito del siguiente capítulo es el de echar un poco de luz sobre una de las críticas de Russell en "On Denoting" a la semántica fregeana. Esta crítica está presentada en lo que hemos venido llamando "fragmento oscuro". En primer lugar, es "fragmento" porque está incluido en el cuerpo del texto de "On Denoting", en las páginas 48 a la 51 de la versión de 1956 de la edición de Marsh. Como se sabe, el año de la primera impresión del famoso artículo es 1905 y fue publicado en la revista *Mind*. En segundo lugar, es "oscuro" porque es muy difícil de seguir, como muchos de sus comentaristas han insistido en señalar. El propio Russell comenta que, en general, la teoría que aparece en "On Denoting"

pareció tan descabellada al director [de *Mind*], que me rogó volviera a considerarla y que no le pidiese publicarla como estaba. Yo estaba persuadido de su solidez, sin embargo, y no cedí. Después fue generalmente aceptada y llegó a ser considerada como mi contribución más importante a la lógica. (Russell, 1976, p. 85)

Como se puede notar, desde el mismo año de publicación del artículo, éste dio origen a muchas controversias. Y, en particular, el fragmento al que nos estamos refiriendo y que nos ocupa es aún más difícil de leer y de seguir, como el propio lector se dará cuenta en esta sección. Por ejemplo y para empezar no sabemos con certeza qué es lo que exactamente quiso sostener Russell en su crítica.

#### 3.2 Contra quién se argumenta

---

<sup>53</sup> Tomo 'ARM' como 'actual rey de México'.

Lo que sostendremos aquí será que, efectivamente, la teoría contra la cual se está pronunciando Russell y contra la cual está dirigiendo sus embates es la teoría fregeana del sentido y la referencia. Lo que haremos entonces será asumir que cuando Russell hable de significado y denotación, en realidad de lo que estará hablando será de los conceptos *Sinn* y *Bedeutung*. "Significado" y "denotación" son la traducción que propone en su artículo "On Denoting". Todo el tiempo, pues, estaremos comparando las dos teorías para ver y hacer notar si la crítica russelliana es efectiva o si se podría aplicar a la teoría de Frege.

Para mayor precisión, citaremos en su totalidad lo que se conoce como el "fragmento oscuro"<sup>54</sup> del artículo antes mencionado y lo enumeraremos por párrafos poniendo una letra mayúscula al comienzo de cada uno de ellos. Después iremos haciendo un comentario preliminar de estos párrafos uno a uno tratando de dejar en claro lo que Russell se propone.

### 3.3 Versión original y traducción del texto

El texto de Russell dice como sigue:

- A. The relation of the meaning to the denotation involves certain rather curious difficulties, which seem in themselves sufficient to prove that the theory which leads to such difficulties must be wrong.
- B. When we wish to speak about the *meaning* of a denoting phrase, as opposed to its *denotation*, the natural mode of doing so is by inverted commas. Thus we say :

The centre of mass of the solar system is a point, not a denoting complex;

'The centre of mass of the solar system' is a denoting complex, not a point.

---

<sup>54</sup> Ver Russell (1956aOD) p. 48-51; utilizo también la traducción del Dr. Alejandro Tomasini del fragmento mencionado incluido en Tomasini (ed.) (1996) p. 19-22 y también la de Simpson (1973aSelD) p. 39-41.

Or again,

The first line of Gray's Elegy states a proposition.

'The first line of Gray's Elegy' does not state a proposition.

Thus taking any denoting phrase, say *C*, we wish to consider the relation between *C* and '*C*', where the difference of the two is of the kind exemplified in the above two instances.

- C. We say, to begin with, that when *C* occurs it is the *denotation* that we are speaking about; but when '*C*' occurs, it is the *meaning*. Now the relation of meaning and denotation is not merely linguistic through the phrase: there must be a logical relation involved, which we express by saying that the meaning denotes the denotation. But the difficulty which confronts us is that we cannot succeed in *both* preserving the connexion of meaning and denotation *and* preventing them from being one and the same; also that the meaning cannot be got at except by means of denoting phrases. This happens as follows.
- D. The one phrase *C* was to have both meaning and denotation. But if we speak of 'the meaning of *C*', that gives us the meaning (if any) of the denotation. 'The meaning of the first line of Gray's Elegy' is the same as 'The meaning of "The curfew tolls the knell of parting day",' and is not the same as 'The meaning of "the first line of Gray's Elegy".' Thus in order to get the meaning we want, we must speak not of 'the meaning of *C*', but of 'the meaning of "*C*",' which is the same as '*C*' by itself. Similarly 'the denotation of *C*' does not mean the denotation we want, but means something which, if it denotes at all, denotes what is denoted by the denotation we want. For example, let '*C*' be 'the denoting complex occurring in the second of the above instances'. Then

*C* = 'the first line of Gray's Elegy', and

the denotation of  $C$  = 'The curfew tolls the knell of parting day. But what we *meant* to have as the denotation was 'the first line of Gray's *Elgy*'. Thus we have failed to get what we wanted.

- E. The difficulty in speaking of the meaning of a denoting complex may be stated thus: The moment we put the complex in a proposition, the proposition is about the denotation; and if we make a proposition in which the subject is 'the meaning of  $C$ ', then the subject is the meaning (if any) of the denotation, which was not intended. This leads us to say that, when we distinguish meaning and denotation, we must be dealing with the meaning: the meaning has denotation and is a complex, and there is not something other than the meaning, which can be called the complex, and be said to *have* both meaning and denotation. The right phrase, on the view in question, is that some meanings have denotations.
- F. But this only makes our difficulty in speaking of meanings more evident. For suppose  $C$  is our complex; then we are to say that  $C$  is the meaning of the complex. Nevertheless, whenever  $C$  occurs without inverted commas, what is said is not true of the meaning, but only of the denotation, as when we say: The centre of mass of the solar system is a point. Thus to speak of  $C$  itself, i.e., to make a proposition about the meaning, our subject must not be  $C$ , but something which denotes  $C$ . Thus ' $C$ ', which is what we use when we want to speak of the meaning, must be not the meaning, but something which denotes the meaning. And  $C$  must not be a constituent of this complex (as it is of 'the meaning of  $C$ '); for if  $C$  occurs in the complex, it will be its denotation, not its meaning, that will occur, and there is no backward road from denotations to meanings, because every object can be denoted by an infinite number of different denoting phrases.

G. Thus it would seem that 'C' and C are different entities, such that 'C' denotes C; but this cannot be an explanation, because the relation of 'C' to C remains wholly mysterious; and where are we to find the denoting complex 'C' which is to denote C? Moreover, when C occurs in a proposition, it is not *only* the denotation that occurs (as we shall see in the next paragraph); yet, on the view in question, C is only the denotation, the meaning being wholly relegated to 'C'. This is an inextricable tangle, and seems to prove that the whole distinction of meaning and denotation has been wrongly conceived.

H. That the meaning is relevant when a denoting phrase occurs in a proposition is formally proved by the puzzle about the author of *Waverley*. The proposition 'Scott was the author of *Waverley*' has a property not possessed by 'Scott was Scott', namely the property that George IV wished to know whether it was true. Thus the two are not identical propositions; hence the meaning of 'the author of *Waverley*' must be relevant as well as the denotation, if we adhere to the point of view to which this distinction belongs. Yet, as we have just seen, so long as we adhere to this point of view, we are compelled to hold that only the denotation can be relevant. Thus the point of view in question must be abandoned.<sup>55</sup>

La traducción de los párrafos anteriores dice como sigue:

(A) La relación entre el significado y la denotación plantea ciertas dificultades curiosas, que parecen bastar por sí mismas para probar que la teoría que conduce a ellas debe ser errónea.

(B) Cuando deseamos hablar acerca del *significado* de una frase denotativa, como opuesto a su *denotación*, el modo natural de hacerlo es usando comillas. Así decimos:

El centro de masa del sistema solar es un punto, no un complejo denotativo [*a denoting complex*].

'El centro de masa del sistema solar' es un complejo denotativo, no un punto:

O también:

El primer verso de la Elegía de Gray enuncia una proposición.

'El primer verso de la Elegía de Gray' no enuncia una proposición. De tal modo, al tomar cualquier frase denotativa, digamos *C*, consideraremos la relación entre *C* y '*C*', donde la diferencia entre ambas es del tipo ejemplificado en los dos casos anteriores.

(C) Para comenzar, diremos que, cuando aparece *C*, hablamos acerca de la *denotación*; pero cuando aparece '*C*', hablamos del *significado*. Pero la relación entre el significado y la denotación no es una relación meramente lingüística a través de la frase: debe hallarse implicada una relación lógica, que expresamos diciendo que el significado denota la denotación. Pero la dificultad que se nos presenta es que no podemos mantener la conexión entre el significado y la denotación y, al mismo tiempo, impedir que sean una y la misma cosa; y también que no podemos comprender el significado si no es por medio de frases denotativas. Esto sucede del siguiente modo.

(D) La frase *C* tenía que tener tanto significado como denotación. Pero si hablamos de 'el significado de *C*', esto nos da el significado (si lo hay) de la denotación. 'El significado del primer verso de la Elegía de Gray' es lo mismo que 'el significado de "las campanas tañen el toque de difuntos al día agonizante"', y no es lo mismo que 'el significado de "el primer

---

<sup>55</sup> Russell (1956aOD) p. 48-51.

verso de la Elegía de Gray". Por ello, para obtener el significado que buscamos, no debemos hablar de 'el significado de C', sino de 'el significado de "C"', que es igual a 'C' misma. Análogamente, 'la denotación de C' no significa la denotación que buscamos, sino algo que, si denota de algún modo, denota lo denotado por la denotación que buscamos. Por ejemplo, supongamos que 'C' es 'el complejo denotativo que aparece en el segundo de los ejemplos anteriores'. Entonces

C = 'el primer verso de la Elegía de Gray',

y la denotación de C = las campanas tañen el toque de difuntos al día agonizante, pero lo que *pretendíamos* tener como denotación era 'el primer verso de la Elegía de Gray'. De tal modo, no hemos logrado lo que buscábamos.

(E) La dificultad que se presenta al hablar del significado de un complejo denotativo puede enunciarse así: en el momento en que introducimos el complejo en una proposición, la proposición es acerca de la denotación; y si formulamos una proposición en la cual el sujeto es 'el significado de C', entonces el sujeto es el significado (si lo hay) de la denotación, que no es de lo que pretendíamos hablar. Esto nos lleva a afirmar que, cuando distinguimos entre significado y denotación, debemos estar hablando acerca del significado: éste tiene denotación y es un complejo, y no hay otra cosa aparte del significado que pueda ser llamado el complejo y de lo que puede decirse que *tiene* significado y denotación. La formulación correcta, según este punto de vista, es que algunos significados tienen denotaciones.

(F) Pero esto hace aún más evidente la dificultad que se presenta al hablar de significados. En efecto, supongamos que C es el complejo en cuestión; entonces, debemos decir que C es el

significado del complejo. Sin embargo, cuando *C* aparece sin comillas, lo que se dice no es verdadero del significado, sino solamente de la denotación, por ejemplo, cuando decimos: el centro de masa del sistema solar es un punto. En consecuencia, para hablar de *C* misma, es decir para formular una proposición acerca del significado, nuestro sujeto no debe ser *C*, sino algo que denote a *C*. Luego '*C*', que es lo que utilizamos cuando queremos hablar del significado, no debe ser el significado, sino algo que denota al significado. Y *C* no debe ser un componente de este complejo (como lo es de 'el significado de *C*'); pues si *C* figura en el complejo, será su denotación, no su significado, lo que figurará en él, y no hay ningún camino de regreso desde las denotaciones hasta los significados, ya que todo objeto puede ser denotado por un número infinito de frases denotativas diferentes.

(G) Por consiguiente, parecería que '*C*' y *C* son entidades diferentes, y tales que '*C*' denota *C*; pero esto no puede ser una explicación, porque la relación de '*C*' con *C* queda totalmente en el misterio; ¿y dónde hallaremos el complejo denotativo '*C*' que debe denotar a *C*? Además, cuando *C* figura en una proposición, no es sólo la denotación lo que figura (como veremos en el párrafo siguiente); sin embargo, según la tesis que examinamos, *C* sólo es la denotación, mientras que el significado queda totalmente relegado a '*C*'. Esta es una maraña inextricable, y parece probar que la distinción entre significado y denotación ha sido concebida erróneamente.

(H) La paradoja sobre el autor de *Waverley* prueba formalmente que el significado es pertinente cuando una frase denotativa figura en una proposición. La proposición '*Scott era el autor de Waverley*' tiene una propiedad que no posee '*Scott era Scott*': la propiedad de que Jorge IV quería saber si era verdadera. Luego, no son proposiciones idénticas. De ahí que el

significado de 'el autor de *Waverley*' deba ser tan pertinente como la denotación, si adherimos a la tesis que hace esta distinción. Sin embargo, como acabamos de ver, en la medida en que adherimos a tal tesis nos vemos obligados a sostener que sólo la denotación puede ser pertinente. Por lo tanto, la tesis en cuestión debe abandonarse.<sup>56</sup>

### 3.4 *Qué dice el texto*

El párrafo A afirma categóricamente dos cosas que nos interesan sobremanera, a saber: 1) como ya había dicho Russell en párrafos anteriores, el significado (*meaning*) y la denotación (*denotation*) corresponden, en alguna medida, a la distinción fregeana del sentido (*Sinn*) y la referencia (*Bedeutung*). 2) La teoría de la que habla Russell es la de Frege. Esto hace ver que la que el propio Russell expuso en 1903 es, en efecto, casi la misma que la de Frege, según sostiene Russell en la nota uno del "On Denoting". Por otro lado, las correspondencias y las relaciones teóricas que se presentan cuando consideramos las conexiones entre el *significado* y la *denotación*, apunta Russell, conllevan a dificultades que pueden dar como resultado y comprobar la fundamental equivocación e incorrección de la distinción fregeana entre *sentido* y *referencia*. Veamos las dificultades encontradas por Russell.

En el párrafo B se nos dice que cuando queremos hablar del significado de una frase denotativa (*denoting phrase*), es decir, frases del tipo: un hombre, cualquier hombre, todos los hombres, etc., lo hacemos usando comillas; así, por ejemplo:

El centro de masa del sistema solar es un punto, no un complejo denotativo o significado;

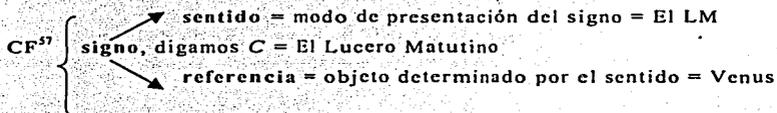
'El centro de masa del sistema solar' es un complejo denotativo o significado, no un punto,

O sea, lo que nos interesa saber, según el ejemplo anterior, es qué tipo de relación existe entre *C* y '*C*'. Desde aquí, me parece, comienzan los problemas en el "fragmento oscuro". Para Russell "el modo natural" de hablar del significado de una frase denotativa es usando comillas simples. A esta

---

<sup>56</sup> Russell (1973aSelD) p. 39-41.

convención la llamaremos la "Convención Russell" para las descripciones (de ahora en adelante CR). Sin embargo, esta no es exactamente la relación que quiere establecer Frege entre los signos, los sentidos y las referencias. Dicha relación debe darse, entonces, como sigue. Veamos el siguiente esquema:



Hay un signo  $C = \text{'El Lucero Matutino'}$  que tiene un sentido, a saber, el modo de presentación del signo 'El Lucero Matutino'. A su vez el signo, via el sentido, tiene una referencia: el objeto (planeta) Venus. Como podemos notar, la relación que quiere establecer Frege es algo diferente a la relación introducida por Russell al comienzo de este párrafo cuando llama a  $C$  la denotación y a ' $C$ ' el significado de una frase denotativa.

Hasta este punto debe quedar claro lo siguiente. Primero, la CR es diferente a la CF. La CF implica el uso de por lo menos tres clases de cosas: signos, sentidos y referencias, que podríamos enlistar como sigue:

- Signo: 'El LM'
- Sentido: 'El LM'
- Referencia: Venus (el planeta)

La CR, por otro lado, requiere de, también, tres clases de cosas:

- Frase denotativa: 'El LM'
- Significado: 'El LM'
- Denotación: El LM

Como se puede notar es claro que la CR es diferente de la CF. Segundo, Russell usa las comillas simples para *hablar de significados*. Cuando éste usa, por ejemplo, 'el centro de masa del sistema solar', de lo que está hablando es de una entidad especial llamada 'significado'. Ésta, de algún modo, equivaldría al sentido de Frege. Pero nótese que para hablar de significados debemos usar comillas porque, según Russell, es el "modo natural de hacerlo". Tercero, el significado es un complejo denotativo, que hasta este punto del análisis russelliano no nos ha aclarado que sea.

<sup>57</sup> CF: "Convención Frege" para hablar del sentido y la referencia de los nombres propios.

El párrafo C nos dice lo siguiente, cuando C aparece es de la *denotación* de lo que estamos hablando; así, por ejemplo, en la frase denotativa

C = El centro de masa del sistema solar

a lo que nos estamos refiriendo de hecho es a un punto que existe en el espacio. Por otro lado, cuando 'C' aparece hablamos del significado:

'C' = 'El centro de masa del sistema solar'

Esta forma de hablar no le parece suficiente a Russell porque cree que no hay una estructura lógica debajo de esa afirmación. Para él es una conexión meramente lingüística que se da por simples convenciones de gramática. Es decir, lo que Russell quiere hallar es la relación lógica que nos permita hablar claramente de significados y denotaciones, así como de las relaciones que se establecen entre estas dos clases de cosas. La relación entre el significado y la denotación no sólo debe darse en un plano lingüístico; debe encontrarse una relación lógica, a saber, la que se encuentra cuando decimos que *el significado denota a la denotación*. Es decir, la relación que debemos encontrar es la que nos permita sostener que el significado se relaciona de una manera lógica con la denotación y esa manera es, obviamente, la relación que establece el *denotar*. En última instancia lo que estamos pidiendo es que una cierta entidad no lingüística llamada el 'significado', que tiene hasta cierto punto su fundamento en algo lingüístico, *denote* a otra que podríamos denominar su denotación. Tenemos entonces que los significados denotan de una manera intrínseca (lógica para Russell) objetos. Pongamos un ejemplo para que esto quede más claro, pero tengamos en cuenta que la relación lógica que debe quedar establecida es la que nos dice que *el significado denota a la denotación*,

el significado

'el lucero matutino'

denota lógicamente un objeto, que en este caso es

Venus (el planeta)

Pero Russell tampoco se conforma con la relación lógica antes mencionada y encuentra en la tesis anterior dos problemas serios, a saber:

1) no se puede conservar la relación del significado con la denotación y evitar que se confundan o que sean la misma cosa, es decir, debe haber una manera aclara de poder hablar tanto del significado como de la denotación sin

que lleguemos a confundir esas dos cosas. Russell cree que eso no puede lograrse.

2) Sólo podemos llegar al significado mediante frases denotativas, es decir, sólo podemos acceder a la entidad no lingüística llamada significado mediante otra clase de cosas que son las frases denotativas y éstas sí son lingüísticas. Los argumentos para sostener lo anterior son los siguientes.

Según el párrafo D, podemos decir en primer lugar que una frase denotativa como

El primer verso de la suave Patria  
tiene tanto significado como denotación. Pero si hablamos de 'el significado de el primer verso de la suave Patria' lo que nos queda es el significado (si existe tal significado) de la denotación. Así, 'El significado de el primer verso de la suave Patria' es igual a 'El significado de "Yo que sólo canté de la exquisita"'. El significado del cual deseamos hablar lo conseguimos no mediante 'el significado de C' sino mediante 'el significado de "C"', que para Russell es igual a 'C'. Podemos ver el problema como sigue:

si queremos obtener el significado de 'el primer verso de la suave Patria',

no debemos hablar de 'el significado de "el primer verso de la suave Patria"',

sino más bien del significado de 'el primer verso de la suave Patria',

lo cual es lo mismo que '*El primer verso de la suave Patria*'.

Es de gran importancia señalar que nosotros hemos corregido el error de Russell de uso y mención de expresiones en el ejemplo anterior. Lo que exactamente dice es que

'el significado de la primera línea de la Elegía de Gray'  
*es lo mismo que*

'el significado de "The curfew tolls the knell of parting day"  
lo cual es falso, porque no podemos decir que algo como 'Juan' *es lo mismo que* 'Pedro' o que 'a' es igual a 'b'. Este es uno de los errores de uso y mención de expresiones por los cuales, por ejemplo, Church<sup>58</sup> dirá que el argumento de Russell es inválido e insostenible.

---

<sup>58</sup> A. Church (1943) p. 302.

Algo parecido ocurre con la denotación. 'La denotación de *C*' no es la denotación a la cual queremos referirnos. 'La denotación del primer verso de la suave Patria' denota lo que es denotado por la denotación de la cual queremos hablar. Así, por ejemplo, sea 'El primer verso de la suave Patria' el complejo denotativo o significado para el ejemplo siguiente. Nos queda que,

$C =$  'El primer verso de la suave Patria' y

la denotación de  $C =$  Yo que sólo canté de la exquisita.

Sin embargo, lo que queríamos obtener como denotación era 'El primer verso de la suave Patria', lo cual no hemos logrado.

El párrafo E nos dice que hasta este punto podemos indicar que la dificultad que surge cuando queremos referirnos al significado de una frase denotativa se plantea de la siguiente manera: cuando ponemos a la frase denotativa en una proposición de lo que estamos hablando es de la denotación. Además, si enunciamos una proposición en la cual el sujeto sea 'el significado de *C*', entonces el sujeto es el significado de la denotación, lo cual no es lo que buscábamos porque lo que queríamos era obtener el significado de la frase denotativa inicial. Así, la distinción entre el significado y la denotación nos lleva necesariamente a hablar de significados. Éstos, sostiene Russell, *tienen*, y esto es muy importante, denotación, es decir, el significado posee una denotación y no hay una distinción posible entre significado y denotación como la que sostiene Frege. Es mejor decir que sólo algunos significados tienen denotación. Pero esto también acarrea problemas si queremos referirnos al significado de una frase denotativa. Veamos cómo ocurre esto.

En el párrafo F Russell cree y sostiene firmemente que hay un obstáculo serio, y tal vez insalvable, para poder hablar de los significados de las frases denotativas. Russell supone que *C* es la frase denotativa. Entonces decimos que '*C*' es el significado de la frase denotativa. Sin embargo, cuando aparezca *C* sin comillas estaremos diciendo algo verdadero de la denotación y no del significado. Para que podamos hablar de *C*, es decir, para poder formar una proposición en la que figure el significado, el sujeto de esa proposición no debe ser *C*, sino algo que denote a *C*. De lo cual resulta que '*C*', que es la notación que usamos cuando queremos hablar del significado, no es el significado sino algo que denota a dicho significado. En este punto Russell emprende una digresión muy importante. Nos dice que *C* no debe ser un

componente de la frase denotativa 'C' como lo es en 'el significado de C' porque si C aparece en la frase denotativa es la denotación de lo que estamos hablando y lo que aparece y no su significado. Es decir, siempre que aparece la frase denotativa C, ésta tiene una función referencial, habla de la denotación de la frase denotativa C, salvo cuando aparece entre comillas. De lo cual podemos concluir que cualquier objeto puede llegar a ser denotado por un número muy grande de frases denotativas porque "no hay ninguna vía de regreso desde la denotación hasta los significados".

El párrafo G nos dice que una consecuencia de lo anterior parecería ser que 'C' y C están en una relación basada en que son cosas diferentes, es decir, se podría pensar que 'C' denota a C, pero ello no sucede porque dicha relación entre 'C' y C sigue siendo totalmente oscura, ya que ¿cómo podríamos hablar del significado (complejo denotativo) de 'C' que ha de denotar a C? La confusión también persiste cuando notamos que las veces que C aparece en una proposición no sólo es la denotación lo único que aparece en tal proposición. Lo que sí está claro es que C es la denotación, lo cual nos dice que el significado queda relegado a 'C'. En conclusión, según Russell, "esto es un enredo inextricable y parece probar que toda la distinción de significado y denotación ha sido equivocadamente concebida".<sup>59</sup>

Hasta este punto, en el que inicia el párrafo H, Russell cree haber probado que si adoptamos el punto de vista fregeano con respecto a la distinción entre sentido y referencia estamos destinados al fracaso en todos los casos en los cuales quisiéramos referirnos al significado de una frase denotativa. Además, está claro que el significado es crucial cuando una frase denotativa aparece en una proposición, como se mostró más arriba. Esta función del significado no nos la esclarece la teoría de Frege.

Finalmente, la proposición 'Paz es el autor de *Blanco*' no puede ser idéntica a 'Paz es Paz', ya que no dicen la misma cosa. Queda claro que el significado de 'el autor de *Blanco*' tiene que ser tan relevante tanto como su denotación "si nos adherimos al punto de vista al que pertenece esta distinción", es decir, si adoptamos la teoría de Frege. Pero ello, según Russell,

---

<sup>59</sup> Russell (1973aSelD) p. 50.

no sucede en la teoría de Frege. Lo más importante es la denotación de las frases denotativas, por lo que debemos abandonar esa teoría.

Me parece claro que la crítica que lanza Russell a Frege en el pasaje anterior tiene como objetivo eliminar el significado de las frases denotativas. Lo que pretende Russell, dada su teoría de las descripciones, es que tales frases no tengan significado en sí mismas, sino que adquieran uno en toda formulación verbal donde aparezcan. El resultado sería, pues, que las frases denotativas no signifiquen, sino que sólo denoten. Lo cual intentó mostrar Russell en el fragmento oscuro.

#### 4. POSICIONES CLÁSICAS SOBRE EL "FRAGMENTO OSCURO" DE "ON DENOTING".

##### *4.1 John R. Searle: Las objeciones de Russell a la teoría de Frege del Sentido y la Referencia.*

Esta sección tiene como finalidad examinar, por una parte, la reconstrucción que hace John Searle<sup>60</sup> de los argumentos de Russell contra Frege; así como revisar las críticas de Searle contra los argumentos de Russell.

Searle comienza su análisis del "fragmento oscuro" poniendo de manifiesto que los argumentos de Russell contra Frege<sup>61</sup> tienen sus bases en dos claros supuestos, a saber:

- (1) Cuando deseamos hablar o referirnos al sentido de una expresión referencial lo hacemos poniendo la expresión entre comillas.<sup>62</sup>
- (2) El sentido de una expresión referencial se refiere al referente o, más claro aún, el sentido determina a la referencia.

Suponemos que, para Searle, una *expresión referencial* es del tipo de las que para Russell son frases denotativas o para Frege son descripciones y nombres

<sup>60</sup> Utilizo aquí el artículo de John R. Searle "Russell's objections to Frege's theory of sense and reference" publicado en Klenke (ed.) (1968) p. 337-345; y también empleo la versión del Dr. Tomasini, incluida en Tomasini (ed.) (1996) p. 45-54; y la de T. M. Simpson, en Simpson (1973) p. 49-55.

<sup>61</sup> Para John R. Searle los argumentos del "fragmento oscuro" están destinados a criticar la teoría semántica de Frege.

<sup>62</sup> En este punto, podemos recordar las siguientes palabras de Frege: si queremos "hablar del sentido de una expresión 'A' se puede simplemente usar la frase 'el sentido de la expresión "A"'. Sin embargo, es claro que lo que dice Russell no es lo mismo que lo que dice Frege con respecto a las comillas. Russell dice, por un lado, que al poner entre comillas una palabra, el entrecomillado (la expresión que consta de las comillas y la expresión que hay entre ellas) refiere al sentido de la palabra entre comillas; Frege dice, por otro lado, que el entrecomillado refiere a la expresión entrecomillada (y por eso 'el sentido de 'casa'' refiere al sentido de 'casa').

propios. Ahora, para Russell (2) es la tesis de Frege acerca de la relación entre el sentido y la referencia, es decir, la relación que se da cuando decimos que el sentido determina la referencia de una expresión referencial. Una corolario de (2) es para Russell, según Searle, la siguiente tesis:

- (1) Siempre que el sentido de una expresión aparezca en una proposición, la proposición se refiere al referente de ese sentido.

Entendemos que la tesis (2a) afirma que el sentido de una expresión siempre formará parte de la proposición en cuya formulación verbal aparezca la expresión correspondiente porque la expresión referencial refiere a la referencia via su sentido. Sin embargo, Searle no muestra exactamente de dónde puede extraerse ese corolario atribuido a Russell.

A continuación, Searle presenta un dilema en el que se exhibe una contradicción. Parecería que la intención por parte de Russell es la de llevar a cabo una *reductio ad absurdum* de la teoría de Frege si la distinción sentido-referencia se toma como fundamental. El dilema es como sigue: o bien la relación del sentido con la referencia es una relación lógica, que expresamos diciendo que el sentido determina a la referencia, o bien no es una relación lógica. Si es una relación lógica,<sup>63</sup> entonces es imposible hablar del sentido de una frase denotativa porque no habría nada que medie entre el sentido y la referencia de esa frase denotativa; y, si no es una relación lógica, entonces podríamos hablar del sentido de una frase denotativa, pero la relación entre el sentido y la referencia resultaría misteriosa y no lograríamos explicar nada con ella. Este es el dilema en el que está envuelta la teoría del sentido y la referencia de Frege. Veamos cómo, según Searle, logra resolverse.

Según Searle, Russell debe demostrar, admitiendo la tesis (2) como necesariamente verdadera, que es imposible referirse al sentido de una frase denotativa. Debemos señalar, además, que la tesis (2) es lo que para Searle

---

<sup>63</sup> Creemos, con Frege, que si se presenta una relación lógica entre el sentido y la referencia y, además, que si se puede hablar del sentido de un signo, lo cual no tiene nada de misterioso y sí tiene mucho de valor explicativo. Ahora bien, la relación lógica que se da entre el sentido y la referencia es la siguiente (aunque ya expuesta en el capítulo uno de este trabajo sólo recordaremos la tesis principal de Frege porque es importante tenerla presente a lo largo de las discusiones particulares de cada autor): un signo expresa su sentido y refiere a su referencia, mientras que el sentido determina a la referencia de ese signo; en el sentido, por su parte, está contenido el modo de presentación del signo y la referencia es el objeto al que se refiere el signo. Si hay, creemos, una relación lógica y además si hay un alto contenido de valor explicativo por parte de la teoría de Frege acerca del *significado* de las expresiones referenciales como las llama Searle. Dejamos aquí esta puntualización aunque volveremos a ella más adelante.

quiere decir que la relación entre sentido y referencia sea "lógica". En este punto podríamos asentar que, en verdad, a lo que se quiere enfrentar Russell en su "fragmento oscuro" es a la imposibilidad, que Searle señala con acierto, de poder hablar lógicamente del sentido (significado en Russell) de Frege. Ahora bien, para probar tal tesis, a saber, la que nos dice que es imposible referirse al sentido de una expresión referencial, Russell toma a (1) como soporte importante y como guía para poder llevar a cabo su argumentación y su crítica. Sin embargo, apunta Searle, (1) es errónea al menos en dos puntos: a) es falsa, lo cual provoca confusiones y b) incluso siendo verdadera, su uso produce también confusiones. Es decir, (1) es falsa porque no hay contextos en el habla cotidiana en los que al usar las comillas estemos indicando que el enunciado que nos queda es usado para hablar de su sentido habitual. Valorando bien este argumento de Searle en contra del uso de las comillas por parte de Russell, podemos considerar que también es inválido. La razón es que en ningún momento postula Russell que su uso de las comillas esté destinado a analizar lo que Searle llama "contextos en el habla usual".<sup>64</sup> Dicho de otro modo, el uso de las comillas por parte de Russell conduce a un análisis semántico específico: son parte de un postulado teórico que tiene como objetivo precisiones en un nivel del lenguaje mas bien abstracto.

La tesis (1) es inadecuada, según Searle, porque en el caso de que se le tomara como verdadera resultaría falsa, ya que el uso que hace Russell de las comillas es confuso y poco clarificador. Esto es, no hay un uso de las comillas por parte de Russell que nos muestre cómo es que está hablando del sentido. Notemos aquí, de paso, que Searle no se refiere ya a la tesis (1) por sí misma, sino que hace alusión al uso que hace Russell de las comillas, lo que es un claro error de precisión por parte del primero.

Para Searle, Russell emplea las comillas por lo menos de dos maneras distintas, (aunque el primero nunca pone ejemplos o citas de los lugares donde Russell hace ese uso de las comillas) a saber: (i) para advertir que se está hablando de expresiones y resaltar que no estamos usándolas de modo normal y (ii) para referirse al sentido de las expresiones. Al mismo tiempo, y esto es muy importante, "Russell no usa las comillas en donde el contexto indica que

---

<sup>64</sup> La frase en inglés dice "contexts at all in ordinary speech", (Klemke ed., 1968, p. 338).

debería incluirseles",<sup>65</sup> es decir, no hay un uso constante y adecuado, por parte de Russell, de las comillas, lo cual produce y lleva a severas complicaciones.<sup>66</sup> Como intentamos mostrar en el capítulo 3 de este trabajo, esta observación de Searle es cierta y está comprobada con partes del texto del "fragmento oscuro", donde Russell equivoca su uso de las comillas.

A pesar de las observaciones y de lo expuesto anteriormente, Searle quiere reformular y tratar de salvar los argumentos de Russell y con ello evitar los errores de éste de uso y mención de expresiones a fin de hacerlos más inteligibles. Por ello, adopta una variación de la tesis (1). La nueva versión queda del siguiente modo, a saber:

- (1) Cada vez que una expresión esté encerrada por signos como los siguientes: /.../, supondremos que la expresión que resulte se refiere al sentido de la expresión original.<sup>67</sup> Es decir, para toda expresión, digamos 'el perro', el sentido de la expresión 'el perro' = /el perro/.<sup>68</sup> O el sentido de 'el lucero de la mañana', para utilizar un ejemplo de Frege, será igual a: /el lucero de la mañana/, lo cual quiere decir que ésta última expresión nos sirve para hablar del sentido, sin más, de la primera expresión. Así, esta será una de las maneras, más o menos clara, de poder referirnos al sentido, como insistentemente quiere Russell.

A partir de esta parte de la exposición, Searle comienza a dar una serie de argumentos, con base en la tesis (1) anterior, para la reformulación del argumento de Russell contra la distinción fregeana. Recordemos que Russell cuestiona la teoría de Frege porque vuelve imposible referirnos al sentido de las frases denotativas. Veamos cómo Russell quiere probar esto con base en las

<sup>65</sup> Tomasini (ed.) (1996) p. 47; el texto de Searle dice: "Russell does not use quotes where the context indicates that they should be included", en Klemke (ed.) (1968) p. 339.

<sup>66</sup> Si bien el uso de las comillas por parte de Russell no es del todo preciso y adecuado en todos los casos, sí es, a pesar de Russell mismo, en la mayoría de los mismo un uso estándar, es decir, si uniformamos el uso y la mención de las comillas en el texto y los argumentos de Russell del "fragmento oscuro", podremos notar claramente un argumento que trata de mellar la teoría de Frege, si es válido o inválido es otra cuestión que no trataremos de resolver aquí (ver capítulo 3).

<sup>67</sup> Aquí podemos entender con Searle que si quisiéramos hablar del sentido de las frases denotativas 'el perro' o 'el rey de Francia' o 'el lucero de la mañana' podríamos hacerlo utilizando los siguientes símbolos: 'el perro' o 'el rey de Francia' o 'el lucero de la mañana', con los cuales ya podemos hablar de los sentidos de las frases denotativas. Pero notemos que si decimos '/el rey de Francia/', estaremos diciendo lo mismo que 'el sentido de la frase denotativa 'el rey de Francia'' como Frege ya nos lo había hecho saber, es decir, no necesitamos de la nueva simbología de Searle.

premisas anteriores; sin olvidar que, por otro lado, es la reconstrucción que hace Searle de lo que Russell dice.

El primer argumento que se nos presenta está planteado del siguiente modo: al querer referirnos al sentido de la frase denotativa 'el perro', no podemos utilizar la expresión 'el sentido de el<sup>69</sup> perro' porque un animal determinado no tiene sentido. Sólo los símbolos tienen sentido. Este argumento es muy útil porque muestra de una manera muy intuitiva por qué es necesario hacer un buen y riguroso uso de las comillas, ya que de lo contrario estaríamos diciendo cosas tan fuera de lo común y, en verdad, fantásticas y absurdas como que los perros que andan en la calle olfateando a la gente tienen un sentido. Lo cual es ridículo y falso.

Otro argumento, más complejo que el anterior, que se propondría para decir que si se puede referir uno al sentido sería el siguiente: podríamos emplear la expresión 'el sentido de "el perro"', la cual, en virtud de (1), se referiría a lo mismo que '/el perro/'. Sin embargo, Searle sostiene que, *y este es el asunto decisivo para la presente cuestión*, expresiones como las dos últimas irremediablemente también fallan porque

si uno auténticamente se refiriere al sentido en cuestión, entonces éste se convertiría en un elemento constitutivo de la proposición, figuraría en la proposición y, por (2a), si el sentido figura en una proposición a lo que entonces se hace referencia es al referente de ese sentido (Tomasini ed., 1996, p. 48)

O sea, si suponemos que ya logramos referirnos al sentido de la frase en cuestión, a saber, '/el perro/', entonces, una consecuencia de ello sería que este sentido claro y distinto, o ya "límpido" de ver, pasaría a ser una parte constitutiva y elemental de la proposición resultante. El sentido "figuraría" en ella y, por (2a), si el sentido figura en la proposición a lo que hacemos referencia entonces es a la referencia de ese sentido; esto es, al perro de carne y hueso del que estamos hablando, con lo cual concluiríamos que no hemos logrado referirnos al sentido que queríamos. A mi modo de ver, este argumento de Searle no es del todo claro. Pero lo que sí logro extraer con claridad es que si hay sentido al modo de Frege, al ser éste el que determina a la referencia,

<sup>68</sup> J. R. Searle, "Las objeciones de Russell..." en Tomasini (1996), p. 47.

<sup>69</sup> No utilizo aquí la contracción obligatoria del español 'del' con el único propósito de mostrar más claramente que a lo que me estoy refiriendo es a la frase denotativa 'el perro'.

entonces y en último caso a lo que se referirá la proposición en la que figure el sentido será a la referencia.

Otros posibles argumentos para lograr lo que queremos nos los propone Searle de la siguiente manera. Aunque, de hecho, como él señala, tampoco solucionan la cuestión. Consideremos las siguientes expresiones:

- (i) 'la referencia del perro',
- (ii) 'la referencia de "el perro"', y
- (iii) 'la referencia de /el perro/'.

Notemos que ya no se habla de los sentidos: ahora se habla de las referencias. Sin embargo, la argumentación parece ser la misma tanto para sentidos como para referencias. Además estas tres frases no solucionan, como ya adelantamos, el problema que se nos plantea al preguntarnos si podemos o no referirnos al sentido. Las razones son las siguientes: (i) no se refiere a nada porque los perros no tienen referencia (ni sentido, como vimos); (ii) se referirá, en última instancia, a el<sup>70</sup> perro y, finalmente, (iii) también, con base en (2a), se refiere a el perro. Y, como vemos, tampoco de esta forma conseguimos hablar del sentido.

El argumento siguiente resume los casos anteriores e involucra letras esquemáticas: si apelamos a una frase denotativa, sea una de ellas 'X' por ejemplo, entonces podríamos designar a su sentido '/X/', pero siempre que '/X/' se presente sin comillas, ésta se referirá necesariamente a X y no al sentido de la frase a la que queríamos referirnos. Esto ocurre como sigue: nuevamente, queremos hablar de 'el gato', por ejemplo; según la estipulación de Searle, llamaremos a su sentido '/el gato/'; pero si la frase anterior aparece *sin comillas*, esto es

/el gato/

entonces, en última instancia, estaremos hablando de el gato que anda por los tejados, maullando y lamiéndose las patas, con lo cual resulta que no podemos referirnos a lo que, nosotros, Russell y Searle, pretendíamos.

Otro argumento general que presenta Searle y que hace ver que falla en hablar del sentido de una frase denotativa es el siguiente. Recordemos primero que otro de los problemas fundamentales a los que se enfrenta Russell, aparte del que se plantea arriba, es el de si en verdad la relación entre el sentido y la

referencia es o no una relación lógica. Esta pregunta también se contestará en este mismo párrafo.

Primera cuestión, no debemos postular ya a '/X/' como al sujeto del cual queremos expresar algo porque, como vimos en el argumento de más arriba, esa expresión no nos sirve para hablar del sentido, ya que, en última instancia, estaremos hablando de la referencia. Lo que podemos hacer ahora es hablar de algo que haga referencia al sentido al que requeríamos que '/X/' hiciera referencia, es decir, si hay sentido de alguna expresión, entonces lo vamos a nombrar de una manera que nosotros lo podamos reconocer con precisión. Para este propósito introducimos la expresión 'Y'. Así, 'Y' será, por convención y para lograr lo que queremos, el sentido que deseábamos expresar con '/X/'. No obstante, se pregunta Searle con agudeza, ¿cuál es la relación entre 'Y' y su referencia? Y nosotros le respondemos que ninguna, porque simple y llanamente 'Y' es lo que hemos denominado "sentido de alguna expresión", y lo hemos hecho de esa forma porque es 'Y' el sentido del que queremos hablar y no de la referencia de 'Y', que en este contexto no se referirá a nada. Es decir, nos debe quedar claro una cosa: 'Y' es el sentido de alguna expresión.

Ahora, si 'Y' es el sentido sin más, entonces '/X/' no puede funcionar aquí como parte de una definición que pudiéramos dar de 'Y' porque, como ya se explicó más arriba, siempre que '/X/' figure sin comillas de lo que estamos hablando es de la referencia del sentido y no del sentido mismo, es decir, no cabría argumentar una relación lógica entre 'Y' y '/X/' porque no habría punto de contacto entre estas dos "cosas". De lo que resulta que, y esta es la segunda cuestión, si 'Y' es el sentido de alguna expresión, entonces la relación entre el sentido y la referencia de esa expresión no es una relación lógica, porque si lo fuera sería evidente que la referencia conduciría directamente a la referencia de ese sentido y no estaría mediada por ningún sentido, lo que no ocurre. Así, lo que dice Russell al igual que Searle, es que tendríamos un conocimiento directo de la referencia no mediado por el sentido. Y si la relación entre el sentido y la referencia no es lógica, entonces pasa que la relación entre 'Y' y su referencia se hunde en un misterio insondable. En otras palabras, hasta aquí el argumento de Russell que Searle reconstruye, parece probar que, en efecto, no podemos hablar del sentido de una frase denotativa ni tampoco podemos

---

<sup>70</sup> Ver la nota 69.

saber claramente si la relación entre el sentido y la referencia es una relación que se da en un nivel lógico o en uno meramente lingüístico.

Veamos ahora las observaciones y precisiones de Searle a los argumentos russellianos antes expuestos. Dos puntos importantes a señalar en los que difiere el texto de Russell del de Searle son los siguientes: primero, hay una "paradoja pragmática", como Searle (Tomasini ed., 1996, p. 49) la llama, que comete Russell en su explicación, esto es, cuando éste quiere especificar aquello a lo cual es imposible referirse tiene la necesidad argumental de referirse a algo a lo que sus argumentos sustentan que es imposible hacer referencia, o sea, Russell habla de algo de lo que no se puede hablar, según su propia argumentación; segundo, no hay un uso muy riguroso ni cuidado de la noción de "complejo denotativo".<sup>71</sup> A este respecto, Russell parece hablar de un complejo denotativo como aquello que es idéntico al sentido de Frege, lo que en algún momento sería correcto, por ser, tanto el complejo denotativo russelliano como el sentido fregeano entidades extralingüísticas. Sin embargo, también hace cierto uso de complejo denotativo como si éste a su vez tuviera un sentido, lo que no tendría ningún alcance dentro de la argumentación y sería una noción bastante oscura y que complica lo dicho por Frege sobremanera. Además, apunta Searle, no encontramos en los textos de Frege ninguna acepción en la que se formule al sentido como en las anteriores. En otras palabras, o un complejo denotativo es un sentido, en cuyo caso la frase no nos dice nada, o no lo es, en cuyo caso la frase se vuelve absolutamente ininteligible.

Otro de los argumentos fuertes en donde Russell ejerce su crítica contra las tesis de Frege del sentido y la referencia es el que nos dice que también el sentido de una frase, no sólo la referencia como ya pudimos ver, interviene directamente en la proposición. Expliquemos esto. Russell afirma que, según la teoría de Frege, la referencia de una frase interviene en una proposición, pero también afirma que el sentido de la frase interviene igualmente en la proposición. Un ejemplo que muestra esto es el siguiente: una frase como 'Scott es Scott' expresa evidentemente una proposición distinta y a todas luces diferente de la expresada por 'Scott es el autor de *Waverley*', y son diferentes

---

<sup>71</sup> El Dr. Tomasini sugiere que interpretemos al complejo denotativo como aquella frase denotativa que denota un significado.

porque la segunda expresa por lo menos una cualidad que no expresa la primera, a saber, que Jorge IV quería saber si la proposición era verdadera. Pero según la teoría de Frege, vista por Russell, es sólo la referencia de una frase la que se puede apuntar o la que se presenta en una proposición. De lo anterior concluimos que, para la teoría de Frege, las dos proposiciones significarían lo mismo; sin embargo, como se puede ver con claridad, es claro que no significan lo mismo, por lo que la teoría de Frege debe estar equivocada, según Russell.

A continuación se presenta la posición de Searle ante los argumentos de Russell. Para el primero, *grosso modo*, hay una mala interpretación por parte de Russell de la teoría de Frege y hay, también, una confusión entre dos nociones, a saber, entre *aparecer como parte de una proposición* y *ser referido mediante una proposición*. Esta confusión conduce a la negación de la distinción de Frege pues consiste en decir que *no hay* distinción entre sentido y referencia.

Veamos ahora, más puntualmente, cuáles son las apreciaciones que lleva a cabo Searle en contra de las críticas de Russell. En primer lugar, "los argumentos de Russell no son claros y están impregnados de inconsistencias".<sup>72</sup> Por ejemplo, Russell descuida puntos clave para sus argumentos y no consigue lo que se proponían. Además, y esto es muy importante y es uno de los puntos con los que estoy de acuerdo,<sup>73</sup> las "fallas" que encuentra y señala Searle en la argumentación russelliana, parten principal y primordialmente de una desfavorable exposición de la teoría de Frege, en lo que atañe a la noción de sentido y su relación con la referencia, lo cual lleva a incomprendiones de la teoría en general. Al mismo tiempo, podemos encontrar una continua y errada confusión entre las dos siguientes ideas: (i) *aparecer como parte de una proposición*,<sup>74</sup> es decir, ser un integrante de la proposición y, (ii) *ser referido mediante una proposición*.<sup>75</sup> Me parece que la confusión es muy sutil y un poco difícil de ver. Por un lado, con la idea de "aparecer como" estaríamos diciendo

<sup>72</sup> Dice Searle, en Tomasini (ed.) (1996), p. 51.

<sup>73</sup> Nos parece claro también a nosotros, y en esto concordamos con Searle, que hay, por parte de Russell, una grave incompreensión de lo que Frege postula como sentido de un nombre propio y de una descripción, en la acepción en que éste usa dicha noción.

<sup>74</sup> "Occurring as a part of a proposition (being a constituent of a proposition)", Klemke (ed.) (1968) p. 342.

<sup>75</sup> "Being referred to by a proposition".

que, por ejemplo, Walter Scott, el escritor escocés del siglo XIX, es un constituyente de la proposición 'Scott es el autor de *Waverley*', que, al menos intuitivamente, lleva a una suposición ontológica relevante. Podríamos hacer la siguiente pregunta: ¿de qué manera puede un objeto ser parte de una proposición? Nótese esto: *el objeto mismo*, que en este caso es Walter Scott o que bien podría ser, según la teoría anterior, un martillo, un planeta o un circo si la proposición hablara de estos objetos en específico. Por otro lado, mediante la otra idea de "ser referido", sostendríamos que el escritor escocés Walter Scott es solamente referido, es decir, sólo se está hablando de él en la proposición 'Walter Scott es el escritor escocés que nació en Edimburgo', lo que intuitivamente es, tal vez, más correcto sostener.

Searle encuentra que la conjunción de las ideas anteriores, a saber, (i) y (ii), tienen como resultado precisamente la negación de la distinción que Frege quiere realizar. Recordemos que para éste último *no hay distinción entre sentido y referencia*, y sería sólo de su negación de la que se derivarían las conclusiones de Russell. Es decir, Russell hace decir a Frege, en opinión de Searle, que el sentido de una frase denotativa determina o refiere a su referencia. Para Searle es bastante claro que Frege nunca dice eso.<sup>76</sup> Más bien, Frege dice que no es un sentido sino que es un signo lo que refiere y refiere por vía de su sentido, porque el sentido es "el modo de presentación" de la referencia. O sea, es el signo el que expresa su sentido y refiere a su referencia. Acepto lo que dice Searle en este punto, pero hay que señalar que Frege también dice que mediante el sentido *designamos* o determinamos a la referencia, lo que equivale a decir que el sentido de una expresión referencial se refiere a su referente, que es lo que Russell afirma.

Además del equívoco anterior, Russell agrega el supuesto no manifiesto de que si nos referimos o hablamos de un objeto en una proposición, ese objeto aparecerá como elemento constitutivo de la proposición en cuestión; argumento que ya ha sido desarrollado más arriba y que al parecer es el que Searle está intentando atacar directa y más ampliamente. De ahí que éste

---

<sup>76</sup> En este punto no estamos de acuerdo con Searle porque Frege sí dice que el sentido se refiere o determina a la referencia, recordemos las palabras de Frege (1998cSR) p. 90: "un nombre propio (palabra, signo, combinación de signos, expresión) expresa su sentido, se refiere a, o designa, su referencia. Con un signo expresamos su sentido y designamos su referencia", como se puede notar claramente, Frege sí

sostenga que ese argumento en particular "descansa en un equivocada identificación de las nociones de referir y de aparecer en una proposición", por lo que "una vez que se les ha distinguido con claridad, el argumento se derrumba".<sup>77</sup> Sigamos a Searle en su argumentación.

En primer lugar, Searle analiza la noción de *aparecer en una proposición* y la equipara con la idea de que las palabras aparecen como parte de una oración usada para afirmar una proposición. Notemos que esta posibilidad que plantea Searle conlleva a no comprometernos con entidades extralingüísticas, que parece ser lo que le preocupa a éste. No hay, pues, una extrapolación entre los planos lingüísticos y el de los objetos empíricos del mundo. Después dice que la anterior noción puede ser equivalente a la idea de Frege de lo que es expresado en una proposición, esto es, "decir que un sentido figura en una proposición es decir que el sentido es expresado en la proposición".<sup>78</sup> Una vez más, Searle se rehusa a comprometerse, arguyendo que hay objetos que de hecho aparezcan en las proposiciones. Él quiere proporcionarnos una explicación sólo que no rebase el nivel del lenguaje y de ahí su insistencia en que son los sentidos, a saber, los modos de presentación de los objetos y no los objetos mismos los que son *expresados* en la proposición o *expresiones* de la proposición. Por lo tanto, no aparecerán de hecho los objetos en la proposición.

Por otro lado, para Searle, la idea de expresar es muy diferente a la idea de referir. El punto aquí es que no es nada fácil encontrar un sentido adecuado para la idea de que un referente (léase objeto) figura como parte o como componente de una proposición. Lo que sigue siendo, como puede advertirse, el mismo problema. Así, para Searle, y este es el punto clave e importante de su crítica a los argumentos de Russell contra Frege, decir que los objetos referidos por una proposición son objetos que están de hecho en la proposición es un sinsentido, que es lo que hemos venido sugiriendo. Es un sinsentido el que digamos, e.g., que el décimo rey de Francia es un componente *real* de las proposiciones que hablan acerca de ese rey, y Searle agrega sarcásticamente y con cautela, de la misma manera como un codo del mismo rey es un

---

sostiene que el sentido *designa* o determina a su referencia, con lo que comprobamos que, al menos en este punto, Searle no tiene razón.

<sup>77</sup> Tomasini (ed.) (1996) p. 52.

constituyente de su brazo.<sup>79</sup> Así podemos concluir con Searle que el argumento russelliano contra la distinción fregeana entre sentido y referencia de hecho tiene como base la negación de dicha diferencia, porque decir que *aparecer* en una proposición es igual que ser referido por esa proposición es no tener presente efectivamente lo que Frege se proponía, a saber: llevar a cabo la distinción entre sentido y referencia. Pero podríamos preguntarnos: ¿por qué decir que *aparecer en* es lo mismo que *ser referido por* es no tomar en cuenta la distinción fregeana? No tengo una respuesta definitiva de lo que Searle quiso decir en este punto. Lo poco que puedo sacar en claro es que cuando decimos que *aparecer en* es lo mismo que *ser referido por*, lo que estamos diciendo en realidad es que no hay diferencia entre las nociones de *aparecer en* y *ser expresado por*, es decir, no hay distinción entre el *status* ontológico de los objetos y lo que *decimos* de esos objetos. Así, Searle (Tomasini ed., 1996, p. 53) puede concluir que

*El argumento de Russell que pretende desarrollar la tesis de Frege de hecho desarrolla la negación de esa tesis, porque el supuesto de Russell de que aparecer en una proposición es lo mismo que ser referido por esa proposición es una ecuación del sentido y la referencia...*

En otras palabras, afirmar que no hay una distinción entre el sentido y la referencia es afirmar que *aparecer en* y *ser referido por* son lo mismo, lo cual no tiene sentido, según la interpretación que hace Searle de Frege.

Es claro para Searle que Frege enuncia parte de su teoría para distinguir entre el sentido y la referencia. Ahora bien, con la anterior premisa y con lo dicho hasta ahora podemos ver cómo se disuelven los problemas planteados cuando queremos referirnos o hablar del sentido de una frase. La solución es, como Frege propuso: decir 'el sentido de la expresión "E"' es referirse al sentido de cualquiera expresión que posea esa forma, lo cual no nos obliga a decir que el sentido de esa expresión aparece como parte de la proposición, sino que más bien afirmamos que mediante la frase hacemos la diferencia entre el sentido de la frase y el sentido que de hecho aparece en la frase. En resumen, nos referimos claramente al sentido de la frase 'el sentido de la expresión "E"' y no al sentido de ningún complejo denotativo, como Russell quiere. Porque "el sentido de una expresión figura en [...] una proposición y en

---

<sup>78</sup> *Idem.*

<sup>79</sup> Cf. Tomasini (ed.) (1996) p. 52-53.

virtud de ese sentido la proposición se refiere a su referente. El referente [u objeto, por ejemplo, el décimo rey de Francia] no aparece en la proposición",<sup>80</sup> como, según Searle, "absurdamente" quiere decir Russell. Y si él tiene razón la crítica de Russell definitivamente se viene abajo. Así, cuando queremos referirnos a un sentido, el sentido en cuestión no figura de ningún modo y de ninguna forma en la proposición, como ya se ha probado un poco más arriba, pero lo que sí aparece es el sentido en virtud del cual nos referimos a ese sentido, lo cual quiere decir que mediante la proposición no nos referimos al referente del primer sentido, sino al referente del sentido, que es lo que queremos. En resumidas cuentas podemos decir que la estrategia general de Searle consiste en esclarecer lo que Frege dice en realidad y compararlo con lo que sostiene Russell de Frege para llegar a la conclusión de que el primero no comprendió cabalmente al segundo.

Con las enmiendas anteriores también se desvanece y se aclara el equívoco atribuido a Frege de que 'Scott es Scott' y 'Scott es el autor de *Waverley*' expresan la misma proposición, porque lo que quiere Frege precisamente es afirmar que esas oraciones incluyen frases con sentidos diferentes, lo que las hace distintas.

La conclusión final de Searle es plantear que Russell no consigue lo que se proponía con su crítica, es decir, no logra la *reductio ad absurdum* de la distinción fregeana. Lo que sí consigue es reducir al absurdo la conjunción de la diferencia sentido-referencia con su negación, a saber, con la tesis de que no hay tal diferencia.

#### **4.1.1 La reseña de D. Kaplan del artículo de J. R. Searle.**

John R. Searle, *Las objeciones de Russell a la Teoría de Frege del sentido y la referencia*.<sup>81</sup>

En la presentación de la teoría de las descripciones que se hace en el artículo "On Denoting" de 1905, Russell aduce que se debe aclarar el significado de

---

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 53.

<sup>81</sup> Ver Kaplan (1969) p. 142-143; y ver también Tomasini (ed.) (1996) p. 81-84.

frases tales como 'el rey de Francia'; pero al analizar correctamente dichas expresiones, nos encontramos con problemas genuinos al considerar frases denotativas con artículos definidos figurando como partes de proposiciones de cuyas expresiones forman parte. Kaplan recuerda que, sin embargo, el mismo Russell, dos años atrás, en *Los principios de la matemática*, había considerado a las frases denotativas de esa manera. Según Russell, la teoría de Frege era "casi la misma" que la de él en 1903, por lo que ahora, en 1905, da dos argumentos en contra de la teoría fregeana y, por ende, como parece sugerir Kaplan, contra la suya propia de 1903.

El primer argumento que Russell propone es en contra solamente de la concepción de Frege de las descripciones *impropias*.<sup>82</sup> Éste es como sigue: la descripción que aparece en 'el rey de Francia es calvo', en tanto que posee sentido pero no tiene denotación o referencia, podría parecer que da lugar a un sinsentido pero de hecho, como Russell creía, no pasa tal cosa; tal proposición no es acerca de nada, no habla de nada, es vacía y, por tanto, es falsa. Para Kaplan, el argumento anterior parece tener bases en una incorrecta identificación de sinsentido con falta de denotación, en lugar de sinsentido con falta de significado, por lo que parecería que es inválido. Kaplan no explica más este punto, pero sospechamos que lo que quiere decir es que si se identifica la noción de sinsentido con falta de significado se cometerá un error serio. Para nosotros, el argumento anterior tiene el defecto, como ya se comentó en la parte que corresponde a la exposición de Russell,<sup>83</sup> de que no hay una buena comprensión, por parte de éste, de la teoría fregeana, la cual analizaría la expresión 'el rey de Francia es calvo' como teniendo sentido pero no referencia, ya que si una parte de la ella no tiene referencia, en este caso 'el rey de Francia', entonces toda la frase carecerá de la misma.

El segundo de los argumentos russellianos va dirigido contra la teoría fregeana de las descripciones *propias*. Russell trata de mostrar que el vínculo entre el significado de una frase denotativa y su denotación es absolutamente

---

<sup>82</sup> Para una mejor comprensión de lo que son las descripciones *propias* e *impropias* véase el artículo de David Kaplan "What is Russell's theory of descriptions?", incluido en Russell (1999), donde Kaplan caracteriza a las descripciones *propias* como aquellas en las que se describe a un solo objeto, un ejemplo de este tipo de descripciones es 'el actual presidente de México' o 'el primer número natural'; por otro lado, las descripciones *impropias* son las que no describen nada o describen ambiguamente como por ejemplo 'el actual rey de Francia' o 'el autor de *Principia Mathematica*'.

<sup>83</sup> Cf. la sección 2 de este trabajo, p. 13 y ss.

misterioso o que, en todo caso, son la misma cosa, es decir, que cuando hablamos del significado de una frase denotativa o estamos hablando de su denotación y viceversa o nunca podemos hablar claramente del significado en tanto que diferente de la denotación, ni diferenciar el uno del otro. El argumento, apunta Kaplan, comienza con una convención simbólica que no es muy clara. Dice Russell que "cuando deseamos hablar acerca del significado de una frase denotativa, en tanto que opuesto a su denotación, el modo natural de hacerlo es mediante comillas" y concluye dos páginas después diciendo que "este es un enredo inextricable y parece probar que toda la distinción de significado y denotación ha sido equivocadamente concebida". Es decir, el problema que se plantea aquí es que no podemos hablar del sentido por sí mismo y evitar al mismo tiempo que se le identifique con la denotación. Para Alonzo Church, recuerda Kaplan, Russell es presa de una grave confusión entre uso y mención de expresiones. Éste último distingue, por medio de las comillas, entre el sentido de una expresión y su denotación, pero no tiene algo con qué diferenciar a la expresión misma; según Church, al introducir una segunda clase de comillas para distinguir a los nombres de expresiones, las objeciones de Russell se invalidan y quedan fuera de lugar.

Ahora bien, para Searle, Russell tal vez no comete ningún tipo de confusión entre uso y mención de expresiones; pero sí una confusión que es más seria, la que se presenta entre las dos ideas siguientes, a saber: entre *ser uno de los componentes de la proposición* y *ser aquello a lo cual se refiere una proposición*. Esta es la posición de Searle, la cual, al parecer, está en concordancia con la teoría russelliana del denotar de 1903, cosa que Searle no aclara ni menciona en su artículo. Éste sólo menciona "On Denoting" y nunca los *Principles*. Así, en *Los principios de la matemática*, cuando el sujeto de una oración es el nombre propio 'Pedro', la proposición será acerca de una de las partes de dicha proposición, a saber, aquella que corresponda al nombre propio. Recordemos que a Searle le parecía absurda esa tesis, de la que saca mucho provecho para enmendar las objeciones de Russell, como traté de hacer ver anteriormente.<sup>84</sup> Esta parte, la que concierne al nombre propio, será la persona o el concepto nombrado en la proposición. Sin embargo, cuando el sujeto de la proposición sea una frase denotativa, por ejemplo, 'el presidente

de México', dicha proposición no será acerca de la supuesta parte que corresponde a la descripción, sino que será acerca de lo que es denotado por esa parte. Es decir, por un lado, si en una oración aparece un nombre propio, la proposición será acerca de su propio componente, en este caso el portador del nombre propio que, por ejemplo, puede ser una persona con nombre propio 'Juan' o un concepto con nombre propio 'La humanidad'. Por otro lado, si en la oración aparece una frase denotativa de las de Russell como 'el rey de Inglaterra', la proposición no es acerca de el rey de Inglaterra, sino mas bien, acerca del concepto denotativo denotado por 'el rey de Inglaterra'. Por lo cual, la parte de la proposición que corresponde a una frase denotativa es ese llamado concepto denotativo y, según Russell, este concepto es parecido al *Sinn* de Frege. Por otro lado, si Russell postula "expresiones que incluyen comillas" como nombres propios, entonces la parte de la proposición que corresponde a la frase denotativa 'el presidente de México' y la parte que corresponde al nombre propio (usemos la convención de Searle) 'el presidente de México/' sería el mismo concepto denotativo.

#### 4.2 Peter T. Geach: Russell sobre Significar y Denotar.

En su importante artículo<sup>85</sup> Peter Geach defiende una tesis novedosa y poco vislumbrada por los comentaristas anteriores, a saber: Russell, dice Geach, unificó en "On Denoting", de forma equivocada y, tal vez, no tan perdonable,<sup>86</sup> la distinción fregeana entre sentido (*Sinn*) y referencia (*Bedeutung*) con la distinción de *Los principios de la matemática* entre significar y denotar. Pero esta fusión no se origina en lo que Frege pensaba ni en lo que pensaba Russell

---

<sup>84</sup> Cf. Sección 4.1 de este trabajo, p. 47 y ss.

<sup>85</sup> Ver Peter T. Geach, "Russell on meaning and denoting" en Klemke (ed.) (1970) p. 209-212; ver también la traducción del Dr. Alejandro Tomasini de este artículo, en Tomasini (ed.) (1996) p. 55-59.

<sup>86</sup> No tan "disculpable", creo, porque tal fusión, en caso de que aparezca realmente, lleva a confusiones tremendas. Una de ellas, me parece que las más importante, sería que Russell no comprendió en toda su dimensión la relación entre el sentido y la referencia que Frege sostuvo. Claro, todo esto suponiendo que de verdad se da dicha fusión.

realmente. De aquí, sostiene Geach, que se pueda decir que la crítica no está dirigida en contra de Frege, sino en contra de Russell mismo, sólo que el de 1903. Aunque esto es difícilmente aceptable. Es decir, la posición de Geach, un poco absurda como apunta el doctor Tomasini en su artículo,<sup>87</sup> consiste en sostener que Russell en "On Denoting" cree que está criticando a Frege, pero en realidad se estaba criticando a sí mismo. Expliquemos lo anterior.

En una primera instancia esta equivocación puede pasarse por alto y, por ende, ser justificable. En variados contextos la traducción de *Sinn* sería la de 'significado',<sup>88</sup> en tanto que la denotación russelliana de la descripción definida 'el actual presidente de México' sería lo mismo que el *Bedeutung* de Frege (en este caso Vicente Fox). Es decir, el sentido fregeano es la misma noción que el significado russelliano y la referencia del primero es igual a la denotación del segundo. El supuesto cruce de teorías que realiza Russell en 1905 puede, según Geach, ser expuesto y reconocido en la tesis que sigue: (i) Geach, una proposición en la cual encontramos una descripción definida contendrá al significado (*Sinn*) de la descripción definida como una de las partes que la componen, pero la proposición no será o no hablará en ningún caso acerca del significado de esa proposición, sino acerca del objeto denotado (*bedeutet*) por tal descripción definida. Un ejemplo de esto es el siguiente: en la proposición que se expresa en 'el actual presidente de México es alto', hallamos al significado de la descripción 'el actual presidente de México' formando parte de la proposición. Sin embargo, dicha proposición no es "acerca de", no habla del significado de la descripción, sino del objeto *denotado* o *referido* por la descripción 'el actual presidente de México', a saber, Vicente Fox. (Notemos como nota al margen, una cosa curiosa e importante, que si se pretende sostener y afirmar lo anterior, entonces se estaría diciendo que los objetos mismos forman parte de las proposiciones, lo que le parecía un total absurdo a Searle de la teoría de Russell de 1903).

Se conseguirá una comparación más clara, según Geach, entre las dos teorías si ahora se contrasta lo que entendía Russell por 'significar' en *Los principios de las matemáticas* y la forma en que Frege usa su concepto

---

<sup>87</sup> Cf. El artículo del doctor Tomasini "El argumento de Russell contra Frege: una exégesis", en Tomasini (ed.) (1996) p. 150, donde se califica la posición de Peter T. Geach como "semi-absurda", con lo que, como veremos, estoy de acuerdo.

<sup>88</sup> En el texto de Geach se dice: "“meaning” would be the natural English for “*Sinn*”".

'*Bedeutung*'. Tenemos entonces que: (ii) el "significado" (*Bedeutung*) de una oración contiene como partes constituyentes a los "significados" (*Bedeutungen*) de las partes significativas de la oración, es decir, cada parte de la oración tendrá un significado preciso. Geach habla aquí del significado de una oración y ya no del significado de proposiciones como en la tesis (i).

En Russell lo anterior no es totalmente cierto ni adecuado; incluso violaría el principio fundamental de su teoría del denotar de 1905, ya que para él, como se recordará, la excepción la conforman las "frases denotativas", esto es, aquellas frases en las cuales encontramos un término precedido por las palabras 'el', 'un', 'cada', 'algún', 'cualquier' o 'todos'. Dichas expresiones no tienen significado por sí mismas. Además Russell sostiene que el significado de un nombre propio es su portador. Por ejemplo, el significado o referencia de 'Aristóteles' es Aristóteles mismo. En cambio, el de un término general es una entidad predicativa, es decir, un concepto. Por ejemplo, el significado o referencia de 'hombre' es 'humanidad'. El "significado" de un término relacional es una relación: el significado o referencia de 'ama a' es la relación amar a. Para Geach, sin embargo, estas semejanzas entre las teorías de los dos filósofos son el recurso para negar el aparente paralelismo que lleva a cabo Russell entre el concepto de "denotar" de *Los principios de la matemática* y el concepto fregeano "*bedeuten*". Denotar en 1903 para Russell no es lo mismo que referir para Frege.

Por otro lado, Geach afirma que la distinción fregeana entre los *Sinn* y los *Bedeutung* procede totalmente de los problemas que encontramos al querer identificar el significado de las diferentes expresiones en el discurso indirecto. Aprovecha eso para apuntar que Russell llega a vislumbrar muy poco o casi nada en *Los principios de la matemática* acerca de dicho tema. Se seguiría, por supuesto, que no hay una justificación semejante a la de Frege para sostener la distinción entre significar y denotar. O sea, los propósitos de Russell son por completo diferentes que los de Frege en este punto. Sólo podemos reconocer en la teoría del primero, dice Geach, el siguiente argumento: cuando analizamos 'me encontré un hombre', la frase 'un hombre' no "significa" su denotación, es decir, no "significa" el hombre que me encontré de hecho, un hombre real, de traje, de cuenta en el banco, etc.. Mas bien "significa" en esta acepción "rara" de "significar", lo siguiente

' $\exists x (E(x) \ \& \ H(x))$ '.<sup>89</sup>

Así, pues, este clase de argumento y de análisis no se encuentra de ninguna forma en Frege. A continuación Geach apunta lo que es una de las aportaciones importantes del artículo, a saber, que si comparamos ahora lo que entiende Russell por "significado" con lo que piensa Frege que es un *Bedeutung* notamos que no hay cosa alguna en la teoría de Frege que se asemeje al "denotar" de Russell,<sup>90</sup> es decir, para Geach no hay nada en la teoría de Frege comparable a la noción russelliana de denotar. Una vez más, denotar no es lo mismo que referir. Esta observación le servirá a Geach para reafirmar su posición. El argumento de Russell que justifica la distinción entre significar y denotar se encuentra en su crítica a y su disgusto por las rarezas meinongnianas que representan el cuadrado redondo y el hombre indefinido, motivo totalmente ausente en los intereses de Frege.

A continuación vemos la excelente esquematización, llevada a cabo por Peter Geach, de la teoría de las descripciones definidas de Russell expuesta en la teoría del denotar de *Los principios*:

- (1) Cualquier término general que sigue de 'el' tendrá por "significado" un concepto. Por esta razón diremos que la oración que incluya a la descripción definida como uno de sus componentes se analizará como haciendo una afirmación acerca de ese concepto. Ejemplo: en 'el actual presidente de México', 'presidente de México' tiene como significado al concepto de presidente de México; si decimos, 'el actual presidente de México es alto' estaremos hablando en alguna medida acerca del concepto de presidente de México. Lo que Geach quiere decir es que en parte la afirmación es acerca del concepto.
- (2) Sin embargo, el concepto A no es el "significado" de toda la frase denotativa 'el A'; mas bien el "significado" de 'el A' es la entidad particular del concepto denotativo o del complejo denotativo. En otras palabras, el significado es la entidad no lingüística llamada concepto o complejo denotativo. Ejemplo: 'el actual presidente de México' denota un complejo denotativo, donde el concepto de 'presidente de México' no es el significado de toda la frase antes

<sup>89</sup> Para apreciar mejor el análisis de la frase 'encontre un hombre' ver la página 17 de este trabajo.

<sup>90</sup> Geach, "Russell on meaning and denoting", p. 211.

mencionada, sino que su significado es el complejo denotativo de 'el actual presidente de México'. Este punto es importante porque, además, Geach nos aclara lo que Russell entiende por *significado*, a saber, un *concepto* o *complejo* denotativo.

- (3) Cualquier complejo denotativo o significado formará siempre parte del "significado" de una oración que tiene a la descripción definida como uno de sus componentes, pero la oración no será acerca o no hablará del complejo denotativo, sino que hablará o será acerca del objeto. Ejemplo: el complejo denotativo o significado de 'el actual presidente de México' es una parte del significado de la oración 'el actual presidente de México es alto', donde la oración no habla ni es acerca del complejo denotativo o significado de 'el actual presidente de México', sino que habla acerca del objeto Vicente Fox.
- (4) Sin embargo, existen de hecho contextos en los que empleamos una descripción definida de tal forma que la afirmación hecha es acerca del complejo denotativo "significado" por esa misma descripción definida. En tales contextos decimos que no hay "denotar". Ejemplo: 'el *concepto* no es un concepto sino un complejo denotativo', donde usamos cursivas para poder mencionar el complejo denotativo de la palabra 'concepto'. Este caso no es un empleo común de las descripciones definidas, aunque los hay.
- (5) Cuando empleamos una descripción definida no estamos hablando o no es acerca del complejo denotativo al que "significa", sino del objeto que es descrito por la descripción definida, cuando existe tal objeto. Los casos de descripciones definidas vacías los dejamos aparte. Ejemplo: 'el actual presidente de México es alto' es acerca o habla de Vicente Fox y no del complejo denotativo de 'el actual presidente de México'.
- (6) La relación russelliana de denotar se aplica para un concepto o complejo denotativo, que no es lingüístico, y un objeto, que tampoco es lingüístico. Ejemplo. El complejo denotativo de 'el actual presidente de México' denota a Vicente Fox.

Como pudimos notar, el punto (1) habla de la relación que se guarda entre un término general, el significado y un concepto, donde el significado de

un término general es un concepto; el punto (2) habla de la relación que se establece entre un concepto, el significado, una frase denotativa y el complejo denotativo, donde el significado de una frase denotativa completa es el complejo denotativo; el punto (3) relaciona al complejo denotativo con el significado de una oración, donde el complejo denotativo es una parte del significado de toda la oración, pero la oración no es acerca del complejo denotativo, sino acerca del objeto denotado por ese complejo; el punto (4) nos muestra la relación entre la descripción definida y el complejo denotativo, cuando la descripción es usada para afirmar algo del complejo significado por la descripción, este es un uso anómalo de las descripciones; el punto (5) describe la relación que hay entre la descripción, el complejo denotativo y el objeto, donde al usar una descripción definida, ésta no es acerca del complejo denotativo, sino acerca del objeto descrito; y, finalmente, el punto (6) esclarece la relación de denotar como siendo aquella en la que se relaciona un complejo denotativo con un objeto, las dos son entidades no lingüísticas. Advirtamos que esta relación de denotar podría verse como la misma (y no *casi la misma*, como sostiene Russell en 1905) que la relación de referir de Frege,<sup>91</sup> ya que para éste dicha relación se aplica entre un sentido, que tampoco es lingüístico y una referencia, que es el objeto determinado por el sentido.

La anterior exposición, piensa Geach, nos habilita para comprender y considerar de manera correcta las ulteriores aseveraciones de Russell en el sentido de que las descripciones definidas deben ser tomadas como "símbolos incompletos", i.e., que no tienen "significado" por sí mismas, pero que toda oración es significativa en la que aparezcan. Por lo que no se debe acusar inútilmente a Russell de que su Teoría de las Descripciones restringe o disminuye a las entidades descritas en puras "ficciones lógicas". Russell, es evidente a la luz del análisis anterior, está hablando de otra cosa y no debe malinterpretársele.

Al sostener Russell que las descripciones definidas no poseen un significado y que, en este sentido, son "símbolos incompletos", lo que se quería decir en realidad era que no requerimos, al realizar el análisis, de postular una porción de significado, un elemento lógico, que responda a la

---

<sup>91</sup> Sin embargo, no será la misma si los conceptos denotativos y los sentidos de Frege no son, después de todo, el mismo tipo de cosa.

descripción definida a la manera en que lo hacía el complejo denotativo. Así, por ejemplo,<sup>92</sup> el análisis de 'el presidente de México en 1990 era calvo' nos dice que:

'Existe un  $x$  tal que ese  $x$  es presidente de México en 1990 y para toda  $y$  si  $y$  es presidente de México en 1990 entonces  $x$  es igual a  $y$  y  $x$  era calvo' que es igual a:

$(\exists x)[x \text{ es presidente de México en 1990} \ \& \ \forall y \text{ (si } y \text{ es presidente de México en 1990 entonces } x = y) \ \& \ x \text{ era calvo}]$

Con lo cual decimos que cuando se extrae el predicado 'era calvo' lo que nos queda ya no es una entidad sintáctica, como sí lo es la entidad 'el presidente de México', por lo que no necesitamos ya postular un pedazo de significado que pertenezca a ese fragmento de oración.

Finalmente, para Geach es claro que los razonamientos expuestos en "On Denoting" alcanzan una fuerza y una importancia mayor si se los toma como una crítica a la propia teoría del denotar de Russell expuesta en *Los principios de la matemática* y no como una crítica a la semántica fregeana. Geach cree darnos un buen consejo al decirnos que "los lectores de "On Denoting" harán mejor en simplemente ignorar su uso del nombre de Frege". Esto resulta increíble dada la razón de que Russell mismo dice que la teoría de Frege y la de él son casi la misma, aunque se podría ver tal vez que en muchos puntos es la misma. Aparte de que en el artículo de Russell de 1905 se nombra a Frege directamente y en el fragmento oscuro se le toma como al creador de la distinción entre el sentido y la referencia (significado-*meaning* y denotación-*denotation*, según la traducción russelliana), con lo cual no podemos "ignorar" con simpleza el uso que se hace del nombre de Frege en el artículo clásico.

---

<sup>92</sup> Para más detalles acerca de este punto véase la parte 2 de este trabajo.

#### 4.2.1 La reseña de D. Kaplan del artículo de P. T. Geach.

P. T. Geach, *Russell sobre Significar y Denotar*.<sup>93</sup>

La posición de Geach, nos recuerda Kaplan, es argumentar en favor de la tesis que nos dice que la teoría del denotar de Russell de 1903 es por completo diferente de la teoría de Frege. Para poder sostener lo anterior, Geach explica que Russell identificó de forma errónea la distinción fregeana entre sentido y referencia con la distinción de *Los principios de la matemática* entre significar y denotar. Sin embargo, la teoría russelliana del denotar en 1903 varía en mucho a la de Frege, ya que los *Bedeutun*, *Bedeutung* de Frege, según Geach, tendrían que ser identificados con los usos que hace Russell de nociones como 'significar' o 'significado' y no con 'denotar' o 'denotación' como generalmente se hace. Además, según esta posición, no habría nada en la teoría de Frege que corresponda a la idea de 'denotación' de Russell.

Para Kaplan los argumentos de Geach no son concluyentes. En primer lugar, Geach identifica la 'indicación' de Russell con la idea de 'significado', lo cual no es correcto, además de que Russell casi nunca usa la palabra 'significado' al exponer su teoría. En segundo lugar, Kaplan recuerda que para Russell los nombres propios no tienen significado sino sólo denotación. La identificación de la teoría de Russell en 1903 con la de Frege la podemos encontrar únicamente si concentramos nuestra atención en las descripciones definidas propias usadas en casos normales; en cuyo caso, según Russell, la frase indica un concepto denotativo que a su vez denota a un individuo u objeto. Así, el concepto denotativo es una parte de la proposición y dicha proposición habla acerca del individuo en cuestión. En este caso, el concepto denotativo russelliano parece corresponder al *Sinn* y el individuo u objeto correspondería, entonces, al *Bedeutung* fregeano; con lo cual encontramos que la única diferencia entre las dos teorías sería que para Frege la frase refiere (*bedeutet*) al individuo, mientras que para Russell el individuo es denotado por el concepto denotativo entendido como el significado fregeano y ya no por la frase.

<sup>93</sup> Ver David Kaplan (1969) p. 143-144; ver también Tomasini (ed.) (1996) p. 85-87.

Posteriormente, Geach apunta los motivos que llevaron a Frege y a Russell a postular sus diferencias semánticas: En primer lugar, Frege había postulado la distinción entre sentido y referencia porque encuentra enigmas con relación a "contextos oblicuos". Esto empero, es falso según Kaplan, ya que el problema está motivado mas bien por enigmas relacionados con enunciados de identidad. En segundo lugar, en 1903, Russell se ve guiado a distinguir entre la indicación de una frase denotativa y su denotación para llevar a cabo el análisis correcto de enunciados de identidad que conllevan descripciones definidas, tal como Frege lo hiciera.

Finalmente, para Kaplan, el problema real está en el trato que Russell hace en 1903 de los nombres propios, así como con los usos inusuales de las descripciones definidas, y no con la teoría paralela de Frege del *Sinn* y del *Bedeutung*. Aquí debemos entender, con Kaplan, que los casos "no usuales"<sup>94</sup> del uso de las descripciones definidas se refieren a aquellos casos en que una proposición puede ser acerca de o hablar de alguno de sus conceptos denotativos y no acerca de lo que el concepto denota.

#### 4.3 Chrystine E. Cassin: La discusión de Russell del Significado y la Denotación: un re-examen.

Para Cassin,<sup>95</sup> la discusión por parte de los comentaristas de la disputa entre Frege y Russell se ha basado principalmente en los pasajes más relevantes, lo que nosotros hemos llamado "fragmento oscuro", de "On Denoting", dejando de lado el "Apéndice A" de *Los principios de la matemática*, el cual aparentemente sería fundamental.<sup>96</sup> En un primer momento Cassin presenta los

<sup>94</sup> Cf. David Kaplan, "Reseñas", p. 83, en Tomasini (ed.) (1996).

<sup>95</sup> Chrystine E. Cassin, "Russell's discussion of meaning and denotation: a re-examination" en Klemke (ed.) (1970), p. 256-272; ver también Chrystine E. Cassin, "La discusión de Russell del significado y la denotación: un re-examen" en Tomasini (1996) p. 91-112.

<sup>96</sup> Como nosotros vemos el problema el "Apéndice A" de *Los principios* no es tan relevante como Cassin cree (sólo es importante, al menos en el tema que nos concierne, con respecto a las traducciones que hace

puntos importantes de la teoría russelliana del denotar de 1903, los cuales serán usados para esclarecer cómo utiliza Russell la teoría de Frege en *Los principios*. Posteriormente, los resultados del análisis serán la base de una nueva interpretación en torno a la discusión del significado y la denotación desarrollada por Russell en 1905.

Primeramente, dentro del marco de la teoría russelliana del denotar de 1903, dada cualquier frase denotativa, ésta *indicará* un concepto denotativo. Por ejemplo,

el actual presidente de México  
indicará el concepto denotativo  
el actual presidente de México.

El anterior concepto denota un "término", siendo éste Vicente Fox.<sup>97</sup> Hay, entonces, una tríada de nociones que están vinculadas con la noción de significado en 1903: frases denotativas, conceptos denotativos y términos. Casualmente dicha tríada es muy parecida a la que nos había propuesto Frege entre signos (nombres propios, descripciones), sentidos y referencias. En 1903, dice Cassin, denotar es una relación entre conceptos y términos y no entre palabras y entidades. No estamos muy seguros de esta afirmación de Cassin, ya que denotar, como veremos más abajo, es una relación que se establece entre frases, conceptos denotativos y términos (o cosas) y no sólo entre conceptos y términos. Russell proponía también en 1903 que toda palabra de una oración debe poseer un significado. La noción de "indicación" es usada por Russell, aunque inconscientemente dice Cassin, para nombrar a la relación entre las palabras y las entidades que tales palabras significan. Entonces, decimos que 'el actual presidente de México' indica, esto es, significa el concepto denotativo el actual presidente de México. Este tipo de significado, según Cassin, es llamado por Russell significado "lingüístico", en oposición con lo que denomina significado "lógico" o denotación. De lo cual resulta que el concepto denotativo 'el actual presidente de México' denota, esto es, significa

---

Russell de Frege antes de 1903); nos parece que es, más bien, la teoría del denotar expuesta en el capítulo V la que tenemos que considerar para traer luz a la cuestión presente, según veremos más adelante.

<sup>97</sup> En este punto en específico podemos hacer notar que esta teoría es la misma que la de Frege (y no casi la misma como el propio Russell lo reconoce en la nota 1 del "On Denoting"), es decir, para el Russell de 1903 la frase denotativa *indica* un concepto denotativo, como en el ejemplo anterior; mientras que para Frege un signo *expresa* su sentido. Por otro lado, para Russell el concepto denotativo *denota* un término y

en sentido lógico, el término Vicente Fox. Así, todas las palabras poseen significado en el sentido de indicación, pero únicamente los conceptos denotativos poseen significado en el sentido de denotación. En este punto, Cassin propone una taxonomía para poder hablar de estos dos tipos de significado, con lo cual nos queda que cuando se use "significado<sub>i</sub>" se estará hablando de indicación y cuando se use "significado<sub>d</sub>" se hablará de denotación. Russell mismo no es muy claro en cuanto a qué tipo de significado es del que está hablando. Esta imprecisión puede notarse en su discusión con Frege, apunta Cassin. Asimismo, la noción de "referencia" no tiene por qué atribuirse a la teoría de Russell de 1903, ya que "referencia" es usada por Frege tanto para hablar de indicación como de denotación.

Nos parece que toda esta discusión en torno a dos clases de significado en la teoría de Russell de 1903 es un poco confusa y de alguna manera poco clarificadora para los fines de Cassin en particular y para los fines de la discusión misma en general. Nos parece que la relación lógica de denotar,<sup>98</sup> como Russell la llama, es una relación que se da o que puede aplicarse a la tríada mencionada al principio de este párrafo y no, como quiere Cassin, solamente entre el concepto denotativo y el término. Es decir, hay denotar si y sólo si una frase denotativa indica un concepto denotativo que a su vez denota un término. Pongamos un ejemplo para aclarar esto:

la frase  
el autor de *La Divina Comedia*  
indica el concepto denotativo  
el autor de *La Divina Comedia*  
que denota el término  
Dante Alligieri

Sin embargo, Cassin quiere que llamemos "significado<sub>i</sub>" a la relación entre la frase y el concepto denotativo y que llamemos "significado<sub>d</sub>" a la relación entre el concepto denotativo y el término, lo cual no parece ser correcto porque, como ya dijimos, hay denotar si y sólo si una frase denotativa indica un concepto denotativo que a su vez denota un término, (además de que

---

para Frege el sentido determina a la referencia. Aunque queda la cuestión de si denotar en Russell sea lo mismo que referir en Frege, punto sobre el cual nos decidiremos en el capítulo 5 de este trabajo.

<sup>98</sup> Cf. *Los principios*, § 56.

multiplica, de cierta manera, los entes en la teoría de Russell al hablar de dos tipos de significados).

Por otro lado, para Russell, dice Cassin, las palabras significan, términos o conceptos, siendo un término "todo aquello que puede ser un objeto de pensamiento o puede ocurrir en alguna proposición verdadera o falsa". Pero Russell no dice exactamente esto, como muy bien lo hacen notar Blackburn y Code en su artículo. Lo que él en realidad dice es que "los términos se puede distinguir en dos clases, que llamaré respectivamente *cosas* y *conceptos*".<sup>99</sup> O sea, las palabras no significan, términos o conceptos como Cassin le hace decir un tanto forzosamente a Russell. Lo correcto sería decir que las frases indican conceptos denotativos que a su vez denotan términos. Lo que sí dice Russell es que los términos son entidades, no palabras, es decir, los términos tienen ser y son numéricamente uno. Con lo cual, para Russell, términos y proposiciones son entidades que poseen algún tipo de ser. Finalmente, una oración indica una proposición y ésta es el significado de la oración.

Con respecto al punto anterior, a nosotros nos parece que la teoría russelliana del denotar de 1903 no proporciona mucha luz sobre la discusión de 1905 del significado y la denotación. Russell, bajo la influencia de Meinong,<sup>100</sup> estaba confundido en cuanto a lo que debería considerar pertinente incluir en su ontología. Un ejemplo del discurso del Russell de 1903 dejará claro a que me quiero referir aquí:

Llamaremos *término* a todo lo que puede ser objeto de pensamiento o que pueda figurar en cualquier proposición falsa o verdadera, o que pueda contarse como *uno*. Por lo tanto, ésta resulta ser la palabra más amplia del vocabulario filosófico. Usaré como sinónimos de la misma las palabras unidad, individuo y entidad. Las dos primeras recalcan el hecho de que todo término es *uno*, mientras que la tercera deriva el hecho de que todo término tiene ser, es decir, *es* en algún sentido. Un hombre, un momento, un número, una clase, una relación, una quimera, o cualquier otra cosa que pueda mencionarse, es seguramente un término; y siempre debe ser falso el negar que eso pueda ser un término. (Russell, 1948, § 47. p. 72-73)

Esta larga cita no tiene otro objetivo que el de mostrar la confusa y amplia ontología que se permite Russell explorar y aceptar. Esta confusión en su

<sup>99</sup> Russell (1948), § 48, p. 73.

<sup>100</sup> Dado que el objetivo de este trabajo no es el revisar la influencia de las doctrinas de Meinong en el pensamiento de Russell sólo nos limitaremos a mencionar que la influencia de Meinong se deja ver gracias a las constantes citas que incluye Russell en su trabajo de 1903, incluso llega a decir que Meinong

ontología lo lleva, por supuesto, a cometer también desatinos en el ámbito de nociones lógicas como la de denotar. El "On Denoting" russelliano es esclarecedor y admirable porque señala precisiones que de ninguna manera el Russell de 1903 advierte. La nota 1 del artículo clásico apoya esta hipótesis. Allí se dice, como recordaremos, que la teoría de Frege y la que Russell proponía en 1903 son "casi la misma", pero que ambas teorías son total y absolutamente diferentes a la que expondrá a continuación, a saber, la teoría que se desarrolla en el agraciado artículo de 1905.

Después del punto anterior, Cassin examina la discusión de 1903 sobre el sentido y la referencia. La polémica con Frege comienza, dice Cassin, cuando Russell declara que "la distinción entre significado (*Sinn*) e indicación (*Bedeutung*) es a grandes rasgos, aunque no exactamente, equivalente a mi distinción entre un concepto en cuanto tal y lo que el concepto denota".<sup>101</sup> La cuestión aquí es que Russell sostiene que la distinción fregeana entre el sentido y la referencia es similar a su propia distinción entre el concepto y la denotación de ese concepto. En realidad parece no haber ningún problema. Russell está consciente de que su uso de concepto denotativo y lo que denota tal concepto es, a grandes rasgos, semejante al uso de Frege de sentido y referencia. Para nosotros lo que Russell llama "frase" es lo que Frege llama "signo"; el concepto denotativo russelliano es el sentido fregeano y la denotación es la referencia. Aunque, como ya dijimos antes, queda por saber si denotar es lo mismo que referir. Sin embargo, veamos las diferencias que encuentra Cassin entre las dos distinciones.

En primer lugar, según Cassin, la relación entre el concepto denotativo y su denotación prevalece entre dos entidades no lingüísticas, es decir, el primero no es un mero conjunto de palabras y el segundo es un objeto determinado. Podemos observar que en la teoría de Frege el sentido y la referencia también son entidades no lingüísticas, con lo cual, tal vez, se anularía la diferencia que quiere hacer notar Cassin entre las dos teorías.

En segundo lugar, la denotación es un término y es el significado, del concepto denotativo. Pero si ello es cierto, entonces no veríamos con claridad a qué diferencia con la teoría fregeana se está refiriendo Cassin. Suponemos

---

"formula algunas consideraciones interesantes" (Cf. Russell, 1948, § 58, nota 1, p. 86) sobre el artículo indefinido, cosa que criticará profundamente en la teoría de 1905.

que sostenía que la noción de "referencia" no debe equivaler en nada dentro de la teoría de Russell, puesto que referencia para Frege es tanto "indicación" como "denotación", lo cual suena un tanto sospechoso.

En tercer lugar, el concepto denotativo y su denotación, el término, son partes constitutivas de la russelliana entidad no lingüística, a saber, la proposición, la cual es indicada por la oración.<sup>102</sup> Lo anterior parecería ser falso, según la teoría russelliana, porque la denotación de la frase 'el actual presidente de México' no es una parte constitutiva de la proposición russelliana indicada por una oración como 'el actual presidente de México es alto'. Para Cassin "el contraste entre los puntos de vista de Frege y de Russell es obvio",<sup>103</sup> lo que, según hemos visto, no es tan obvio así como tampoco creemos que ayude a la aclaración del "fragmento oscuro".

Por otro lado, es claro para Cassin que: (i) la relación fregeana de referir es aquella que se da entre un símbolo lingüístico o signo y la entidad a la cual simboliza u objeto; y que en contraposición, (ii) la relación russelliana de denotar es una relación que se da o que se lleva a cabo entre dos entidades que no son lingüísticas. Aquí parecería que hay otra imprecisión por parte de Cassin. Primero, la relación de referir de Frege, recordemos, es la que se presenta entre el signo y lo que refiere y según la cual se dice que el signo expresa su sentido y ese sentido determina a su referencia, lo que, tal vez, contradiría lo dicho por Cassin. Segundo, el punto (ii) no lo aclara Cassin, pero podemos asumir que lo que está afirmando es que la relación de denotar se da entre conceptos denotativos y términos, apreciación que, pienso, no se contrapondría en nada a la teoría de Frege. Según Cassin, hasta este punto de su argumentación ya ha hecho ver que Russell no comprendió la semántica de Frege.<sup>104</sup> Pero esta es una tesis que parece un tanto arriesgada y que, en mi opinión, Cassin no demostró como lo traté de hacer ver en párrafos anteriores.

---

<sup>101</sup> Cf. *Los principios* § 476, p. 568.

<sup>102</sup> El texto de Cassin dice así: "thirdly, both the denoting concept and its denotation are constituents of that strange nonlinguistic entity, a proposition, which is indicated by the sentence as a whole", (Cassin, 1970, p.259).

<sup>103</sup> Cassin, "La discusión de Russell ...", en Tomasini (ed.) (1996) p. 94-95.

<sup>104</sup> Tesis muy difícil de sostener si consideramos dos factores, uno: el más importante, Russell, hasta 1903, ya había leído en alemán los textos más importantes de Frege como nos lo deja ver la lista de abreviaturas de la página 566 de *Los principios*; dos: Russell estaba ávido de textos que tratarán acerca de los fundamentos de la matemática, por lo que un simple descuido de lectura en alguna de las teorías que había estudiado es casi impensable.

Además, como vimos, las teorías de Frege y la de Russell de 1903 son casi la misma. Sin embargo, sostiene Cassin, aún se puede lograr una explicación coherente de la sentencia de Russell de que su teoría y la de Frege son equivalentes. Veamos la aclaración.

Ya sabemos, según las pretensiones de Cassin, que en Russell hay dos sentidos de "significado". Un primer significado lo obtenemos de lo que una palabra indica; el segundo es extraído de lo que es denotado por un concepto denotativo. O sea, para ella Russell supone que el sentido de Frege es como su concepto denotativo, siendo éste el significado de la frase denotativa (esto es, sentido fregeano es concepto denotativo russelliano). Todo concepto denotativo posee un significado<sub>a</sub>, el cual es el término al que denota. Por ejemplo, el término Vicente Fox es el significado del concepto denotativo el actual presidente de México, pero también es el significado del nombre 'Vicente Fox'. Russell, apunta Cassin, debía encontrar un equivalente para la noción fregeana de sentido y su único candidato era su concepto denotativo. Como hemos venido sosteniendo, para nosotros es difícil ver eso que Cassin llama significado<sub>i</sub> y significado<sub>a</sub>. Más bien hay una sola noción de significado en la teoría russelliana de 1903, y es la que comprende la triada: frase, concepto denotativo y término. Esas tres cosas forman, en conjunto, lo que para Russell era el significado, cosa de la que se deshará en 1905. Con lo que sí estoy de acuerdo es con la tesis de que "sentido" en Frege es igual a "concepto denotativo" en Russell.

Ahora, para Russell, la traducción correcta de *Bedeutung* de Frege era *indicación*. Sin embargo, afirma que la distinción entre *Sinn* y *Bedeutung* equivale a su distinción entre el concepto denotativo y lo que éste denota. Resulta, pues, que *Bedeutung* no es la indicación de Russell porque es usado para designar lo que una palabra simboliza; en tanto que una frase denotativa tiene como significado un concepto denotativo. Así según Cassin, Russell considera el sentido fregeano como su indicación y la referencia como su denotación. Nos parece que parte de este desarrollo de Cassin es, una vez más, un poco confuso y poco clarificador. Primero, las traducciones de los conceptos de Frege que realiza Russell no deben ser confundidas con el tratamiento de la teoría misma del denotar de 1903. Las relaciones entre las dos teorías deben quedar claras. "Significado" o *Sinn* es lo que Russell llama

"concepto denotativo" y "término" es lo que Frege llama "referencia". La relación de referir o denotar, tal vez no sea equivalente del todo. Después dice Cassin:

Russell de hecho confunde el sentido de Frege como su indicación y la referencia de Frege (*Bedeutung*) como su denotación. Desafortunadamente, esto destruye la distinción de Frege, porque el concepto denotativo es tanto el significado como la indicación de la expresión denotativa. (Cassin, "La discusión de Russell...", en Tomasini, ed., 1996, p. 96, el subrayado es mío).

En realidad parecería que no se destruye nada. La distinción de Frege no se anula porque haya cosas que puedan ser tanto sentidos como referencias (de distintas expresiones). Cassin estaría en lo correcto si lo que quiere decir es que hay casos en que el significado de una expresión y lo denotado por él son la misma cosa. Por ejemplo, el término Vicente Fox es tanto el significado de 'Vicente Fox' como el significado del concepto denotativo el actual presidente de México.

Por otra parte, Russell no está de acuerdo, según Cassin, en que la distinción entre sentido y referencia pueda emplearse con los nombres propios. Sin embargo, encontramos, con Cassin, una contradicción en lo anterior, ya que en *Los principios* se sostenía que toda palabra tenía que poseer algún tipo de significado. Esto Cassin lo entiende, pero parecería que no es exactamente lo que Russell dice. Para Russell "toda palabra que *figure en* una sentencia [oración] de poseer *algún* significado"<sup>105</sup> (el primer subrayado es mío y el segundo es de Russell), es decir, no es que todas las palabras deban tener, sin más, significado, sino más bien, sólo aquellas que figuren en una oración deberán tener significado, que es una cosa muy diferente de lo que sostiene la autora. Luego Cassin dice que el nombre 'Juan' posee un significado., es decir, 'Juan' indica un término, pero 'Juan' no posee un significado.¿ porque el término 'Juan' no denota nada. Así, los nombres como 'Juan' no poseen un sentido, esto es, no poseen un significado.¿, sólo tienen referente, esto es, indican un término. Aquí se podría notar una cierta confusión que estaría provocada por el análisis de Cassin en cuanto a su uso de la noción de significado. Cassin había dicho que las palabras significaban., conceptos denotativos y que el significado.¿ denotaba términos. Ahora nos dice que la palabra 'Juan' indica un término, lo que su propia interpretación niega.

Además nos había dicho también que el significado<sub>1</sub> era análogo al sentido fregeano y ahora nos dice que el sentido es el significado<sub>2</sub>, lo que sería una contradicción y apoya la tesis de que todo este análisis de Cassin no ayuda en mucho a la aclaración del "fragmento oscuro" y más bien confunde un poco la discusión.

Al pasar a la discusión de 1905 sobre el significado y la denotación, Cassin nos recuerda que en mucha de la literatura anterior a su re-examen, se acusa a Russell de no tomar en cuenta la distinción entre uso y mención de expresiones. Además también se le imputa el no haber llegado a comprender la semántica de Frege. Los argumentos que siguen por parte de Cassin, basados en lo planteado anteriormente, tratarán de mostrar que muchas de las críticas a Russell son cuestionables. También argumentará en favor de relacionar las teorías de 1903 y 1905. Veamos su postura.

Para Cassin, el centro de la argumentación de Russell está en el párrafo D<sup>106</sup> del fragmento oscuro de "On Denoting", el cual comienza así: "la frase C tenía que tener" y termina en "no hemos logrado lo que buscábamos". En él, Russell sostiene que usa comillas para hablar del significado en tanto opuesto a la denotación. Aquí, Cassin nos recuerda la crítica, por parte de Church (1943), de que se está cometiendo una confusión entre uso y mención de expresiones. Pero Cassin observa que Church identifica el uso russelliano de "significado" con el uso fregeano de "sentido", lo cual es cuestionable, según el análisis anterior de Cassin. Sin embargo, si el punto de vista de Church es correcto, entonces al reformular la postura de Russell se anulará su crítica a Frege. Ronald J. Butler lleva a cabo tal reformulación.<sup>107</sup> A la siguiente convención la llamaremos convención Church-Butler para poder referirnos más fácilmente al análisis que sigue.

Podemos suponer que cuando necesitemos referirnos al sentido de 'C', escribimos \*C\*. Entonces el sentido del signo 'la primera línea de *Muerte sin fin*' es \*la primera línea de *Muerte sin fin*\* y este signo se refiere a la primera línea de *Muerte sin fin* que es 'Lleno de mí...'. En la semántica fregeana 'Lleno de mí...' es la referencia de 'la primera línea de *Muerte sin fin*' y no su

---

<sup>105</sup> Russell, 1948, § 46, p. 71.

<sup>106</sup> Ver capítulo 3 de esta tesis.

<sup>107</sup> Ronald J. Butler, "The scaffolding of Russell's theory of descriptions", en Butler (1954) p. 350-364; hay parte del artículo traducido en Tomasini (ed.) (1996) p. 41-44.

sentido, y, por supuesto, tampoco es su sentido 'el sentido de la primera línea de *Muerte sin fin*'. Cassin, siguiendo a Butler, interpreta la distinción fregeana de la siguiente forma:

- a) Expresión significativa A: 'la primera línea de *Muerte sin fin*'
- b) Sentido de A: \*la primera línea de *Muerte sin fin*\*
- c) Referencia de A: 'Lleno de mí...'
- d) Expresión significativa B: 'Lleno de mí...'
- e) Sentido de B: \*Lleno de mí...\*
- f) Referencia de B: Verdad o Falsedad.

Butler señala que Russell comete las siguientes identificaciones: a) 'la primera línea de *Muerte sin fin*' con e) sentido de B: \*Lleno de mí...\*; e) sentido de B: \*Lleno de mí...\* con d) expresión significativa B: 'Lleno de mí...'; d) expresión significativa B: 'Lleno de mí...' con c) referencia de A: 'Lleno de mí...'. Russell supone que b) sentido de A: \*La primera línea de *Muerte sin fin*\* es el sentido de la expresión significativa A, lo cual lo lleva a concluir que b) sentido de A: \*La primera línea de *Muerte sin fin*\* es lo mismo que c) referencia de A: 'Lleno de mí...', anulando así la distinción entre sentido y referencia. Esto es lo que dice Butler, pero ni Cassin ni Butler mismo explican cómo es que Russell comete tales identificaciones; además, como se puede notar, el párrafo es un poco confuso.

A pesar del punto anterior, Cassin nos dice que la "corrección" del argumento anterior depende de varios supuestos. Primero, se asume que Russell usa mal las comillas; segundo, que el uso por parte de Russell de "significado" y "denotación" es igual al uso fregeano de "sentido" y "referencia" y, tercero, que "complejo denotativo" es un sinónimo para frase denotativa. Nosotros decimos que, como se pudo notar en el capítulo 3 de este trabajo, de hecho Russell usa mal las comillas y su uso de sentido y referencia es muy parecido al uso que hace de significado denotación. Cassin intentará mostrar que los supuestos anteriores son dudosos, si no es que están equivocados. En primer lugar, se adoptan algunas medidas acerca de la notación: las comillas simples indicarán que las expresiones son mencionadas, mientras que las comillas dobles se utilizarán para las citas de Russell. Cuando éste use comillas simples la expresión entrecomillada estará escrita en *itálicas*

y cuando use comillas dobles se utilizarán asteriscos. Veamos cómo queda lo que Russell dice en la notación de Cassin:

*El significado de la primera línea de la Elegía de Gray es lo mismo que El significado de \*The curfew toll the knell of parting day\*, y no es lo mismo que El significado de \*la primera línea de la elegía de gray\*.*

Para los propósitos a los cuales quiere llegar Cassin, es aceptable la idea de que (aunque hemos visto que tal vez no es así y que no hay bases sólidas para que sea así) Russell está discutiendo la relación entre indicación y denotación y no la distinción entre significado y denotación o sentido y referencia, como se cree comúnmente. Recordemos que la indicación se aplica para la expresión denotativa y el concepto denotativo, mientras que la denotación se emplea para el concepto denotativo y un término.<sup>108</sup>

Cassin le hace decir un poco forzosamente a Russell que éste en realidad no quería hablar de significado y denotación sino que de lo que quería hablar era de indicación y denotación, pero esto lo hemos venido poniendo en duda y parecería no haber una razón de peso para afirmar que Russell estaba hablando de otra cosa diferente de la que él quiere hablar. Entonces Russell está tratando de clarificar la conexión entre el significado y la denotación, y no indicación y denotación, en la cual debe estar implicada una relación lógica. Esta relación lógica es el denotar, es decir, es la relación que se establece cuando decimos que el significado denota a la denotación (el sentido determina a la referencia, como también vio Searle en su explicación del "fragmento oscuro"). La noción de "significado" es el nombre que se le da al concepto denotativo, el cual Russell asemeja con el sentido de Frege. No obstante, nunca llegan a identificarse por completo. El problema que nos queda, entonces, es el de conservar la relación entre el concepto denotativo y su denotación sin llegar a fusionarlos.

La noción de complejo denotativo es expuesta y adoptada correctamente en mi opinión: el significado de toda frase denotativa puede ser distinguido por dos características, a saber, por su carácter de ser complejo y denotativo, por lo que podemos identificar al significado como un complejo denotativo, es decir, un complejo denotativo es un concepto denotativo, desde esta postura.

---

<sup>108</sup> Esto es importante porque nos revela que, según Cassin y su postura, la verdadera discusión no es en contra de la teoría de Frege, sino en contra de la propia teoría del denotar de Russell expuesta en 1903.

Me parece que esta es una buena caracterización de la noción de significado de la que habla Russell porque hay varios lugares en donde se refiere a al significado como un complejo, así que para nosotros esta manera de hablar del significado es correcta y aporta un elemento positivo al examen del fragmento.

Con base en el análisis de nociones como "significado", "denotación" y "complejo denotativo" podemos concluir, con Cassin, que la maquinaria argumentativa de Russell va enfocada en contra de su propia teoría del denotar de 1903, y no en contra de Frege. Porque, dice Cassin, "es obvio que los minuciosos argumentos de Russell están dirigidos no tanto en contra de Frege, sino en contra de su propia de 1903".<sup>109</sup> A nosotros nos parece que esto no es así y que tampoco es tan *obvio* y que algunas cosas de las que Cassin examinó en las dos primeras partes de su trabajo están mal planteadas y que no ayudan en mucho a la explicación del fragmento. Además, creo que la verdadera discusión consiste en poder hablar con claridad del significado (sentido en Frege), ya que ello comporta un problema para la teoría de las descripciones de Russell, tesis sobre la cual discutiremos con más amplitud en el capítulo siguiente.

Para Cassin si usamos la terminología de 1903 se puede ver más claramente el problema. Así, la frase

la primera línea de *Muerte sin fin*

indica el concepto denotativo

*la primera línea de Muerte sin fin*

el cual es su significado, del que Russell quiere hablar con claridad y sin confundirlo con la denotación. Ahora bien, la primera línea de *Muerte sin fin* denota un término, que es: Lleno de mí... Aquí vemos lo que parecería ser otro de los errores de Cassin. Podemos preguntarle: ¿qué clase de cosa es Lleno de mí... como está presentado en la frase anterior? Cassin dice que es lo denotado por la primera línea de *Muerte sin fin*, lo que es incorrecto. Siguiendo con el ejemplo anterior, lo adecuado sería decir que

*la primera línea de Muerte sin fin*

denota el término

Lleno de mí...

---

<sup>109</sup> Cassin, "La discusión de Russell...", en Tomasini, ed., 1996, p 105.

Que no es lo mismo que decir que la primera línea de *Muerte sin fin* denota el término Lleno de mí...

También Russell pretende poder hablar acerca de la denotación, haciendo una separación entre ella y el concepto denotativo y la frase denotativa, con lo cual quiere mostrar que los términos y sus conceptos denotativos son distintos y que están conectados lógicamente. Si demuestra que lo anterior no puede llevarse a cabo, entonces habrá descubierto que la relación entre el significado y la denotación se pensó de forma errónea. Según Cassin, esta es la manera correcta de pensar las cosas y para seguir con estas aclaraciones adopta la siguiente convención:<sup>110</sup>

'A' = 'la primera línea de *Muerte sin fin*'

*A* = la primera línea de *Muerte sin fin*

'B' = 'Lleno de mí...'

B = Lleno de mí...

'A' y 'B' son frases denotativas, mientras que *A* es un concepto denotativo o complejo denotativo, que a su vez es el significado de 'A'. B, entonces, es el término indicado por 'B' y es el término denotado por *A*. Aquí se vuelve a mostrar el error que hicimos ver más arriba. Podemos preguntar ahora: ¿B qué es? Realmente no se entiende y es seguro que Cassin no ve bien el asunto como señalamos antes. Lo único que dice Russell a este respecto es que una frase indica un concepto denotativo que a su vez denota un término.

Russell sostiene, dice Cassin, que cuando encontramos una frase denotativa de lo que estamos hablando es de la denotación. Según la teoría de 1903, una oración en la que aparezca 'A' indica una proposición en la que el sujeto lógico es el término denotado por *A* y no *A* misma. Así, en donde esté presente 'A' surgirá *A* como su significado y el término denotado por *A* como su denotación. Esta es la explicación de por qué Russell usa 'C' tanto para la frase denotativa como para su denotación. Recordemos que el objetivo de Russell es poder hablar aisladamente del concepto denotativo, por lo que necesita una frase que lo indique. El primer candidato es el *significado de C*; sin embargo, resulta que cuando usemos la expresión anterior de lo que estamos hablando es del significado (en caso de que haya) de la denotación, lo

<sup>110</sup> Hay que hacer notar aquí que Cassin adopta muchas convenciones, como la de Church-Butler, y que poco le ayudan para aclarar la cuestión que está discutiendo.

cual no queríamos. Russell sostiene, entonces, que "El significado de *A* es lo mismo que el significado de \**B*\* y no es lo mismo que el significado de \**A*\*". Para Cassin y para Russell la afirmación anterior es correcta, pero para nosotros no. Si decimos que

El significado de "el significado de la primera línea de la Elegía de Gray" es lo mismo que el significado de "el significado de "The curfew tolls the knell of parting day""

estaremos cometiendo el mismo error que comete Russell al usar las comillas y parece que Cassin no se da cuenta de este error, por lo que reproduce la falta.<sup>11</sup> Decir, por ejemplo, 'Juan' es lo mismo que 'Pedro' es decir una falsedad y es lo que se está sosteniendo, precisamente, en la afirmación antes mencionada.

En este punto de la argumentación, Cassin señala, lo que parecería ser un error como hemos visto antes, que el uso de las comillas por parte de Russell ha sido consistente, así que cuando habla del concepto denotativo es claro que está hablando del significado de la frase denotativa. Lo que sí es inconsistente en el discurso de Russell es el uso de las nociones de "significado", saltando del significado<sub>d</sub> al significado<sub>s</sub>, lo cual no tienen, al parecer, ninguna relevancia para los fines de Russell.

Se propuso que Russell usa las comillas dobles para referirse a una expresión, nos dice que para conseguir el concepto denotativo "... debemos hablar no del significado de *C*, sino del significado de \**C*\*...". En la afirmación anterior, las comillas dobles son usadas para mencionar el nombre del concepto denotativo *C*. Además es claro que a través de \**C*\*, *C* es mencionado, pero no su denotación. En este sentido, la crítica de que Russell confunde el signo con su referencia es acertada. Pero la confusión se deriva de que Russell en 1903 consideraba que cuando hablamos de algo introducimos siempre una entidad que no es lingüística.

En lo que Cassin llama la segunda etapa del argumento, se examina la afirmación russelliana siguiente: "... lo que nos proponíamos tener como denotación era la primera línea de la Elegía de Gray". Lo que se busca, entonces, es algo que denote a *A*, que es otro concepto denotativo, es decir, se busca un concepto denotativo que denote otro concepto denotativo. Como se

ve, sigue siendo el problema entre la relación de \*C\* con C, a saber, el de la relación entre el significado y la denotación. La frase que indica a C, donde C es un concepto denotativo, es una frase denotativa porque su forma es 'el concepto denotativo C'. Así, la frase tiene que indicar un concepto denotativo, el cual denota a C; con lo que Russell, según la interpretación de Cassin, muda el problema a un segundo plano, a saber, ahora necesitamos conceptos denotativos que denoten, a su vez, conceptos denotativos. Con lo cual resulta que, según Cassin, Russell no reparó en que requería dos niveles de conceptos denotativos y ello es la razón de que no empleara la notación correcta y necesaria. Así, para Russell *A* es un complejo denotativo, esto es, desde luego, un error, lo que debió haber considerado era la *denotación de A.*, donde *A.*, es el concepto denotativo que denota a *A*. *A* es el concepto denotativo y, según Russell, se le demanda como denotación, de ahí que debe haber un concepto denotativo que lo denote. Entonces, está bien escribir *la denotación de A.*, porque esta denotación es un concepto denotativo y por ello podría usarse la misma notación para él como se usó para *A*.

Lo que Russell sostenía en un principio era que sólo los términos podían ser denotados, pero ahora, con otro nivel de conceptos denotativos, necesitamos que estos conceptos denotativos puedan ser, a su vez, denotados. La argumentación russelliana muestra que cuando se habla del concepto denotativo siempre estará involucrada su denotación, que no es lo que se quería. Esto es así porque si *A* aparece su denotación tiene que aparecer también. Por lo que decir que *A.* denota a *A* no evita que aparezca la denotación.

Ahora bien, según Cassin, la intención de Russell era exponer la idea de que no se puede hablar de los conceptos denotativos como nociones diferentes de sus denotaciones; sin embargo, Cassin no proporciona un argumento para fundamentar la tesis anterior. Lo que sí sostiene es que todos los argumentos de Russell no están destinados a criticar a Frege, sino a su propia teoría de 1903. Recordemos que una frase denotativa indica el concepto denotativo, pero si no se le puede distinguir sin hablar de su denotación, entonces las dos ideas no pueden ser diferentes como Russell pensaba. Así, una de las conclusiones de Cassin es que Russell somete su teoría de 1903 a una crítica que no tiene

---

<sup>111</sup> Cf. capítulo 3 de esta tesis.

otro objetivo que mostrar que todo su proyecto de lo que es un concepto denotativo y su relación con el denotar está mal construida. Además, cuando Russell deja de lado la distinción entre indicación y denotación, las frases denotativas ya no tienen porque indicar, con lo cual Russell puede decir que en su teoría de 1905 las frases denotativas ya no poseen significado, sólo denotación. También el rechazo del concepto denotativo indica que ya no hay una entidad intermedia entre la frase denotativa y su término y es aquí donde la noción de denotar se convierte en una relación entre una frase y un término, siendo ahora posible que 'Scott' pueda ser denotado por 'el autor de *Waverley*'. Finalmente, se puede decir que Russell abandona la idea de denotar junto con la de concepto denotativo. Como se puede notar las críticas de Russell no están dirigidas en contra de la semántica fregeana, sino que, mas bien, van en contra de su propia teoría de *Los principios de la matemática*. Todas estas conclusiones de Cassin serían ciertas si las primeras dos partes de su trabajo estuvieran en lo correcto, pero como hemos creído haber mostrado ello parecería no ser así, por lo que se hace necesario enmendar ahora, no sólo la teoría de Russell, sino la teoría de Cassin también, lo que se convierte en un objetivo fuera de los alcances de este trabajo.

#### *4.4 Simon Blackburn y Alan Code: La potencia de la crítica de Russell a Frege: "On Denoting" pp. 48-50.*

Como sabemos Russell presentó en 1905 su famosa Teoría de las Descripciones elaborada, entre otras cosas, para criticar y sustituir tanto a la teoría de Meinong como a la de Frege y a su propia teoría de 1903, expuesta en *Los principios de la matemática*. Sus críticas a la primera nunca han presentado dificultades de lectura por parte de los estudiosos del artículo. Sin embargo, sus críticas a las dos últimas, que el mismo Russell consideraba como semejantes, no han gozado de la misma comprensión. El artículo de Blackburn

y Code<sup>112</sup> intenta clarificar un poco más el asunto a que hace referencia la segunda de las críticas mencionadas. En general, dicen ellos, se sostiene que Russell no poseía ningún argumento en contra de alguna teoría anterior porque estaba confundido o, también se dice, que el argumento estaba diseñado para derrumbar su posición anterior, pero que no logró refutar a Frege en ningún aspecto. Para los autores, estas conjeturas están erradas. No se comprometen en decir que Russell disponía de un argumento definitivo en contra de Frege (cosa que más adelante desdicen porque ellos sostendrán, finalmente, que Russell tenía un argumento "poderoso y preciso" contra Frege), pero sí sostienen que el argumento russelliano es un intento "serio" por oponerse a las tesis fregeanas. Para probar lo anterior reformulan las ideas expresadas en las páginas 48-50 de "On Denoting".

En primer lugar, establecen uniformidad en la terminología, designan a los nombres propios y a las descripciones definidas como "frases denotativas" que, además, tienen tanto sentido como referencia en acepción fregeana. Parte de la postura de Russell será criticar los problemas que acarrea la idea de que podamos referirnos al sentido fregeano. Las frases denotativas, pues, tienen tanto sentido como referencia: este es el punto de vista de la tercera entidad, postulado por Blackburn y Code, es decir, la referencia de la palabra 'Platón' es Platón y la palabra se refiere a Platón. El sentido de la palabra será entonces una tercera entidad, porque ni es la palabra misma 'Platón' ni es tampoco el objeto Platón, es algo que está entre esas dos cosas.

Pero antes de pasar a la reconstrucción de las críticas russellianas se examinarán algunas interpretaciones previas. Church (1943) y Butler (1954), por su parte, afirman que las ideas de Russell en contra de Frege están destinadas al fracaso porque no respetan la distinción entre uso-mención de las oraciones y una vez que las confusiones se aclaran el argumento desaparece. Cassin, por su parte, ha mostrado que no podría interpretarse a Russell si Church y Butler están en lo cierto. Estos últimos, según Blackburn y Code, ponen a Russell en la absurda posición siguiente: puesto que Russell abandonó su teoría del denotar de 1903 por la de 1905 expuesta en el "fragmento oscuro", se presenta un argumento que intenta derrumbar la postura de Russell

---

<sup>112</sup> S. Blackburn y Alan Code, "The power of Russell's criticism of Frege: 'On denoting' pp.48-50", en Blackburn S. y A. Code (1978) p. 65-77; ver también Tomasini (ed.) (1996) p. 121-142.

de 1903 y que destaca y aclara la distinción uso-mención. Sin embargo, el argumento se desvanece ya que se ha hecho la distinción. Russell, entonces, se habría visto obligado a renunciar a su teoría de 1903. Para los autores es clarísimo que no debemos admitir esa interpretación si no queremos hacer de Russell un incompetente.

Otra postura es la de Peter T. Geach (1959), de acuerdo con la cual Russell tenía un argumento, sólo que éste iba en contra de su postura de 1903 y no en contra Frege. Geach nunca nos dice, como apuntan los autores, qué peculiaridades de la teoría de 1903 están siendo criticadas en "On Denoting". Según Blackburn y Code, podemos encontrar dos diferencias entre la teoría de Russell de 1903 y la de Frege. La primera es que en Russell el concepto es lo que denota, es decir, el concepto denotativo (contenido en una descripción definida) es lo que denota a la cosa referida; en Frege, la descripción o "expresión real" es lo que se refiere a la referencia.<sup>113</sup> Por este motivo no es posible identificar sentido con significado, referencia con denotación y referir con denotar.<sup>114</sup> En otras palabras, la teoría de Russell no es la misma que la de Frege, pero son similares. Para Frege, es una expresión lo que refiere, mientras que para Russell es un concepto lo que denota. Sin embargo, tanto para Russell como para Frege, puntualizan los autores, una palabra tiene referencia como consecuencia de expresar un sentido preciso y de que este sentido fija una determinada cosa. Por tanto, las discrepancias en la terminología no muestran por qué la teoría de Russell sea menos aceptable que la de Frege.

La segunda diferencia es que en Frege la distinción entre el sentido y la referencia es aplicable a cualquier término singular, es decir, tanto a lo que Frege llama nombres propios como a las descripciones; mientras que para el Russell de 1903 el análisis de las frases (frase, concepto denotativo, término) sólo se aplica a las descripciones definidas y no a los nombres propios como los usa Frege. Estas dos diferencias entre el Russell de *Los principios* y Frege

---

<sup>113</sup> Pero me parece que no es la "expresión real" la que refiere, sino que es el sentido el que refiere a la referencia. Además es el sentido es el sentido el que determina a la referencia. Tal vez esto no tenga mayor importancia ya que, finalmente, Blackburn y Code aceptan esta forma de presentar las cosas, aun así hay que tenerlo presente.

<sup>114</sup> Con las reservas de la nota anterior, a nosotros nos parece que si es posible identificar frase con signo, sentido con significado y referencia con denotación, aunque denotar no sea exactamente lo mismo que referir; sin embargo, en muchos sentidos la teoría de Frege si se sobrepone a la de Russell, cosa sobre la cual diremos algo más en el próximo capítulo.

no son tan relevantes como para afirmar que en "On Denoting" se objete al Russell de 1903 y no a Frege. Lo cual, evidentemente, echa por tierra la posición de Peter Geach.

Cassin (1970), dicen Blackburn y Code, argumenta que Russell no pretendía refutar a Frege y sostiene además que era parte de la teoría russelliana de 1903 el que sólo los términos podían ser denotados. Aunque luego Russell se habría percatado de que también los conceptos denotativos podían ser denotados. Para los autores esta tesis es falsa. En primer lugar, un término en *Los principios de la matemática*, recordemos, es algo que puede ser el sujeto de una proposición o un objeto de pensamiento (un sujeto lógico) y en este vocabulario cosas y conceptos son términos.

Cassin sostiene que hay el siguiente error en la teoría de 1903. Veamos el siguiente ejemplo:

$C_1$  = algún concepto denotativo que denota o determina a Aristóteles

$C_2$  = algún concepto denotativo que denota o determina a  $C_1$

Según Cassin, Russell formulaba en 1903 que:

(A) Toda proposición que contenga a  $C_2$  como elemento será acerca de Aristóteles.

Un ejemplo del esquema anterior sería el siguiente:

$C_1$  = 'el maestro de Alejandro Magno' denota o determina a Aristóteles

$C_2$  = 'el maestro de Alejandro magno' denota o determina a 'el maestro de Alejandro Magno'

Así, de  $C_1$  y  $C_2$  se sigue fácilmente lo siguiente: alguna proposición que comprenda a  $C_2$  como uno de sus componentes hablará de Aristóteles, según el reclamo que hacen Blackburn y Code a Cassin. Por ejemplo la proposición que se expresa mediante la oración 'el maestro de Alejandro Magno' es bella habla, en último término, de Aristóteles.

El problema es que se pretende que la anterior proposición hable sobre  $C_1$ , a saber, de 'el maestro de Alejandro Magno', y no de  $C_2$ , pero el concepto  $C_1$ , que determina a Aristóteles, hace que la tentativa por obtener la denotación caiga hasta el objeto denotado por el concepto denotativo, en este caso Aristóteles. Se concluye, entonces, que no es posible referirse a los conceptos denotativos mediante expresiones que tiene como sentidos a conceptos denotativos o, también, no es posible referirse a ellos por medio de

descripciones, ya que esas tentativas caen hasta el objeto inicial, en el ejemplo anterior, Aristóteles otra vez.

Según Blackburn y Code, Searle (1958) interpreta el argumento russelliano de la misma manera, sólo que piensa en la tesis (A) como el resultado de la unión de la teoría de Frege con su negación, lo cual Russell critica con éxito. Sin embargo, hay dos problemas serios en esta postura. Primero, la tesis (A) no es una afirmación de *Los principios*. Segundo, aunque Russell hubiera postulado la tesis (A), difícilmente no habría podido advertir las consecuencias en cuanto al regreso de los conceptos denotativos. Todas estas diferentes posturas violentan el principio fundamental de la interpretación de los autores, a saber, encontrar un argumento válido en la crítica de Russell a Frege y para ellos es claro que ninguna de las interpretaciones anteriores es aceptable. De ahí que hay que encontrar una alternativa viable y "racional", que es lo que Blackburn y Code pretenden dar.

Finalmente y para acabar con las interpretaciones previas se presenta la de Ayer (1971), que para los autores esta interpretación no cae dentro de las críticas desplegadas. Ayer pretende que Russell razona correctamente en contra de Frege, sólo que para Blackburn y Code falta el argumento que apoye la intuición de Ayer. Los primeros piensan que Russell sí tenía un argumento poderoso para conjeturar que la teoría de Frege estaba condenada a ser un enigma difícil de eliminar. Éste se expone a continuación.

Al significado de las frases denotativas lo llama Russell, según Blackburn y Code, 'complejo denotativo'. Esta noción se separa de *Los principios*, en donde al significado se le llama concepto denotativo, el cual se semeja al *sentido* fregeano. La cosa denotada es la 'denotación'. El denotar es el 'determinar', es decir, la relación entre el sentido y la referencia o entre el complejo denotativo y la denotación. Aquí las expresiones no denotan. Russell, por otro lado, usa las comillas simples para diferenciar las expresiones que se refieren a sentidos o a complejos denotativos. La relación que quiere examinar Russell es aquella que se presenta entre el sentido y la referencia que el sentido determina, es decir, la relación de determinar.

El problema que se nos presenta ahora es el siguiente: si una expresión posee un sentido independiente además de su referencia, entonces es dudoso que podamos encontrar una relación lógica entre las dos ideas. El valor del

condicional le quitaría credibilidad a la teoría de Frege, que es lo que quiere probar Russell.

En primer lugar nos dice que la relación de determinar (o referir o denotar) no puede ser simplemente lingüística, sino que tiene que haber una relación lógica involucrada. O sea, el determinar no puede explicarse, como lo hace Frege, con nociones como expresar y referir. Para Frege, el sentido es una entidad teórica y las frases denotativas se refieren a sus sentidos habituales cuando tales frases aparecen en contextos psicológicos. Criterio que sirve para explicar por qué el valor de verdad de 'Jorge IV deseaba saber si Scott era el autor de Waverley' y de 'Jorge IV deseaba saber si Scott era Scott' es distinto. Lo que persigue Russell es manifestar que no hay forma de especificar a los sentidos de tal manera que ejerzan la función que Frege demanda.

En *Los principios* la idea de concepto denotativo (o sentido fregeano) no causaba problemas ni demandaba especificación teórica, las frases que se referían a los complejos denotativos eran calificadas como indefinibles. Sin embargo, Russell se dio cuenta de que dentro de las más ingenuas construcciones teóricas puede haber problemas profundos.

Podríamos especificar el sentido, sin responder por su papel lógico, de la siguiente forma: "Si se pretende hablar del sentido de una expresión 'A' se vale usar la frase 'el sentido de "A"'. (No sueñan los autores con implicar que Frege pensaba que esto por sí mismo basta). Si se postula la idea de sentido sólo por nombrar una expresión, se puede explicar la relación entre el sentido y la referencia de la siguiente forma, a saber: es la relación que se da entre el sentido del término 'Aristóteles' y el hombre Aristóteles. Esto hace de la relación algo meramente lingüístico, a través de la frase, según Russell y los autores. Una manera de ver cómo esto no funciona es considerando el siguiente ejemplo:

- (1) Aristóteles enseñaba filosofía.
- (2) Jones creía que Aristóteles enseñaba filosofía.
- (3) Aristóteles, el magnate, desposó a la Sra. Kennedy.
- (4) Aristóteles, el filósofo, escribió libros.

En (3) y (4) la relación entre las dos cosas referidas por 'Aristóteles' es sólo lingüística, a través de la frase. Por otro lado, debe haber un enlace más estrecho entre la referencia de 'Aristóteles' en (1) y su referencia en (2).

Russell, sostienen los autores, tenía razón en pensar que debe haber una conexión lógica entre (1) y (2), ya que ellos se vinculan para determinar la conclusión de que Jones creía algo verdadero. Tenemos, pues, una "condición de adecuación" (*adequacy-condition*) para toda teoría del sentido y éste no debe ser definido en términos lingüísticos. Requerimos, pues, una correcta definición de 'el sentido de "Aristóteles"' o de cualquier otra frase denotativa de la que podamos decir con seguridad que se refiere al sentido de 'Aristóteles'.

Ahora bien, confundido por las observaciones anteriores en cuanto a incorporar el sentido vía el *mencionar* de la expresión, un fregeano podría caer en el error de *usar* dicha frase y pretender dar la definición de 'el sentido de "Aristóteles"', precisándola como el sentido de Aristóteles. (Otra vez, remarcan los autores, no se pretende insinuar que Frege habría caído en ese error). En este punto, Russell repara en un ejemplo, el de la *Elegía* de Gray, donde la cosa referida es una expresión lingüística y donde se podía suponer que esa expresión tiene sentido. Señala que en ese ejemplo el sentido de la referencia no sería lo mismo que el sentido de la frase denotativa original, el cual es el objeto que queremos determinar.

Russell, pues, ha descubierto un dilema. Si le demandamos a un fregeano que incorpore correctamente la noción de sentido, lo único que podrá hacer es o mencionar expresiones o usarlas. Si las menciona, la incorporación de la noción fracasa porque la relación entre el sentido y la referencia permanece en un nivel puramente lingüístico y no lógico como Russell quiere. Ahora bien, si usa las frases denotativas, el fregeano también caería en un error porque estaría refiriendo y no se puede incorporar el sentido como el sentido de la cosa a la que nos referimos. Con base en el dilema, dicen los autores, no hay solución posible para Frege.

El problema que se deja ver claro hasta aquí es el de cómo podemos hablar del sentido, significado o complejo de las frases denotativas. Blackburn y Code hacen notar que cuando nos referimos al sentido, la expresión usada tiene su propio sentido el cual determina el sentido del cual pretendemos hablar. Sin embargo, no hay forma de establecer este segundo sentido, es decir, no hay forma de identificar el sentido en términos de la referencia que le corresponde, por ejemplo en el sentido de 'el sentido de "Aristóteles"'. Así,

pues, queda establecido el segundo cuerno del dilema. Ahora es claro que no sólo la frase 'el sentido de "Aristóteles"' no funcionará para precisar el sentido de 'Aristóteles', sino que, además, *ninguna* frase denotativa podrá precisar tampoco el sentido de una frase mencionando la referencia de la frase y tratando de identificar el sentido en términos de esa referencia. Hay, entonces, un misterio en cuanto a cómo podemos precisar 'el sentido de "Aristóteles"' o cualquier otra frase en la cual aparezca o se refiera al sentido de 'Aristóteles'. Y dado que carecemos de dicha precisión ¿cómo podemos estar seguros de que la conexión entre el sentido y la referencia es lógica y no meramente lingüística?

Reparemos ahora en las expresiones siguientes:

E1) 'Aristóteles'.

E2) 'el sentido de "Aristóteles"'.  
E3) 'el sentido de E2' o 'el sentido de 'el sentido de "Aristóteles"'.  
E2 es la frase denotativa que tiene como referencia el sentido del nombre 'Aristóteles'. Para que los sentidos sean adecuadamente incorporados tendrá que haber *alguna* frase denotativa, en este caso E2, a la que comprendamos y cuya referencia logremos aprehender. La alternativa más viable ante esto es que no requerimos tal frase porque reconocemos los sentidos sin necesidad de una descripción o definición. El problema con esto es que comprender E2 es captar su sentido, con lo cual el argumento sube a un nivel superior, además ¿cómo podríamos decir que aprehendemos el sentido de E2? O lo reconocemos directamente o hay una frase denotativa, en este caso E3, que se refiere a él y que comprendemos. Pero de esta forma, como puede notarse, se genera un regreso. Éste puede detenerse, pero a costa de decir que existe un nivel en el que no necesitamos una descripción o definición que comprendamos, ya que podemos estar contentos con nuestro pleno reconocimiento del sentido.

Dummett (1973), indican los autores, ve la réplica de Russell de diferente manera. Para Dummett Russell se dio cuenta de que Frege requería de la postulación de un sentido indirecto para que un nombre lo exprese en los contextos en los que se refiere a su sentido usual y lo que hace Russell es refutarlo, es decir, muestra que no hay forma de decir qué sea esa cosa. Dummett, por su parte, enmienda el camino cuando simplemente identifica el

sentido indirecto con el usual, de forma que en tales contextos una palabra expresa el mismo sentido en todos los contextos. Para los autores esto no representa una réplica a Russell, porque el problema acerca del sentido de una frase denotativa como 'el sentido de "Aristóteles"' no es el mismo que el problema acerca del sentido indirecto, tal como Dummett lo entiende. Es más, se les puede confundir al suponer que el sentido de una frase denotativa como 'el sentido de "Aristóteles"' podría ser él mismo el sentido indirecto del nombre 'Aristóteles', lo cual es, tanto para Dummett como para los autores, implausible.

Tomado lo anterior junto con la identificación que lleva a cabo Dummett del sentido indirecto con el usual conduciría al derrumbe del sentido en la referencia. Consideremos el siguiente ejemplo: 'Jones sabe que Aristóteles = Aristóteles' y 'Jones sabe que Aristóteles = el sentido de "Aristóteles"'. 'El sentido de "Aristóteles"' bajo el contexto de la última oración se refiere a su sentido habitual; ahora bien, si ese es el sentido indirecto de 'Aristóteles' y, por tanto, como quiere Dummett, lo que ha de igualarse con el sentido habitual de 'Aristóteles', entonces la frase denotativa 'el sentido de "Aristóteles"' se refiere bajo este contexto a lo mismo a lo que se refiere en este contexto el nombre 'Aristóteles'. Cada una de las frases se refiere al sentido habitual de 'Aristóteles'. Por lo que las dos oraciones tendrán el mismo valor de verdad en virtud del argumento fregeano, el cual dice que si dos oraciones difieren en frases denotativas que, al ser substituidas bajo el contexto de esas mismas oraciones, se refieren a lo mismo, entonces no podrán tener diferentes valores de verdad. Así, puesto que la primera oración es verdadera, afirmamos que Jones sabe que Aristóteles es el sentido de 'Aristóteles', con lo que podemos decir también que Aristóteles es el sentido de 'Aristóteles'. Con lo cual hemos fracasado en impedir que el sentido y la referencia sean una y la misma cosa, tal como lo había notado Russell. El argumento es claro, según Blackburn y Code, al mostrar que el sentido indirecto de 'Aristóteles' no puede ser lo mismo que 'el sentido de "Aristóteles"'. Con lo cual Dummett no logra alcanzar lo que pretende, a saber, enmendar la crítica de Russell a Frege sobre el sentido y la referencia indirectos.

El argumento de Russell contra Frege, dicen los autores, no parece ser acerca de la referencia. La pregunta russelliana, "¿en dónde habremos de encontrar al complejo denotativo 'C' que ha de denotar a C?", está en relación con una frase denotativa que podamos llegar a comprender, es decir, cuya comprensión podamos explicar y la cual especifique el sentido usual de la frase. Una frase como 'el sentido de "Aristóteles"' no acata dichas condiciones y tampoco las cumple una frase que use la palabra en lugar de mencionarla. Si una frase como la anterior es inteligible en virtud del sentido que cada uno de nosotros capta cuando pensamos en Aristóteles, de todos modos está en un error como definición porque presupone que ya sabemos de qué estamos hablando.

En este punto de la exposición se puede señalar, con Kaplan, que (aunque esto no lo sabía Russell en 1903) en la teoría del denotar de *Los principios* no es posible nombrar directamente un sentido o concepto denotativo y esto es así por dos razones: (i) cuando un nombre es usado en una oración, la cosa nombrada es una parte constitutiva de la proposición expresada por la oración y (ii) si un concepto denotativo es una parte de la proposición, ésta será acerca del objeto denotado y no acerca del concepto denotativo. A nosotros nos parece que esto es un punto muy importante que podemos considerar. Veamos el siguiente ejemplo. Supongamos que quisiéramos decir, del concepto denotativo (en notación de Searle) /El actual presidente de México/, que es bello. Si usamos un nombre propio, digamos 'Juan', para nombrar ese concepto denotativo, entonces la oración que usaríamos sería

'Juan es bello'

pero en la teoría de Russell (al menos la de 1903) un nombre propio significa el objeto que refiere. Ese objeto, recordemos, es el constituyente que corresponde al nombre en la proposición. De manera que la proposición que corresponde a la oración 'Juan es bello' sería:

</El actual presidente de México/, ser bello>

es decir, la misma proposición que teníamos antes. Nos hacemos, pues, la siguiente pregunta: ¿es '/El actual presidente de México/' un nombre propio? Si lo es, entonces, por el argumento de arriba, no se puede usar para decir

cosas acerca del concepto denotativo que corresponde a 'El actual presidente de México/':

Si suponemos, dicen los autores, que en 1905 Russell ya sabía que no es posible nombrar directamente un sentido o concepto denotativo, entonces es comprensible que ahora solicite que los sentidos sean insertados por medio de descripciones definidas. Ahora bien, si el problema es, nuevamente, cómo nos podemos referir a los sentidos, si es que existen dichos sentidos, entonces la solución ya no es criticar a Frege, sino insistir en que el punto de vista de la tercera entidad pueda aplicarse a *todas* las expresiones referenciales.

En otro pasaje, Dummett sostiene que al decir qué es la referencia de una palabra *mostramos* cuál es su sentido y nos dice que necesitamos una aprehensión adecuada de la noción de sentido para decir qué es lo que una persona podría hacer una vez que ha captado el sentido. Sin embargo, este criterio no funciona, según los autores, porque la teoría de Frege requiere que nos refiramos a los sentidos de las frases denotativas. Y sucede que nos referimos a ellos, por ejemplo, cuando colocamos nombres en contextos indirectos: la comprensión de esos sentidos es tan frágil como la comprensión por parte nuestra de lo que sean los sentidos. Además, las condiciones de verdad de las adscripciones de creencia, pensamiento, conocimiento, no son más ilusorias que las propiedades de los sentidos, ni tampoco es la relación de las cosas con el mundo más clarificadora que la relación entre un sentido y lo que éste determina. Aquí cabría plantearse la siguiente pregunta, a saber: ¿cuál es la conexión lógica entre Aristóteles y un modo de encontrarlo? Esta pregunta es incontestable y los autores no pretenden dar un argumento para justificar el por qué es incontestable, pero sí sostiene que el argumento de Russell es agudo en la medida en que la respuesta a esa pregunta es oscura.

Finalmente, dicen Blackburn y Code, la solución de Russell es proveer a las oraciones que contienen descripciones definidas una exégesis de cuantificación-más-función proposicional, no dando lugar al objeto referido ni en nuestra comprensión de ellas ni cuando justificamos lo que las hace verdaderas. Kaplan ha propuesto equiparar a la función proposicional con el sentido fregeano, respondiendo así a toda interpretación russelliana acerca del *status* lógico y ontológico de los sentidos. Con independencia de que esta identificación resulte viable o no debemos tener en cuenta que anteriormente al

adelanto que representa la Teoría de las Descripciones no se le habría podido dar, según la postura de Blackburn y Code, por lo que las réplicas a Frege tampoco habrían podido ser respondidas.

## CONCLUSIONES

### ALGUNOS COMENTARIOS A LOS TEXTOS ANTERIORES

En este capítulo mi propósito es ofrecer algunos comentarios en torno a los textos anteriormente expuestos. Esto es, haré algunas apreciaciones de carácter general de los varios textos hasta aquí vistos para que queden más claras las intenciones del trabajo en general. En este apartado iremos concluyendo, aunque no definitivamente, nuestro examen de algunos de los temas que más resaltamos en las secciones anteriores.

En primer lugar recordemos cuáles son las posturas ante el "fragmento oscuro" de "On Denoting". En general se sostiene que:

1. No hay un argumento que sea válido en el "fragmento" o
2. En caso de que lo haya, entonces o es contra la teoría de Frege o es contra la teoría russelliana del denotar de 1903.

Ahora, si ocurre que el "fragmento" es contra la teoría fregeana, entonces podrían pasar otras dos cosas

- a. O el argumento es contra la teoría del Sentido y la Referencia,
- b. O sólo se estaría mostrando que hay una dificultad en hablar del sentido fregeano, pero ello no estaría diciendo que toda la teoría del Sentido y la Referencia está errada.<sup>115</sup>

Esta es una panorámica del problema al que se estaría enfrentando el "fragmento oscuro" en general. Veamos rápidamente y de manera global cada postura que hemos examinado en el capítulo precedente.

Para Searle es claro que sí hay un argumento, sólo que éste es inválido y no logra sus objetivos: la razón principal de este fallo es que Russell no respeta un buen uso de las comillas. Searle sostiene que "los argumentos de Russell no son claros y están impregnados de inconsistencias a todo lo largo y

---

<sup>115</sup> Cf. Valdivia 1989 p. 102-103.

ancho"<sup>116</sup>. Las inconsistencias a las que se refiere Searle son, como ya hemos dicho, la falta de un uso congruente de las comillas. Además, el argumento de Russell, dice Searle, no puede lograr su objetivo porque otras fallas en dicho argumento surgen de una mala presentación de la posición de Frege combinada con una recurrente confusión entre dos nociones que alcanza a mostrar muy bien Searle, éstas son: *aparecer como parte de una proposición* y *ser referido mediante una proposición*. En resumen, para Searle el argumento es contra la teoría fregeana del Sentido y la Referencia, pero es un argumento que falla y no logra lo que se propone.

Para Geach, por su parte, sí hay un argumento válido, pero está diseñado para derrocar a la teoría del denotar de 1903 del propio Russell. Dice Geach (en Tomasini, 1996, p. 59) que "considerados como una crítica no de Frege, sino de la propia teoría de Russell de *Los principios de la matemática*, los argumentos de "On Denoting" adquieren una fuerza y una relevancia totalmente diferentes". Lo que está mal en la posición de Geach es, como señalan Blackburn y Code, que nunca nos dice cuáles son exactamente las diferencias, si las hay en realidad, entre la teoría de Frege y la de Russell de 1903. Concluye Geach (*Idem*) diciendo que "los lectores de "On Denoting" harán mejor en simplemente ignorar su uso del nombre de Frege". Entonces tenemos que para Geach sí hay un argumento que es válido, pero éste está confeccionado para derribar a la propia teoría del denotar de Russell de 1903.

Cassin, por su lado, sostiene que el argumento es también contra la propia teoría de Russell de 1903 y no en contra de Frege como cree Searle, pero ella nos expone algunas razones diferentes de las de Geach; aunque, hay que señalarlo de paso, Cassin no da ningún mérito a la exposición de Geach de la teoría russelliana del denotar de 1903. Sostiene Cassin (en Tomasini, 1996, p. 105) que "los minuciosos argumentos de Russell están dirigidos no tanto en contra de Frege, sino en contra de su propia teoría de 1903" y también dice (en *Op. cit.* p. 110 ) que "Russell somete su propia teoría anterior a una crítica destinada a mostrar que toda su concepción de lo que son un concepto denotativo y la relación de denotar fue mal elaborada". Brevemente, Cassin cree que sí hay un argumento, pero éste es en contra de la teoría russelliana de 1903.

---

<sup>116</sup> Tomasini 1996 p. 51.

Simon Blackburn y Alan Code, por su parte, afirman que el argumento de Russell es válido y es en contra de Frege. En una primera instancia suavizan su posición diciendo (en *Op. cit.* p. 122) que "nosotros no decidimos en esta ocasión que Russell disponía de una objeción decisiva o abrumadora en contra de Frege. Pero si decimos que él presentó un argumento serio e inclusive "consideraciones capaces de predisponer al intelecto" en contra de Frege". Luego pasarán a decir, más decididamente, una página delante de su artículo (en *Op. cit.* p. 129) que "nosotros, en cambio, pensamos que Russell tenía un argumento poderoso y preciso para suponer que Frege estaba condenado a un misterio imposible de erradicar". En general, la posición de Blackburn y Code es bastante coherente y señala puntos importantes para la discusión en torno al "fragmento oscuro".

Intentaré en lo que queda de este capítulo resumir las que me parecen las ideas más útiles para una interpretación o comprensión, aunque sea parcial, del "fragmento oscuro".

La teoría de las descripciones es de gran importancia en el pensamiento de Russell y en el de la historia de lo que conocemos como filosofía analítica. La teoría de las descripciones, me parece, es una amalgama entre filosofía del lenguaje, lógica, ontología y teoría del conocimiento. De ella ha dicho Tomasini (1994, p. 47) que "contiene casi toda la filosofía de Russell", juicio no exagerado y que parece dar una visión exacta de lo que significa esa teoría para la filosofía en general.

A grandes rasgos, parece claro que en su "fragmento oscuro" Russell pretende refutar a Frege, ya que unos párrafos antes de éste, exactamente siete, Russell había dicho que Frege postulaba al *significado* y la *denotación* para analizar las frases denotativas y que estas nociones eran parte de la teoría de Frege. Y si el "fragmento oscuro" comienza con la mención del significado y la denotación, entonces Russell está haciendo referencia a Frege y a su teoría, porque no podemos esperar que primero se hable de una forma y después, unos párrafos más adelante, hable de otra. En resumen, Russell lanza una crítica a la teoría de Frege.

Pero recordemos que ya en *Los principios de la matemática* Russell le había dedicado un capítulo a la noción de denotar. Allí se nos decía que la

relación de denotar se presentaba entre una frase, un concepto denotativo y un término, como en el siguiente ejemplo: la frase

el planeta más cercano al sol

indica el concepto denotativo

el planeta más cercano al sol

que denota el término

Mercurio

esto es, hay una relación entre tres cosas; análisis que está muy cercano a la teoría fregeana del sentido y la referencia. Sin embargo, Russell se dará cuenta en "On Denoting" de que el análisis anterior no es un análisis correcto del asunto. Como vimos con detalle, esta es una de las razones por las cuales Russell abandona definitivamente dicha teoría, que creía era muy parecida a la de Frege como nos lo hace ver la siguiente afirmación de Russell (1948, p. 567): "los puntos de desacuerdo [entre su teoría y la de Frege] son muy pocos y de ligera importancia comparados con aquellos en que coincidimos",<sup>117</sup> en otras palabras, Russell era consciente, hasta antes de 1903, de que la teoría fregeana era un aceptable recurso para dar cuenta de lo que después serán las frases denotativas. No obstante, para 1905 Russell ya no pensaba de la misma forma y emprende una crítica a la teoría fregeana que quedó expuesta en el "fragmento oscuro"; además de otras críticas que también hay a Frege y que se presentan a lo largo del "On Denoting".

Ahora bien, la teoría de las descripciones de 1905 nos dice que la relación de denotar se da entre expresiones de cierta clase y objetos, que son nombrados por dichas frases.<sup>118</sup> Como podemos notar ya no es la misma relación. Russell, de hecho, abandonará su teoría de 1903, diciendo que es completamente diferente a la que se presenta en el famoso artículo. Además, el análisis que Frege ofrece es, estrictamente hablando, un análisis lógico y semántico; mientras que el análisis de Russell en el "On Denoting" se encuentra también en un nivel lógico y semántico, pero las conclusiones a las que llevan las dos diferentes teorías son de muy diferente índole. Una de las muchas consecuencias a la que nos lleva la teoría de Frege es la que prescribe que toda oración, nombre propio y concepto deben tener tanto sentido como

---

<sup>117</sup> El subrayado es mío.

<sup>118</sup> Cf. Tomasini (1992) p. 55.

referencia. Este "deber" nos lo marca el "uso científico" de los signos, una preocupación que invadió a Frege en una parte importante de su pensamiento. Así, el rigor científico nos exige que no calculemos con signos vacíos, es decir, todo signo que ocupemos dentro de una ciencia demostrativa debe poseer un significado.<sup>119</sup> Posición, como se ve, algo contraria a la de Russell, quien simplemente señala, en el "On Denoting" que "las frases denotativas no tiene significado alguno en sí mismas", lo cual es una posición muy diferente a la de Frege.

Realmente la diferencia entre el *knowledge by acquaintance* y el *knowledge about* es de gran importancia e impacto para la teoría de la denotación de 1905. En este sentido podemos hacernos la siguiente pregunta: ¿por qué Russell introduce estas dos nociones en el "On Denoting"? Primero recordemos cómo se relaciona tal diferencia con la teoría del denotar.

El problema que se plantea Russell con respecto a este asunto en específico es el siguiente: ¿qué sabemos cuando conocemos proposiciones que hablan de tal o cual sujeto sin conocer al sujeto en cuestión? Por ejemplo, sé que el hombre que gane la lotería será millonario, pero ignoro quién es el hombre que ganará la lotería. La pregunta a contestar es: ¿qué conocemos en casos en que el sujeto es sólo descrito? La respuesta a esta interrogante es que obtenemos conocimiento directo de las cosas por medio de la percepción y por el pensamiento adquirimos conocimiento directo de cosas más abstractas; sin embargo, no alcanzamos necesariamente conocimiento directo de las cosas denotadas en frases formadas por términos de cuyas acepciones poseemos conocimiento directo. Es decir, podemos conocer directamente el significado de las partes que conforman una frase denotativa, pero ello no nos garantiza tener conocimiento directo de los objetos denotados en dicha frase.

A grandes rasgos, el conocimiento directo incluye el conocimiento de lo que Russell llama *datos de los sentidos* o *sense-data*, como cuando escucho un ruido o veo un color. En estos casos estoy en contacto directo con dicho ruido y dicho color, por lo que alcanzo un conocimiento directo de este tipo de cosas; y también incluye el conocimiento de *universales*, este tipo de conocimiento nos permite captar conceptos, por ejemplo, he visto muchas

---

<sup>119</sup> Cf. Frege (1998aFC), p. 68 y Frege (1998bCH) p. 82. En otros muchos lugares Frege hace hincapié en el rigor científico que debemos tener al usar signos, nosotros sólo señalamos estos dos.

veces diferentes tonos de amarillo en diversas ocasiones, la próxima vez que vea una mancha de ese tono diré que es amarillo porque ya he captado el amarillo universal. Es importante, para Russell, señalar que el conocimiento directo no implica el conocimiento de objetos físicos ni el conocimiento de *las mentes* de otras personas. Este tipo de cosas son conocidas únicamente por descripción, es decir, tenemos conocimiento por descripción de un cierto objeto cuando sé que hay un objeto, y no más de uno, que tiene una determinada propiedad y, además, satisface la descripción 'el tal y cual'. Y, como Tomasini (1994, p. 221) señala, el conocimiento por descripción se puede reducir al conocimiento directo.

Con respecto a los nombres propios, Russell dice en 1910 una cosa muy importante que nos interesa grandemente: hay una sola forma de que algo pueda ser parte real de una proposición, a saber, en caso de que se diera eso que Russell llama conocimiento directo de uno mismo (o de otra cosa, ya que puede haber conocimiento directo de cosas que no son la propia mente), y en caso de que el nombre propio, por ejemplo, 'Bismarck' o cualquier otro fueran nombres propios genuinos (cosa que Russell no aclara), entonces, y sólo entonces, algo, en este caso el portador del nombre propio, es un constituyente de la proposición en la que figure. En este sentido, Tomasini (1994, p. 222) también dice que "constituyentes de las proposiciones sólo pueden serlo, estrictamente hablando, los particulares nombrados por los nombres propios en sentido lógico", esto es, los portadores de este tipo de nombres propios son partes que figuran en las proposiciones.

Por otro lado, parece ser que una de las críticas a Frege desarrollada en "On Denoting", por parte de Russell, se relaciona con la Teoría de las Descripciones en el sentido de que para Frege hay lo que él llama sentido o significado, lo cual Russell quiere evitar teóricamente. Y quiere prescindir del sentido o significado porque en su Teoría de las Descripciones el análisis de estas últimas requiere de que las frases denotativas no tengan significado por sí mismas, sino que la frase queda disuelta por medio del análisis russelliano. La estrategia de Russell es evitar y prescindir del sentido o significado de Frege porque es incompatible con su Teoría de las Descripciones. Las consecuencias para Russell de que no haya sentido, o *significado*, de las frases denotativas son de crucial importancia para su famosa Teoría de las

Descripciones de 1905. Me explico: si hay sentido o significado, entonces el análisis russelliano no podría esclarecer el por qué o dónde queda el significado de las frases, es decir, si hay sentido o significado, la Teoría de las Descripciones se derrumba, porque el supuesto fundamental de dicha teoría sería falso; si no hay sentido o significado, entonces la Teoría de las Descripciones de 1905 es válida y puede aplicarse a muchos casos de análisis, pero sólo suponiendo que no haya significado para dichas frases.

El artículo de Searle es clásico con respecto a la presente discusión por varios motivos. Uno de ellos es que introduce a que consideremos la continua y errada confusión entre las dos siguientes ideas: (i) *aparecer como parte de una proposición* ("occurring as a part of a proposition (being a constituent of a proposition)"), es decir, ser un integrante de la proposición y, (ii) *ser referido mediante una proposición* ("being referred to by a proposition"). Me parece que la confusión es muy sutil y un poco difícil de ver. Por un lado, con la idea de "aparecer como" estaríamos diciendo que, por ejemplo, Scott, el escritor escocés del siglo XIX, es un constituyente de la proposición 'Scott era escocés', que, al menos intuitivamente, lleva a una suposición ontológica muy relevante, es decir, lo que se estaría sosteniendo es que el objeto Scott está allí, en la proposición y está, como Searle añade, como está una persona en un verdadero *tableau vivant*. Por otro lado, mediante la otra idea de "ser referido", sostendríamos que el escritor escocés Walter Scott es solamente referido, es decir, sólo se está hablando de él en la proposición 'El autor de *Waverley* era escocés'.

Por otro lado, según Russell, dice Searle, Frege postula que el sentido de una frase denotativa determina o refiere a su referencia. Para Searle es bastante claro que Frege nunca dice eso; mas bien, Frege dice que no es un sentido sino que es un signo lo que refiere y refiere por vía de su sentido, porque el sentido es "el modo de presentación" de la referencia, es decir, un signo expresa su sentido y refiere a su referencia. Sí, estamos de acuerdo con Searle en este punto, pero Frege también dice que mediante el sentido *designamos* o determinamos a la referencia, lo que es parecido a decir que, como Searle dice que Russell sostiene, el sentido de una expresión referencial se refiere a su referente.

Con Frege, Russell entiende que podemos diferenciar dos clases de componentes en toda frase denotativa, a saber: el *significado* y la *denotación*; pero Russell nota que hay partes en las frases denotativas que conforman el *significado* de la frase, pero que la *denotación* no tiene este tipo de partes. Esta aclaración de Russell a la teoría de Frege me parece una grave confusión por parte del primero. Lo único que dice Frege, recordemos, con respecto al *status* del *sentido* de los nombres propios es que en éste está contenido el modo de presentación del signo, esto es, Frege nunca habla de partes de *sentido* ni nada que se le parezca. Las descripciones definidas y los nombres propios de Frege están constituidos, obviamente, de palabras, que en algún *sentido* pueden concebirse como partes del *sentido* del nombre propio, lo que no sería lo correcto; sin embargo, de lo único que habla Frege es de que un signo, entendido, otra vez, como descripción definida o como nombre propio tendrá un *sentido* (menos aquellos que son garabatos o que no están gramaticalmente bien conformados), es decir, todo el signo tiene el *sentido* y no solamente una "parte" del mismo. A su vez, son los *significados* de las partes de un complejo denotativo los que forman parte de su *significado*, no sus *denotaciones*, esto es, los *significados* "menores" son el *significado* del *significado* "mayor" y no la *denotación* de dicho *significado* mayor o, como lo llama Russell, complejo denotativo. Nuevamente según Frege, dice Russell, es el *significado* de 'El estadio de CU', y no el estadio real o actual, lo que es una parte de la proposición 'El estadio de CU mide más de cien metros de ancho'.

Por otro lado, me parece buena la idea de Kaplan de que gran parte de la dificultad que observa Russell en su teoría de 1903 es que, según esta teoría, no hay manera de que un concepto denotativo forme parte de una proposición que hable de ese mismo concepto denotativo, porque si el concepto denotativo forma parte de la proposición, entonces la proposición pasará a hablar de la *denotación* del concepto denotativo, no del concepto denotativo mismo. Este argumento nos lo muestra Kaplan (1989, p. 496) con más detalle de la siguiente manera:

Supongamos que quisiéramos decir, del concepto denotativo (con ayuda de la notación de Searle) /El actual presidente de México/, que es bello. Si

usamos un nombre propio, digamos 'Plexy', para nombrar ese concepto denotativo, entonces la oración que usaríamos sería

'Plexy es bello'

pero en la teoría de Russell (al menos la de 1903) un nombre propio significa el objeto que refiere. Ese objeto, recordemos, es el constituyente que corresponde al nombre en la proposición. De manera que la proposición que corresponde a la oración 'Plexy es bello' sería:

</El actual presidente de México/, ser bello>

es decir, la proposición de que el actual presidente de México es bello, que no es lo que queríamos. Nos hacemos, pues, la siguiente pregunta: ¿es 'El actual presidente de México/' un nombre propio? Si lo es, entonces, por el argumento de arriba, no se puede usar para decir cosas acerca del concepto denotativo /El actual presidente de México/.

## APÉNDICE: LA VERSIÓN DEL "FRAGMENTO OSCURO" DE 1905

La versión del "fragmento oscuro" publicada por Russell en 1905 en la revista *Mind* tiene el peculiar detalle de que en esta primera versión el uso de las comillas está invertido a diferencia de como aparece en la edición de Marsch de 1956. A continuación presentamos el fragmento, en su primera versión, con el fin de que el lector compare y tenga presente esta diferencia.

El texto dice así:

A. The relation of the meaning to the denotation involves certain rather curious difficulties, which seem in themselves sufficient to prove that the theory which leads to such difficulties must be wrong.

B. When we wish to speak about the *meaning* of a denoting phrase, as opposed to its *denotation*, the natural mode of doing so is by inverted commas. Thus we say: -

The centre of mass of the Solar System is a point, not a denoting complex;

"The centre of mass of the Solar System" is a denoting complex, not a point.

Or again,

The first line of Gray's Elegy states a proposition.

"The first line of Gray's Elegy" does not state a proposition.

Thus taking any denoting phrase, say C, we wish to consider the relation between C and "C", where the difference of the two is of the kind exemplified in the above two instances.

C. We say, to begin with, that when C occurs it is the *denotation* that we are speaking about; but when "C" occurs, it is the

*meaning*. Now the relation of meaning and denotation is not merely linguistic through the phrase: there must be a logical relation involved, which we express by saying that the meaning denotes the denotation. But the difficulty which confronts us is that we cannot succeed in *both* preserving the connexion of meaning and denotation *and* preventing them from being one and the same; also that the meaning cannot be got at except by means of denoting phrases. This happens as follows.

- D. The one phrase C was to have both meaning and denotation. But if we speak of "the meaning of C," that gives us the meaning (if any) of the denotation. "The meaning of the first line of Gray's Elogy" is the same as "The meaning of 'The curfew tolls the knell of parting day,'" and is not the same as "The meaning of 'the first line of Gray's Elogy'". Thus in order to get the meaning we want, we must speak not of "the meaning of C," but of "the meaning of 'C'," which is the same as "C" by itself. Similarly "the denotation of C" does not mean the denotation we want, but means something which, if it denotes at all, denotes what is denoted by the denotation we want. For example, let "C" be "the denoting complex occurring in the second of the above instances". Then

C = "the first line of Gray's Elogy," and  
the denotation of C = The curfew tolls the knell of parting day.  
But what we *meant* to have as the denotation was "the first line of Gray's Elogy". Thus we have failed to get what we wanted.

- E. The difficulty in speaking of the meaning of a denoting complex may be stated thus: The moment we put the complex in a proposition, the proposition is about the denotation; and if we make a proposition in which the subject is "the meaning of C," then the subject is the meaning (if any) of the denotation, which was not intended. This leads us to say that, when we distinguish meaning and denotation, we must be dealing with

the meaning: the meaning has denotation and is a complex, and there is not something other than the meaning, which can be called the complex, and be said to *have* both meaning and denotation. The right phrase, on the view in question, is that some meanings have denotations.

F. But this only makes our difficulty in speaking of meanings more evident. For suppose C is our complex; then we are to say that C is the meaning of the complex. Nevertheless, whenever C occurs without inverted commas, what is said is not true of the meaning, but only of the denotation, as when we say: The centre of mass of the solar system is a point. Thus to speak of C itself, *i.e.*, to make a proposition about the meaning, our subject must not be C, but something which denotes C. Thus "C," which is what we use when we want to speak of the meaning, must be not the meaning, but something which denotes the meaning. And C must not be a constituent of this complex (as it is of "the meaning of C"); for if C occurs in the complex, it will be its denotation, not its meaning, that will occur, and there is no backward road from denotations to meanings, because every object can be denoted by an infinite number of different denoting phrases.

G. Thus it would seem that "C" and C are different entities, such that "C" denotes C; but this cannot be an explanation, because the relation of "C" to C remains wholly mysterious; and where are we to find the denoting complex "C" which is to denote C? Moreover, when C occurs in a proposition, it is not *only* the denotation that occurs (as we shall see in the next paragraph); yet, on the view in question, C is only the denotation, the meaning being wholly relegated to "C". This is an inextricable tangle, and seems to prove that the whole distinction of meaning and denotation has been wrongly conceived.

H. That the meaning is relevant when a denoting phrase occurs in a proposition is formally proved by the puzzle about the author of *Waverley*. The proposition "Scott was the author of *Waverley*" has a property not possessed by "Scott was Scott," namely the property that George IV wished to know whether it was true. Thus the two are not identical propositions; hence the meaning of "the author of *Waverley*" must be relevant as well as the denotation, if we adhere to the point of view to which this distinction belongs. Yet, as we have just seen, so long as we adhere to this point of view, we are compelled to hold that only the denotation can be relevant. Thus the point of view in question must be abandoned.<sup>120</sup>

---

<sup>120</sup> Russell, 1905, p. 485-488.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ayer, A. J. (1971), *Russell and Moore: The analytical heritage*, Macmillan, Londres.
- Blackburn, S. y A. Code (1978), "The Power of Russell's Criticisms of Frege: 'On Denoting'", *Analysis*, vol. XXXVIII.
- Butler, Ronald J. (1954), "The scaffolding of Russell's theory of descriptions", *The philosophical review*, vol. 63.
- Cassin, C. E. (1970), "Russell's discussion of meaning and denotation: A re-examination", en Klemke (ed.) (1970); hay traducción en Tomasini (ed.) (1996) p. 91-112.
- Church, Alonzo (1943), "Carnap's Introduction to semantics", *Philosophical review*, LII.
- Dummett, M. (1973), *Frege: Philosophy of language*, Duckworth, Londres.
- Dummett, M. (1981), *The Interpretation of Frege's Philosophy*, Duckworth Press, Oxford.
- Dummett, M. (1990), *La verdad y otros enigmas*, FCE, México.
- Frege, Gottlob (1970), *Translations from the philosophical writings of Gottlob Frege*, tr. P. T. Geach y M. Black, Oxford University Press, Oxford.
- Frege, Gottlob (1973), *Estudios sobre semántica*, tr. Ulises Moulines, Ariel, Barcelona.
- Frege, Gottlob (1973aFC), "Función y concepto",
- Frege, Gottlob (1973bSR), "Sobre sentido y referencia",
- Frege, Gottlob (1973cCSR), "Consideraciones sobre sentido y referencia (1892-1895)" y
- Frege, Gottlob (1973dCO), "Sobre concepto y objeto", en Frege (1973).
- Frege, Gottlob (1973aSD), "Sobre el sentido y la denotación", en Simpson, T.M. (1973).

- Frege, Gottlob (1980), *Funktion, Begriff, Bedeutung: Fünf logische studien*, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen.
- Frege, Gottlob (1980aSB), "Über Sinn und Bedeutung", en Frege (1980).
- Frege, Gottlob (1996aSR), "Sobre el Sentido y la Referencia", tr.(en parte) de Alejandro Tomasini B., en Tomasini (ed.) (1996).
- Frege, Gottlob (1998), *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*, tr. Luis M. Valdés Villanueva, Tecnos, Madrid.
- Frege, Gottlob (1998aFC), "Función y concepto",
- Frege, Gottlob (1998bCH), "Carta a Husserl, 24 de mayo de 1891",
- Frege, Gottlob (1998cSR), "Sobre sentido y referencia",
- Frege, Gottlob (1998dCSR), "Comentarios sobre sentido y referencia" y
- Frege, Gottlob (1998eCO), "Sobre concepto y objeto", en Frege (1998).
- Geach, P. T. (1950), "Russell's theory of descriptions", *Analysis*, X; también en Macdonald M. (ed.) (1954).
- Geach, P. T. (1959), "Russell on meaning and denotation", *Analysis*, XIX; también en Klemke (ed.) (1968).
- Gödel, Kurt (1981), "La lógica matemática de Russell" en Kurt G., *Obras completas*, intr. y trad. de Jesús Mosterín, Alianza, Madrid.
- Hurtado, Guillermo (1998), *Proposiciones russellianas*, UNAM-IIFilosóficas, México.
- Jaeger, R. (1959), "Russell's denoting complex", *Analysis*, XX; también en Klemke (ed.) (1970).
- Kaplan, David (1969), "Reviews", *Journal of symbolic logic*, XXXIV.
- Kaplan, David (1989), "Demonstratives", en J. Almog, J. Perry y H. Wettstein (eds.), *Themes from Kaplan*, Oxford UP, Oxford.
- Kenny, Anthony (1995), *Frege. An introduction to the founder of modern analytical philosophy*, Penguin, Londres. (Hay traducción en Cátedra, Madrid, 1997).
- Klemke, E. (ed.) (1968), *Essays on Frege*, University of Illinois, Urbana.
- Klemke, E. (ed.) (1970) *Essays on Bertrand Russell*, University of Illinois, Urbana.
- Macdonald, M. (ed.) (1954), *Philosophy and analysis*, Basil Blackwell, Oxford.

- Quine, W. V. (1986), "El desarrollo ontológico de Russell", en W. V. Quine, *Teorías y cosas*, tr. de Antonio Ziri6n, UNAM-IIFilos6ficas, M6xico.
- Russell, Bertrand (1905), "On Denoting", *Mind*, XIV.
- Russell, Bertrand (1919), *Introduction to mathematical philosophy*, Allen and Unwin, Londres.
- Russell, Bertrand (1919aD), "Descriptions", en Russell, 1919.
- Russell, Bertrand (1948), *Los principios de la matem6tica*, Espasa Calpe, Buenos Aires.
- Russell, Bertrand (1956), *Logic and knowledge, Essays 1905-1950*, Allen and Unwin, Londres.
- Russell, Bertrand (1956aOD), "On Denoting", en Russell, 1956.
- Russell, Bertrand (1966), *L6gica y conocimiento*, tr. Javier Mugerza, Taurus, Madrid.
- Russell, Bertrand (1963), *Mysticism and logic*, Allen and Unwin, Londres.
- Russell, Bertrand (1966aSlAD), "Sobre la denotaci6n", en Russell, 1966.
- Russell, Bertrand (1970), *Introduction to Mathematical Philosophy*, Allen and Unwin, Londres.
- Russell, Bertrand (1973aSelD), "Sobre el denotar", en Simpson, 1973.
- Russell, Bertrand (1975), "Conocimiento por familiarizaci6n y conocimiento por descripci6n", en B. Russell, *Conocimiento y causa*, Piados, Buenos Aires.
- Russell, Bertrand (1976), *La evoluci6n de mi pensamiento filos6fico*, Alianza, Madrid.
- Russell, Bertrand (1999), *Critical assessments of leading philosophers*, Andrew Irving (ed.), Londres y New York, Routledge.
- Schilpp, P. (ed.) (1946), *The philosophy of Bertrand Russell*, Northwestern University, Evanston.
- Searle, J. R. (1958), "Russell's objections to Frege's theory of sense and reference", *Analysis*, XVIII; tambi6n en Klemke (ed.) (1968).
- Simpson, Thomas Moro (1973), *Sem6ntica filos6fica: problemas y discusiones*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Tomasini Bassols, Alejandro (ed.) (1996), *Significado y denotaci6n: La pol6mica Russell-Frege*, Interlinea, M6xico.
- Tomasini Bassols, Alejandro (1992), *Una introducci6n al pensamiento de*

- Bertrand Russell*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas.
- Tomasini Bassols, Alejandro (1994), *Los atomismos lógicos de Russell y Wittgenstein*, 2ª ed., la 1ª es de 1986, UNAM-II Filológicas, México.
- Valdivia, L. (1989), *Introducción a la semántica y ontología de Gottlob Frege*, UNAM, México.
- van Heijenoort, J. (ed.) (1967), *From Frege to Gödel: A source book in mathematical logic, 1879-1931*, Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- Wright, C. (ed.) (1984), *Frege: Tradition and Influence*, Basil Blackwell, Oxford.

## ÍNDICE

Dedicatoria.....	
Agradecimientos.....	
Introducción.....	2
1. La semántica fregeana: Sentido y Referencia.....	5
2. La semántica russelliana: Sobre el Denotar.....	13
3. La crítica de Russell a Frege: El "fragmento oscuro".....	29
3.1 El problema.....	29
3.2 Contra quién se argumenta.....	29
3.3 Versión original y traducción del texto.....	30
3.4 Qué dice el texto.....	37
4. Posiciones clásicas sobre el "fragmento oscuro" de "On Denoting".....	44
4.1 John Searle: Las críticas de Russell a la teoría de Frege.....	44
4.1.1 La reseña de D. Kaplan al artículo de J. R. Searle.....	56
4.2 Peter T. Geach: Russell sobre significar y denotar.....	59
4.2.1 La reseña de D. Kaplan al artículo de P. T. Geach.....	66
4.3 Chrystine E. Cassin: La discusión de Russell del significado y la denotación: un re-examen.....	67
4.4 Simon Blackburn y Alan Code: La potencia de la crítica de Russell a Frege: "On Denoting" pp. 48-50.....	82
Conclusiones: Algunos comentarios a los textos anteriores.....	94
Apéndice: La versión del "fragmento oscuro" de 1905.....	103
Bibliografía.....	107